



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGON"

**LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y EL  
CRECIMIENTO ECONOMICO DE  
MEXICO DE 1970 A 1982**

**TESIS PROFESIONAL**  
Que para obtener el título de:  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**Presenta:**  
**NORBERTO H. HERNANDEZ OLEDO**

**MEXICO, D.F.**

**1987**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# C O N T E N I D O

	PAG.
INTRODUCCION	I
I. ANTECEDENTES GENERALES	1
1.1 ANTECEDENTES TEORICOS	2
1.2 ANTECEDENTES HISTORICOS	18
1.2.1 HISTORIA Y ORIGEN DEL SEGURO	18
1.2.2 EL OBJETIVO ECONOMICO DEL SEGURO	22
1.2.3 LAS PRIMERAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN MEXICO Y LA MAGNITUD DE SUS OPERACIONES	25
1.2.4 EL MARCO JURIDICO DE OPERACION DE LAS PRIMERAS COMPAÑIAS DE DE SEGUROS.	30
II LA ESTRUCTURA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS	35
2.1 RAMOS EN QUE OPERAN LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS	36
2.2 OBLIGACIONES LEGALES DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS	42
2.3 COMPAÑIAS DE SEGUROS QUE OPERAN ACTUALMENTE EN EL PAIS	51
2.4 EL CONTROL DEL ESTADO SOBRE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS	56
III LA IMPORTANCIA ECONOMICA DEL SECTOR ASEGURADOR	59
3.1 CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMIA HASTA LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA	60
3.2 LA IMPORTANCIA DEL SECTOR SERVICIOS EN EL PIB	85
3.3 LOS RECURSOS DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS Y SU APORTACION AL PIB Y AL MERCADO DE CAPITAL NACIONAL	98
3.4 EL MONTO DE LAS PRIMAS EMITIDAS	113
3.5 EL MONTO DE LOS SINIESTROS PAGADOS	119
3.6 LA SITUACION FINANCIERA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS	123
3.7 LA COBERTURA DEL MERCADO NACIONAL Y EL CRECIMIENTO DE LAS VENTAS DE SEGUROS	128
IV LAS PERSPECTIVAS DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN LA EPOCA ACTUAL	135
4.1 LA INFLACION Y LAS VENTAS DE SEGUROS	136
4.2 LAS PERSPECTIVAS DEL SECTOR ASEGURADOR EN EL MARCO DE LA LIBERALIZACION ECONOMICA MUNDIAL	143
CONCLUSIONES	151
BIBLIOGRAFIA	156

## I N T R O D U C C I O N .

EL PRESENTE TEMA ES RESULTADO DE UN PROCESO DE INVESTIGACION QUE BUSCA DEFINIR NUEVOS CAMPOS DE ANALISIS EN EL QUEHACER ECONOMICO. LA ECONOMIA ES MUY AMPLIA Y SIN EMBARGO, EN LA MEDIDA QUE ES UNA CIENCIA SOCIAL SE ABOCA MAS-AL ESTUDIO Y ANALISIS DE FENOMENOS DE ESTE TIPO OLVIDANDO MUCHAS VECES, AREAS-QUE FORMAN DEFINITIVAMENTE, PARTE DE ELLA.

LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS LLEVO A DETEMINAR SIN DEMERITO DE NINGU NA OTRA AREA DE INTERES ECONOMICO LA DEFINICION DEL ANALISIS DEL SUBSECTOR ASE GURADOR A EFECTO DE CONOCER DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y DEL SECTOR FI - NANCIERO EN ESPECIAL SU IMPORTANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO.

LA NECESIDAD DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE RECUPERAR SU "ESTABILIDAD Y- SOLIDEZ" PERDIDAS, ASI COMO GENERAR UN PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO INDEPEN DIENTE Y SOSTENIDO, HACEN NECESARIO NO PERDER DE VISTA QUE PARA LOGRARLO TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS SON IMPORTANTES, SIENDO NECESARIO QUE SE LES INVO- LUCRE EN MAYOR MEDIDA A ELLO.

ESTO ES NECESARIO PORQUE, LAS PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA ECONOMIA - MEXICANA SON SUMAMENTE INCIERTAS, LA EVOLUCION DEL MODO DE PRODUCCION CAPITA - LISTA EN EL PLANO MUNDIAL HA OCASIONADO A FIN DE CUENTAS GRAVES REPERCUSIONES- EN LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DEL PAIS.

EN EL CORTO PLAZO NO SE VISLUMBRA ALGUNA SALIDA EFECTIVA A LA RECE - SION EN QUE SE ENCUENTRA SUMIDA EN SU TOTALIDAD NUESTRA ECONOMIA.

EN LA DECADA PASADA, UNA GRAN CANTIDAD DE GENTE NO CONSIDERABA QUE -  
LOS HECHOS QUE HOY VIVIMOS LLEGARAN A OCURRIR, POR EL CONTRARIO MUCHOS SE ATRE-  
VIERON A VATICINAR QUE CON LA RIQUEZA QUE GENERARIA EL PETROLEO NUESTRO PAIS -  
ALCANZARIA POR FIN SU CONSOLIDACION COMO PAIS DESARROLLADO.

ESTAS AFIRMACIONES LAS APOYABAN TAMBIEN EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS-  
POR LA ECONOMIA EN CUANTO AL CRECIMIENTO ALCANZADO POR EL PRODUCTO INTERNO BRU-  
TO, EL CUAL MOSTRABA A SIMPLE VISTA QUE EL PAIS SE FORJABA UN FUTURO BRILLANTE  
Y PROMETEDOR, PRINCIPALMENTE POR QUE EXISTIA CRECIMIENTO DEL PRODUCTO CUANDO -  
EL MUNDO ATRAVESABA POR LA PEOR CRISIS DE SU HISTORIA.

ESTO DIO LUGAR A QUE SE CONCIBIERA EL ANALISIS DE UN TEMA COMO ESTE,  
QUE PERMITIERA LLEGAR A DETERMINAR LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA-  
EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONOMICO QUE CARACTERIZO A LA ECONOMIA DURANTE -  
LA DECADA PASADA.

UNA PRIMERA APRECIACION DE ESTA ACTIVIDAD INDUJO A PENSAR QUE EL VO-  
LUMEN DE SUS OPERACIONES Y EL MANEJO DE SUS RECURSOS PODRIA SIGNIFICAR PARA LA  
ECONOMIA UNA BASE IMPORTANTE EN EL PROCESO DESCRITO.

ADEMAS LAS MISMAS CARACTERISTICAS DEL TEMA LO HACIAN ATRACTIVO EN LA  
MEDIDA QUE SALIAN UN POCO DEL MARCO DEL CONOCIMIENTO Y DEL ANALISIS QUE TRADI-  
CIONALMENTE SE REALIZA EN EL CAMPO DE ESTA CIENCIA Y POR QUE ESTA ES UNA ACTI-  
VIDAD ECONOMICA QUE A LA FECHA HA MERECIDO POCA ATENCION POR PARTE DE LA ECONO-  
MIA.

LO ANTERIOR NO SIGNIFICA QUE NO SE LE TOMA EN CUENTA, LO QUE PASA ES QUE SU IMPORTANCIA Y SU APORTACION A LA ACTIVIDAD ECONOMICA SE INVOLUCRA DEFINITIVAMENTE DE UNA U OTRA MANERA A LA IMPORTANCIA DEL SECTOR FINANCIERO EN SU CONJUNTO. Y ESTE ES ASOCIADO MAS QUE NADA PRINCIPALMENTE CON EL SISTEMA BANCARIO.

TRATANDO DE NO CAER EN LO ANTERIOR, SE REALIZO UN DESLINDAMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD UBICANDO EL OBJETIVO DE CONOCER EL ORIGEN, EL DESARROLLO Y LA IMPORTANCIA ACTUAL DE ESTE SECTOR EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL PAIS, YA QUE DE UNA U OTRA MANERA Y EN MAYOR O MENOR MEDIDA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA INVOLUCRADA Y COMPROMETIDA AL LOGRO DEL CRECIMIENTO ECONOMICO NACIONAL.

LA HIPOTESIS DE QUE SE PARTE, ES LA SIGUIENTE: LAS COMPANIAS DE SEGUROS SON UN SUBSECTOR ECONOMICO IMPORTANTE DENTRO DEL SECTOR TERCIARIO Y POR ELLO DEBE DARSE UN IMPULSO A LA AMPLIACION DE SUS ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA SITUACION DEL FINANCIAMIENTO INTERNO AL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS.

LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN NUESTRO PAIS NO HA LOGRADO AUN TRASCENDER SU LIMITADA PENETRACION E IMPORTANCIA RESPECTO AL PRODUCTO, (A LO LARGO DE TODA LA DECADA PASADA FLUCTUO ENTRE UN 0.80 Y 0.95% DEL MISMO). PERO A PESAR DE ESTO Y DEBIDO A CONDICIONES ESPECIFICAS QUE TIENE QUE CUMPLIR EN EL MARCO LEGAL POR EL SECTOR ECONOMICO EN QUE SE UBICA Y POR LO QUE ES LA MISMA ACTIVIDAD, GENERA RECURSOS QUE DEBE INVERTIR PARA OFRECER UNA GARANTIA DE SUS OPERACIONES. POR AQUI SE ESTABLECIO LA NECESIDAD DE CONOCER TAMBIEN LA IMPORTANCIA DE LA CONTRIBUCION DE RECURSOS QUE HA CANALIZADO AL MERCADO DE DINERO PARA APOYAR EL PROCESO DE CRECIMIENTO.

PARA LOGRAR LO ANTERIOR SE PLANTEA EN PRIMER LUGAR CONOCER EL ORIGEN DEL SEGURO EN LA HISTORIA HUMANA, SU OBJETIVO Y LA IMPORTANCIA QUE HA TENIDO - EN EL DESARROLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD. EN SEGUNDO LUGAR UBICAR EL DESARROLLO- DE ESTA ACTIVIDAD EN MEXICO Y LA DEFINICION DEL MARCO LEGAL EN QUE PUEDEN ES - TAS COMPAÑIAS REALIZAR SUS OPERACIONES. TODO LO CUAL SE PRESENTA EN EL PRIMER CAPITULO.

EN EL SEGUNDO CAPITULO SE PRESENTAN ASPECTOS QUE DEFINEN EN FORMA - MAS AMPLIA LA CONFIGURACION DEL SECTOR ASEGURADOR EN CUANTO A LOS PRODUCTOS - QUE MANEJAN, LAS OBLIGACIONES QUE LEGALMENTE TIENEN QUE CUMPLIR EL NUMERO DE - COMPAÑIAS QUE EXISTEN A LA FECHA Y EL CONTROL Y VIGILANCIA QUE EL ESTADO REALI ZA SOBRE ELLAS A EFECTO DE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS ORDENAMIENTOS EXISTENTES.

SIN ANIMO DE OPACAR LA IMPORTANCIA DE CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL- CAPITULO II ES NECESARIO MENCIONAR APARTE EL REFERIDO AL CONTROL Y VIGILANCIA- QUE EL ESTADO LLEVA A CABO SOBRE LAS COMPAÑIAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD YA - QUE ASI COMO LO REALIZA EN ESTE SECTOR PODRIA LLEVAR A CABO UN PROCESO SEMEJAN TE SOBRE OTRAS RAMAS PRODUCTIVAS (ESPECIALMENTE DENTRO DEL SECTOR INDUSTRIAL)- QUE REPRESENTAN UN ESCAPE DE ALGUNOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO PODRIA CAPTAR - DESTACANDO LO REFERIDO A LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN AL CAPITAL, LAS GANANCIAS Y- LA EVASION FISCAL.

PARA APRECIAR EN FORMA MAS OBJETIVA LA IMPORTANCIA DEL SECTOR ASEGU- RADOR EN EL CAPITULO III SE REALIZA PRIMERAMENTE UNA ESPECIE DE DIAGNOSTICO DE LA ECONOMIA HASTA LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA PARA UBICAR DESPUES EL SECTOR- TERCIARIO Y EL CRECIMIENTO QUE HA TENIDO SU PARTICIPACION EN EL PIB Y LA PARTI

CIPACION QUE TAMBIEN TIENE EL SECTOR ASEGURADOR DENTRO DEL SECTOR SERVICIOS Y DEL PIB.

POSTERIORMENTE SE REALIZA EL MAYOR ANALISIS POSIBLE DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, ESTO CON BASE EN DATOS CONSOLIDADOS DE TODO EL SECTOR ASEGURADOR VALIDADOS POR EL ORGANISMO QUE VIGILA, INSPECCIONA Y CONTROLA ESTAS ACTIVIDADES.

SE DEFINE LA APORTACION DE RECURSOS AL MERCADO DE CAPITAL NACIONAL CON LA INVERSION DE SUS RESERVAS TECNICAS, EL CRECIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS, LA SITUACION FINANCIERA A NIVEL GENERAL DE TODO EL SECTOR Y LA SITUACION FINANCIERA QUE A LA FECHA TIENEN.

POR ULTIMO EN EL CAPITULO IV SE DETALLAN LAS PERSPECTIVAS QUE A NUESTRO PARECER TIENEN LAS OPERACIONES DE SEGUROS TANTO EN EL AMBITO NACIONAL COMO HACIA EL EXTERIOR. LO PRIMERO UBICANDO EL IMPACTO QUE LA INFLACION TIENE SOBRE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN CUANTO A SI SE LLEGARAN A INCREMENTAR O NO LAS VENTAS DE POLIZAS DE SEGUROS Y PODER CANALIZAR EN LA MEDIDA QUE MAS CREZCAN UN MAYOR VOLUMEN DE RECURSOS A LA ECONOMIA DEL PAIS.

EN EL SEGUNDO APARTADO DE ESTE CAPITULO SE TRATA DE UBICAR LA PERSPECTIVA Y LAS CONSECUENCIAS QUE TENDRIA LA INCLUSION DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO EN EL ACUERDO GENERAL DE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT) AQUI ES NECESARIO NO PERDER DE VISTA QUE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO SON MUY VARIADAS Y ASI COMO HAY ALGUNAS QUE TIENEN MENOR IMPORTANCIA QUE OTRAS, LAS REALIZADAS POR EL SISTEMA FINANCIERO SON CUANTITATIVA



MENTE MAS IMPORTANTES POR SER OPERACIONES QUE SE REALIZAN A NIVEL NACIONAL Y -  
CON VOLUMENES ELEVADOS DE CAPITAL.

A ESTA INVESTIGACION LE PRECEDE UN PLANTEAMIENTO TEORICO DONDE SE -  
TRATA DE ENCUADRAR EL ANALISIS, EVIDENTEMENTE, NO SE PRETENDE DE NINGUNA MANE-  
RA DISMINUIR IMPORTANCIA A LA TEORIA, Y SI POR EL CONTRARIO REMARCAR LA NECE-  
DAD DE DAR NUEVOS CAUCES AL QUEHACER PRACTICO DE LA TEORIA ECONOMICA DE MANERA  
MAS APEGADA A LAS POSIBILIDADES DEL PAIS A EFECTO DE QUE UBIQUE OBJETIVOS CON-  
CRETOS SOBRE LOS CUALES SE DESPLIEGUEN MEDIDAS ACORDES A LA REALIDAD NACIONAL-  
Y A LAS CARACTERISTICAS ALCANCES Y LIMITES DE LA ECONOMIA Y DE LA SOCIEDAD EN-  
SU CONJUNTO.

**CAPITULO II**

**ANTECEDENTES GENERALES**

## 1.1 ANTECEDENTES TEORICOS.

LA DECADA ACTUAL HA REPRESENTADO PARA NUESTRO PAIS UN ATRASO EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO CON RESPECTO A LAS TASAS QUE SE ALCANZARON EN EL DECE--NIO ANTERIOR. A PARTIR DE 1982 EN QUE SE REDEFINE LA CRISIS ECONOMICA (QUE --SE CREIA SUPERADA, ESPECIALMENTE EN LOS AÑOS 1978-1981, GRACIAS A LAS ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO LOGRADAS POR EL AUJE PETROLERO), MANIFESTANDOSE EN UN --DECRECIMIENTO DEL PRODUCTO A PRECIOS CONSTANTES Y EN UNA ALTA TASA DE INFLA--CION -- 99% DURANTE EL AÑO DE 1982-- , QUE INAUGURO UN PERIODO DE CRISIS RECU--RRENTE CARACTERIZADA Y DENOMINADA COMO EPOCA DE "ESTANFLACION" INCONTROLADA, QUE HA OCASIONADO UNA DISMINUCION EN LOS NIVELES DE VIDA DE LAS MAYORIAS Y UN PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO CRECIENTE DE LOS SECTORES SOCIALES MEDIOS.

LA DETERMINACION ESPECIFICA DE LA ECONOMIA MEXICANA DE SER UN PAIS DE ESCASO DESARROLLO ECONOMICO, QUE HUBO LOGRADO DESDE FINALES DE LOS AÑOS --CINCUENTA TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO CONSTANTES DE 5 A 7% ANUAL.1/ DENOMINA--DO Y CONOCIDO COMO PAIS DE ECONOMIA MIXTA CON UNA ENORME IMPORTANCIA DEL ESTA--DO EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEBIDO AL ESCASO Y LENTO CRECIMIENTO DE LA IN--VERSION DE LA INICIATIVA PRIVADA CON LO CUAL SE HAN APLICADO DE HECHO, MEDI--DAS DE POLITICA ECONOMICA ENMARCADAS DENTRO DE LA TEORIA ECONOMICA KEYNESIANA QUE TOMO AUJE Y COBRO IMPORTANCIA DESDE LOS AÑOS TREINTA Y CUARENTA, COMO CON--SECUENCIA DEL CRACK DE 1929 QUE MOSTRO QUE LA TEORIA ECONOMICA CLASICA NO O\_\_FRECE NINGUNA SOLUCION A LA CRISIS..

1/ DATO TOMADO DE CLARK REYNOLDS. "POR QUE EL DESARROLLO ESTABILIZADOR DE ME--XICO FUE EN REALIDAD DESESTABILIZADOR" EL TRIMESTRE ECONOMICO. P. 977-1023.

POR OTRO LADO, POR QUE HA SIDO EL KEYNESIANISMO EL QUE HA MOSTRADO UNA MEJOR ADAPTACION A LA REALIDAD DE LAS ECONOMIAS ATRASADAS POR UBICAR AL - ESTADO COMO EL MOTOR DINAMIZADOR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SU CAPACIDAD DE GASTO Y DE INVERSION QUE AUNQUE LIMITADOS, SON MAYORES QUE LAS CAPACIDADES DE LOS INVERSIONISTAS PRIVADOS.

EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS DE NUESTRO PAIS NO SE COMPA RA CON EL QUE SE HA LOGRADO EN LAS ECONOMIAS DESARROLLADAS Y EN CUANTO AL CO- NOCIMIENTO CIENTIFICO SE PUEDE DECIR QUE SE TIENE EL MISMO CONOCIMIENTO QUE - EXISTE EN LOS PAISES DESARROLLADOS, SIN EMBARGO DEBIDO A LA POCA DISPONIBILI- DAD DE RECURSOS FINANCIEROS NO EXISTE INVESTIGACION CIENTIFICA EXPERIMENTAL QUE SE EQUIPARE A LA QUE SE REALIZA EN LOS PAISES ANTES MENCIONADOS, EN EL -- CAMPO DE LA TECNICA OCURRE LO MISMO, YA QUE SE CONOCE EL ADELANTO TECNICO LO GRADO EN OTROS PAISES GRACIAS A LA EXISTENCIA DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y A LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, PERO NO EXISTEN LOS RECURSOS HUMA NOS LO SUFICIENTEMENTE PREPARADOS NI EN NUMERO PARA DESPLAZAR ESA TECNOLOGIA (QUE POR LO GENERAL ES OBSOLETA CUANDO LLEGA AL PAIS ) E INICIAR UN PROCESO - DE MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA, TECNOLOGICA Y TECNICA QUE LLEVE A LA ECONOMIA A DISMINUIR LA ENORME DEPENDENCIA DEL EXTERIOR.

EN NUESTRO PAIS LAS CLASES SOCIALES NUNCA HAN TENIDO UNA DEFINICION COMO TALES EN FORMA AMPLIA, ESTO ES, QUE EXISTEN PERO COMO CLASE EN SI, MAS - QUE COMO CLASE PARA SI, POSIBLEMENTE LA CLASE SOCIAL MAS IDENTIFICADA E INTE- GRADA Y CON UN OBJETIVO ESPECIFICO BIEN DEFINIDO DENTRO DEL MODO DE PRODUCCION PREVALECIENTE EN EL PAIS SEA LA CLASE POSEEDORA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION, POR LO QUE TOCA AL PROLETARIADO Y A TODOS LOS SECTORES DESPOSEIDOS, NO EXISTE UNA CONCIENCIA DE CLASE COLECTIVA QUE LOS IDENTIFIQUE, QUE LES DE UN CARACTER

Y QUE LES HAGA CONCEBIR UN OBJETIVO ESPECIFICO A LOGRAR EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO. PARALELAMENTE, EL MODO DE PRODUCCION HA CREADO MECANISMOS QUE ENAJENAN A LA SOCIEDAD IMPIDIENDOLE VISUALIZAR OBJETIVAMENTE LA REALIDAD CONCRETA EN - QUE SE ENCUENTRA, DE ESTOS MECANISMO RESALTAN LA PUBLICIDAD Y LA TELEVISION - QUE ACTUAN EN FORMA COMBINADA PARA DESPERSONALIZAR AL SER HUMANO Y CONVERTIRLO EN UN PRODUCTO MAS DEL MODO DE PRODUCCION PREVALECIENTE Y DOMINANTE A NIVEL -- MUNDIAL.

EXISTEN ASIMISMO ELEMENTOS QUE SON REALIZADOS EN EL MARCO DEL ASPEC TO PRODUCTIVO DE LA ECONOMIA, ESTOS SON, EL ELEVAR EL NIVEL DE INGRESO DE UNA PARTE DE LOS TRABAJADORES DENTRO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, CONVIR TIENDOLOS DE ESTE MODO EN LA LLAMADA ARISTOCRACIA OBRERA CUYA IDENTIFICACION COMO CLASE, DENTRO DE SU CLASE, ES A TODAS LUCES Y DESDE TODOS LOS PUNTOS DE VISTA IMPOSIBLE, PRECISAMENTE, GRACIAS A QUE EL NIVEL DE INGRESO DE QUE DISPO NEN LES HACE IDENTIFICARSE MAS CON LAS CLASES POSEEDORAS DE LOS MEDIOS DE PRO DUCCION A LAS CUALES NO PERTENCEN POR NO SER ELLOS PRECISAMENTE POSEEDORES DE ESOS MEDIOS.

EN LA EPOCA ACTUAL EL ESTADO TAMBIEN APORTA SU PARTE PARA MANTENER- EL ORDEN SOCIAL Y ECONOMICO IMPERANTE, MEDIANTE LA PUESTA EN PRACTICA DE UNA POLITICA ECONOMICA DE TIPO POPULISTA QUE CONTRIBUYE A NUBLAR LA CONCIENCIA E IDENTIFICACION DE LA CLASE DESPOSEIDA COMO CLASE SOCIAL, ASI; NO ES DESCONOCI DO QUE EN LOS ULTIMOS AÑOS LOS GOBIERNOS SE AUTODENOMINEN COMO DEMOCRATICOS - Y QUE SEGUN ELLOS BUSQUEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA PO BLACION, HACIENDOLA PARTICIPAR SEGUN ELLOS, EN LA GESTION ESTATAL, SEÑALAN -- ASIMISMO QUE CONFORME A DERECHO CONCEDEN PRERROGATIVAS A LA CLASE TRABAJADORA PRINCIPALMENTE CON LOS INCREMENTOS A SUS INGRESOS Y LO MAS RELEVANTE QUE SE -

PUSO EN PRACTICA EN LOS ULTIMOS DIAS DEL SEXENIO PASADO, INMEDIATAMENTE DES--  
PUES DE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA, LA CORPORATIVIZACION DEL AM--  
PLIO CONJUNTO DE EMPLEADOS BANCARIOS Y DE LAS EMPRESAS LIGADAS A ESE SECTOR -  
COMO SON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ESTO ES, EN VIRTUD DE QUE NO EXIST  
TE UNIFORMIDAD IDEOLOGICA NI CONCIENCIA DE CLASE DE PARTE DE LA POBLACION DESU  
POSEIDA, ES INDUDABLE QUE NUESTRO PAIS SE MANTENDRA EN EL FUTURO PROXIMO EN LA  
SENDA IMPUESTA POR EL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA, AUN CON TODAS SUS DEFI-  
CIENCIAS E INCONVENIENTES.

LO ANTERIOR NOS HA LLEVADO A PLANTEARNOS QUE EN LA EPOCA PASADA, ---  
PRINCIPALMENTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1970 A 1982 CUANDO MEXICO GOZABA DE  
BUENA IMAGEN Y POSICION FRENTE AL MUNDO, AL HABER LOGRADO SER UN PAIS -----  
"...EXCEPCIONALMENTE AFORTUNADO Y PRIVILEGIADO DENTRO DE LOS DE SU CLASE; CREU  
CIMIENTO ECONOMICO, SOLIDEZ MONETARIA, SOLVENCIA CREDITICIA Y ESTABILIDAD PO-  
LITICA..." 2/ FUE GRACIAS PRINCIPALMENTE A LA POLITICA ECONOMICA PUESTA EN --  
PRACTICA Y A LAS CONDICIONES POLITICAS, JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES QUE  
SE ESTABLECIERON EN LASDECADAS ANTERIORES A EFECTO DE LOGRAR EL TAN ANHELADO  
DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

DESDE UN PUNTO DE VISTA OBJETIVO, CREO QUE HACER UN ANALISIS ECONOU  
MICO DE LA SITUACION E IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN LA ECONOMIA  
DEBE ENCUADRARSE EN TERMINOS DE LA TEORIA KEYNESIANA QUE MUCHO SE HA USADO Y -

---

2/ TELLO MACIAS CARLOS. " LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976". EDIT. -  
SIGLO XXI EDITORES. 4a. EDICION. MEXICO 1980. P. 11.

PUESTO EN PRACTICA EN NUESTRO PAIS, BIEN SEA POR NECESIDAD O POR GUSTO Y POR QUE ES LA QUE MEJOR SE ADAPTA A LAS NECESIDADES Y ALCANCES DEL ANALISIS QUE SE PRETENDE REALIZAR, Y POR QUE DE ACUERDO CON LA TEORIA KEYNESIANA LA ACUMULACION DE RIQUEZA, O SEA, INVERSION (SEGUN KEYNES) EN EL MODERNO CAPITALISMO INDUSTRIAL ES LA BASE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA ECONOMICO 3/ ADEMAS POR EL OBJETIVO BASICO AL QUE APUNTABA ESTA TEORIA, DE MOSTRAR EL CAMINO PARA SACAR A LA ECONOMIA MUNDIAL DE LA DEPRESION EN QUE SE ENCONTRABA Y RESTABLECER UN EQUILIBRIO ECONOMICO MAS DURADERO, REDUCIENDO DE ESTA MANERA LAS FLUCTUACIONES DE LOS CICLOS ECONOMICOS.

DE ESTA MANERA INICIAREMOS SEÑALANDO QUE LA TEORIA KEYNESIANA ES -- CONTRARIA A LA TEORIA ECONOMICA CLASICA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE REFUTAR EL POSTULADO CLASICO QUE AFIRMA QUE SIEMPRE EXISTE COMO SITUACION ESTABLE UNA -- TENDENCIA AL EMPLEO TOTAL DEL TRABAJO Y DE LOS DEMAS FACTORES DE LA PRODUCCION Y QUE LA INTERFERENCIA DE LOS GOBIERNOS EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA ASI -- COMO LA DE LOS MONOPOLIOS PROVOCA PERTURBACIONES EN LA ECONOMIA Y QUE, EN -- CONSECUENCIA EL LAISSEZ FAIRE GARANTIZA EL EMPLEO TOTAL POR QUE CADA QUIEN -- SE DEDICA A LA ACTIVIDAD QUE MAS LE CONVIENE.

EN CONTRAPOSICION A LO ANTERIOR LA TEORIA GENERAL DE KEYNES SE OCUPA DE TODOS LOS NIVELES DE EMPLEO Y TRATA DE DEMOSTRAR QUE LA SITUACION NORMAL DEL CAPITALISMO DEL LAISSEZ FAIRE SE DESARROLLA EN UNA SITUACION FLUCTUANTE DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA QUE PUEDE RECORRER TODA LA GAMA QUE VA DESDE EL EMPLEO TOTAL HASTA EL PARO AMPLIO, CON UN NIVEL CARACTERISTICO BASTANTE 3/ VEASE, DILLARD DUDLEY. " LA TEORIA ECONOMICA DE JOHN MAYNARD KEYNES ". --

TE ALEJADO DEL EMPLEO TOTAL.

DENTRO DE TODO EL EDIFICIO TEORICO KEYNESIANO EL DINERO OCUPA UN LUGAR DE ENORME IMPORTANCIA Y SE PUEDE DECIR SIN TEMOR A EQUIVOCACION QUE ES EL EJE SOBRE EL CUAL GIRA SU ANALISIS.

ADEMAS, POR QUE EN VISTA DE QUE LA TEORIA KEYNESIANA AFECTA TODOS LOS NIVELES DE EMPLEO PARA LA TOTALIDAD DEL SISTEMA ECONOMICO, ES UNA TEORIA DE UNA ECONOMIA MONETARIA EN EL SENTIDO DE QUE EL DINERO ES UNA FORMA IMPORTANTE, BAJO LA CUAL SE ACUMULA LA RIQUEZA Y EN EL QUE EL INTERES ES EL PREMIO QUE SE PAGA POR NO ATESORAR LA RIQUEZA EN ESA FORMA. ES UNA TEORIA EN LA QUE LAS FLUCTUACIONES EN EL VOLUMEN DE INVERSION EXPLICAN LAS FLUCTUACIONES DEL EMPLEO.

POR OTRA PARTE LO REFERENTE AL DINERO SE EXPLICA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE QUE EN EL MUNDO EN EL QUE EL FUTURO ECONOMICO ES SUMAMENTE INCIERTO Y EN EL QUE EL DINERO ES UNA FORMA IMPORTANTE DE ACUMULAR RIQUEZA, EL NIVEL GENERAL DE EMPLEO DEPENDE DE LA RELACION ENTRE LOS BENEFICIOS ESPERADOS DE LA INVERSION EN BIENES DE CAPITAL Y EL PREMIO DE INTERES QUE HAY QUE PAGAR PARA INDUCIR A LOS POSEEDORES DE RIQUEZA A TRANSFERIR EL DOMINIO SOBRE SU DINERO.

EL PUNTO DE PARTIDA DE KEYNES ES EL CONCEPTO DE LA DEMANDA EFECTIVA, DEFINIDA COMO EL " INGRESO GLOBAL O IMPORTE DE VENTAS QUE LOS EMPRESARIOS ESPERAN RECIBIR INCLUYENDO LOS INGRESOS QUE HACEN PASAR A MANOS DE OTROS FACTORES DE LA PRODUCCION POR MEDIO DEL VOLUMEN DE OCUPACION QUE DECIDEN CONCEDER"4/ SU REPRESENTACION GRAFICA PUEDE REALIZARSE SEÑALANDO UN PUNTO EN UNA

4/ KEYNES JOHN MAYNARD. "TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION EL INTERES Y EL DINE  
EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO 1980. p.57



CURVA DE DEMANDA AGREGADA QUE RELACIONE VARIAS CANTIDADES HIPOTETICAS DE OCUPACION CON LOS RENDIMIENTOS QUE SE ESPERA OBTENER DE SU PRODUCTO. ADEMAS SE PUEDE ESTABLECER EN RELACION A LA OFERTA GLOBAL, RELACIONANDO EL PRECIO DE ESTA CON EL CONJUNTO DE LA PRODUCCION OBTENIDA EMPLEANDO UN NUMERO "n" DE HOMBRES.

EL PUNTO DE INTERSECCION DE LAS DOS CURVAS MUESTRA EL VALOR DE LA DEMANDA, DENOMINADO POR KEYNES, COMO DEMANDA EFECTIVA. ESTE PUNTO ES DE ENORME IMPORTANCIA PARA LOS EMPRESARIOS PUES EN EL SU EXPECTATIVA DE GANANCIAS ALCANZA SU VALOR MAXIMO, DE ACUERDO A ELLO ES EL PUNTO QUE MUESTRA LA CANTIDAD DE OCUPACION EXISTENTE EN ESTADO DE EQUILIBRIO.

EL VOLUMEN DE OCUPACION REAL EXISTENTE EN LA ECONOMIA SE TRADUCE EN DEMANDA DE MERCANCIAS QUE A FIN DE CUENTAS INDUCEN A MANTENER MAS O MENOS -- CONSTANTE EL NIVEL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, SIN EMBARGO, DENTRO DE LA MISMA TEORIA ES NECESARIO CONOCER QUE FACTORES SON LOS QUE DETERMINAN EL VOLUMEN DE OCUPACION. PARA ELLO NECESITAMOS VOLVER A LA DEMANDA EFECTIVA QUE ES SIN LUGAR A DUDAS EL DETERMINANTE DEFINITIVO DEL VOLUMEN DE OCUPACION, ESTO ES, EL GRADO EN QUE EL EMPRESARIO JUZGA QUE TAL NIVEL DE OCUPACION ES EL MAS RENTABLE, ASI, LA DEMANDA TOTAL EN TERMINOS DE DINERO, DE MERCANCIAS Y DE SERVICIOS DETERMINA LA RENTABILIDAD. Y ESA CANTIDAD TOTAL DE DINERO QUE VA AL MERCADO A APOYAR Y FORMAR PARTE DE LA DEMANDA NO ES OTRA COSA QUE EL INGRESO TOTAL QUE SE HA CREADO EN LA ECONOMIA.

A PARTIR DE AQUI, SE PUEDE RELACIONAR LA DEMANDA TOTAL CON EL INGRESO NACIONAL (QUE ES LO MISMO QUE HABLAR DE INGRESOS Y GASTOS DE TODA LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO ).

EN CUANTO AL INGRESO, EXISTE LA MISMA INTERROGANTE, ¿QUE ES LO QUE DETERMINA SU NIVEL Y CUALES SON SUS CARACTERISTICAS? PARA EXPLICAR ESTO, --- EXISTE EN EL CUERPO DE LA TEORIA LA LEY PSICOLOGICA QUE EXPLICA LA CONDUCTA DE LAS PERSONAS EN RELACION CON LOS CAMBIOS QUE EXPERIMENTAN SUS INGRESOS Y LAS PROPORCIONES EN QUE EL INGRESO SE DIVIDE EN GASTO PRODUCTIVO E IMPRODUCTIVO O LO QUE NO ES OTRA COSA QUE EL CONSUMO Y EL AHORRO.

EN BASE A LO ANTERIOR SE DESARROLLA EL CONCEPTO PROPENSION A CONSUMIR, QUE RELACIONA EL INGRESO TOTAL Y EL CONSUMO AGREGADO. LA PROPENSION A CONSUMIR ES UNA FUNCION ESTABLE DEL INGRESO TOTAL E INDICA COMO VARIA EL CONSUMO CUANDO VARIA LA RENTA EN REFERENCIA A ESTO, KEYNES SEÑALA QUE POR REGLA GENERAL LA POBLACION NO GASTA TODO SU INGRESO EN EL CONSUMO HABITUAL (A EXCEPCION DE LOS SECTORES MAS POBRES), YA QUE SI PARTIMOS DEL SUPUESTO DE LA EXISTENCIA DE UNA PROPENSION A CONSUMIR IGUAL A 100% PARA CUALQUIER NIVEL DE RENTA EL EMPLEO TOTAL ESTARIA ASEGURADO SIN NINGUNA NECESIDAD DE INVERSION E INVERSAMENTE SE LOGRARIA UNA INVERSION AMPLIA SI EXISTIESE UN BAJO NIVEL DE LA PROPENSION AL CONSUMO. ADEMAS CON ESTO KEYNES MUESTRA QUE EL SISTEMA ECONOMICO NO TIENDE AL EMPLEO TOTAL COMO ASEGURABA LA DOCTRINA CLASICA.

LLEGADOS A ESTE PUNTO Y A EFECTO DE NO PERDERNOS EN EL MARCO DE LA TEORIA ES NECESARIO DETALLAR LAS DEFINICIONES DE LOS CONCEPTOS (QUE A NUESTRO PUNTO DE VISTA SON MAS IMPORTANTES) DENTRO DE LA TEORIA GENERAL.

LA PROPENSION AL CONSUMO, ES UNA RELACION FUNCIONAL "X" ENTRE "Y" - UN NIVEL DADO DE INGRESO, MEDIDO EN UNIDADES DE SALARIO, Y "C" EL GASTO QUE PARA EL CONSUMO SE TOMA DE DICHO NIVEL DE INGRESO, DE MANERA QUE:

C = X (Y) O C = S · X (Y)

ADEMÁS ESTE CONCEPTO ESTÁ DETERMINADO POR: EL MONTO DE INGRESOS DE LOS INDIVIDUOS; OTRAS CIRCUNSTANCIAS LIGADAS A ELLOS Y LAS NECESIDADES SUBJETIVAS E INCLINACIONES PSICOLÓGICAS. 5/

EL INGRESO DEL EMPRESARIO ES EL "EXCEDENTE DE VALOR DE SU PRODUCCIÓN TERMINADA Y VENDIDA DURANTE EL PERIODO, SOBRE SU COSTO PRIMO. ES DECIR QUE EL INGRESO DEL EMPRESARIO SE CONSIDERA IGUAL A LA CANTIDAD QUE DEPENDE DE SU ESCALA DE PRODUCCIÓN QUE SE ESFUERZA POR LLEVAR AL MÁXIMO, ES DECIR, A SU GANANCIA BRUTA..." 6/

EL AHORRO PARA KEYNES "ES AQUELLA PARTE DEL INGRESO DEL PERIODO - QUE NO SE HA GASTADO EN CONSUMO". 7/

POR SU PARTE LA INVERSIÓN NETA ES "LA ADICIÓN NETA AL EQUIPO PRODUCTOR DESPUÉS DE TENER EN CUENTA LA BAJA NORMAL DE SU VALOR COMO CONSECUENCIA DE SU USO Y LOS CAMBIOS IMPREVISTOS EN EL VALOR DEL EQUIPO QUE DEBEN CARGARSE A LA CUENTA DE CAPITAL". 8/

LA INVERSIÓN ESTÁ EN FUNCIÓN DE LA EFICACIA MARGINAL DEL CAPITAL - QUE ES " LA TASA DE DESCUENTO QUE LOGRARÍA IGUALAR EL VALOR PRESENTE DE LA SERIE DE ANUALIDADES DADA POR LOS RENDIMIENTOS ESPERADOS DEL BIEN DE CAPITAL EN TODO EL TIEMPO QUE DURE SU PRECIO DE OFERTA" 9/ Y LA TASA DE INTERÉS QUE SE DEFINE COMO "LA RECOMPENSA POR PRIVARSE DE LIQUIDEZ DURANTE UN PERIODO --

5/ IDEM. OP. CIT. P. 88

6/ IDEM. OP. CIT. P. 56

7/ IDEM. OP. CIT. P. 63

8/ IDEM. OP. CIT. P. 64

9/ IDEM. OP. CIT. P. 125

DETERMINADO; POR QUE DICHA TASA NO ES, EN SI MISMA, MAS QUE LA INVERSA DE LA PROPORCION QUE HAY ENTRE UNA SUMA DE DINERO Y LA QUE SE PUEDE OBTENER POR -- DESPRENDERSE DEL CONTROL DEL DINERO A CAMBIO DE UNA DEUDA DURANTE UN PERIODO DETERMINADO DE TIEMPO". 10/

CUANDO AUMENTA EL INGRESO DE LA POBLACION, AUMENTA TAMBIEN, POR -- CONSECUENCIA SU CONSUMO, PERO EN FORMA MENOS QUE PROPORCIONAL ASI, UN INGRESO MAYOR SE TRADUCE EN UN CONSUMO MENOR Y VICEVERSA, DE ESTA MANERA LA PRO-- PENSION A CONSUMIR MUESTRA COMO SE DIVIDIRA EN CONSUMO DIARIO Y AHORRO UN AU MENTO DEL INGRESO.

DENTRO DE LA TEORIA KEYNESIANA EL INGRESO ES IGUAL AL CONSUMO MAS LA INVERSION Y LA INVERSION ES IGUAL AL AHORRO, QUE SERIA EL EXCESO DE RENTA SO BRE EL GASTO EN CONSUMO, SIMBOLICAMENTE:

$$Y = C + I$$

$$S = Y - C$$

$$Y = C + S$$

$$I = S$$

DONDE Y = INGRESO

C = CONSUMO

I = INVERSION , Y

S = AHORRO

A GRANDES RASGOS LA IGUALDAD DEL INGRESO CON EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN NOS MUESTRA QUE ES NECESARIO CIERTO NIVEL DE INGRESO PARA CONSERVAR EL NIVEL DE LA INVERSIÓN, Y EN FORMA INVERSA, QUE ES NECESARIO CIERTO NIVEL DE INVERSIÓN PARA CONSERVAR LOS NIVELES DE INGRESO Y CONSUMO EXISTENTES.

LA INVERSIÓN A SU VEZ DEPENDE DE FACTORES MUY IMPORTANTES QUE DINAMIZAN EL PROCESO, ENTRE ESTOS ESTAN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, LA EXPANSIÓN GEOGRÁFICA Y EL PROGRESO TÉCNICO, EN LA MEDIDA QUE AFECTAN LOS BENEFICIOS ALCANZADOS POR LOS INVERSIONISTAS.

SI, PARTIENDO DE UN NIVEL DADO DE INGRESOS, CONSUMO E INVERSIÓN SUPONEMOS QUE ESTA ÚLTIMA DESAPARECE ES EVIDENTE QUE DISMINUIRÁ EL GASTO TOTAL Y QUE EL INGRESO ( LO MISMO QUE LA OCUPACIÓN ) NO PODRÁN SER MANTENIDOS EN EL NIVEL QUE TENIAN ANTES DE OCURRIR ESTO. ADEMÁS, COMO CONSECUENCIA EL CONSUMO RESENTIRÁ UNA DISMINUCIÓN QUE PUEDE NO SER TAN RÁPIDA, PERO QUE LLEVARÁ POR SU PARTE A UNA REDUCCIÓN DEL CONSUMO. ESTOS MOVIMIENTOS DESCENDENTES CONTINUARÁN HASTA AQUEL PUNTO EN QUE SE IGUALEN GRÁFICAMENTE; ESTE PUNTO SERÁ AQUEL EN QUE TODO EL INGRESO SEA CONSUMIDO.

EL NIVEL EN QUE SE IGUALEN EL INGRESO Y EL CONSUMO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN NUEVO PUNTO DE EQUILIBRIO QUE SE MANTENDRÁ EN EL MEDIANO PLAZO EN LA MEDIDA QUE EN EL ENTORNO NO EXISTAN FACTORES QUE INDUZCAN A UN NUEVO AJUSTE EN EL INGRESO EN FORMA ESPONTÁNEA.

COMO COROLARIO DE LO ANTERIOR EN LA MEDIDA QUE LOS TRES ELEMENTOS SEÑALADOS SE CONDICIONAN RECÍPROCAMENTE, PODEMOS DECIR QUE CADA NIVEL DE INGRESO TIENE SU CORRESPONDIENTE NIVEL DE CONSUMO. Y SI EL NIVEL DE CONSUMO Y -

SI EL NIVEL DE CONSUMO Y EL DE INVERSION NO SUMAN EL TOTAL DEL INGRESO, ESE NIVEL DE INGRESO NO PUEDE SER CONSERVADO.

ASI, TENDRA QUE REALIZARSE UN AJUSTE POR PARTE DEL CONSUMO (SUBIENDO O BAJANDO), HASTA QUE LA IGUALDAD ENTRE  $Y = C + I$  SEA RESTABLECIDA Y - EL NIVEL DE INVERSION ESTE EQUILIBRADO.

LA TASA DE INTERES ES DENTRO DE LA TEORIA GENERAL UN ELEMENTO IMPORTANTE QUE DETERMINA EN GRAN MEDIDA EL NIVEL DE INVERSION, A SU VEZ, ESTA EXISTE EN FUNCION DE LA PREFERENCIA DE LIQUIDEZ YA QUE LA GENTE DESEA TENER RIQUEZA EN SU FORMA MONETARIA POR TRES MOTIVOS QUE SON: TRANSACCION, PRECAUCION Y ESPECULACION. AL AUMENTAR EL NIVEL DE EMPLEO, PUEDE AUMENTAR EL VOLUMEN DE -- PRODUCCION Y TAMBIEN EL NIVEL DE PRECIOS, ESTO AUMENTA EL NUMERO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS Y CON ELLO LA MASA DE DINERO. EL MOVIMIENTO DE ESTOS FACTORES OCASIONA CAMBIOS A LA TASA DE INTERES.

ADEMAS, JUNTO A LO ANTERIOR, NO HAY QUE PERDER DE VISTA QUE EL AUMENTO DE LA INVERSION EN FORMA CONSTANTE TENDERA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO A REDUCIR LA EFICIENCIA MARGINAL DEL CAPITAL, POR QUE ESE AUMENTO DE LA INVERSION HARA DESCENDER EL RENDIMIENTO FUTURO Y HARA SUBIR EL COSTO QUE SE TENDRA QUE PAGAR PARA INCREMENTARLO.

EL CRECIMIENTO DE LA INVERSION TIENE DESDE EL CORTO PLAZO UN EFECTO MULTIPLICADOR Y EN CADENA, AL GENERAR UNA SERIE DE EFECTOS SIMULTANEOS HASTA LLEGAR EN UN MOMENTO DADO A MULTIPLICARLA, LO MISMO QUE OCURRIRA CON EL EMPLEO.

POR OTRO LADO, EN CUANTO A LA INVERSION ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL MARCO DE LA TEORIA GENERAL DEPENDE ADEMAS DE UN ASPECTO UN TANTO SUBJETIVO QUE SE REFIERE A LA CONFIANZA DEL INVERSIONISTA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, LAS DECISIONES DE INVERSION A LARGO PLAZO, DE ACUERDO A LO ANTERIOR, SE CONTRAEN EN MUCHOS CASOS POR LA PSICOLOGIA DEL DESCONOCIMIENTO DEL FUTURO QUE SE TRADUCE PARA KEYNES EN LOS JUICIOS CONVENCIONALES.

CUANDO LA EFICIENCIA MARGINAL DEL CAPITAL Y EL TIPO DE INTERES GUARDAN ENTRE SI UNA RELACION TAL QUE EXISTE EL VOLUMEN JUSTO DE INVERSION, EL EQUILIBRIO SE ALCANZA EN EL PUNTO INFERIOR A LA OCUPACION PLENA, ADEMAS, DENTRO DE LA TEORIA GENERAL NO ES POSIBLE UNA OCUPACION SUPERIOR A LA PLENA POR QUE ELLO IMPLICA EPOCAS INFLACIONARIAS QUE LLEVAN A UNA REDUCCION REAL EN EL INGRESO Y CONSUMO DE LA POBLACION.

EN UNA EPOCA DE CRISIS EL NIVEL DE INVERSION SE CONTRAE Y DISMINUYE EL NIVEL DE OCUPACION E INGRESO, DESPUES DE UN PERIODO DE DEPRESION MAS O MENOS PROLONGADO LA INVERSION COMIENZA A REVIVIR DE NUEVO. EN EL TRANCURSO DE LA DEPRESION SE HA DESCUIDADO LA RENOVACION DEL EQUIPO DE CAPITAL Y EN LA MEDIDA QUE SE VA SUPERANDO LA CRISIS SE LLEGA A UN PUNTO EN QUE LOS NEGOCIOS EMPIEZAN A MOSTRAR UN PANORAMA MAS CONFIABLE DEL RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES, LA EFICIENCIA MARGINAL DEL CAPITAL COMIENZA A INCREMENTARSE, PERO EN LA MEDIDA EN QUE INDUCE A UN AUMENTO EN EL VOLUMEN DE LA INVERSION COMIENZA A ESTANCARSE Y EMPIEZA A DESCENDER.

LA AMPLITUD DE LAS FLUCTUACIONES EN EL VOLUMEN DE OCUPACION DEPENDERA DEL MULTIPLICADOR, QUE NO ES OTRA COSA QUE UN TERMINO QUE DESIGNA LA RELACION EXPRESADA EN LA PROPENSION A CONSUMIR. LA PROPENSION MARGINAL A CONSU-

MIR ES LA RAZON ENTRE UN AUMENTO DEL CONSUMO Y UN AUMENTO DEL INGRESO: ALGEBRAICAMENTE  $\Delta C / \Delta Y$ . COMO UN AUMENTO EN EL INGRESO TIENE QUE SER IGUAL A UN AUMENTO EN EL CONSUMO MAS UN AUMENTO DE LA INVERSION  $\Delta Y = \Delta C + \Delta I$ , SE SIGUE QUE CON UNA DETERMINADA PROPENSION A CONSUMIR, TODO AUMENTO DE LA INVERSION SERA SEGUIDO POR UN AUMENTO DETERMINADO DEL INGRESO. EL FACTOR POR EL CUAL SERA AUMENTADO EL INGRESO SE LLAMA MULTIPLICADOR, Y SE REPRESENTA MEDIANTE EL SIMBOLO "k", ENTONCES  $\Delta Y = k \Delta I$ , Y COMO  $\Delta I = \Delta Y - \Delta C$  PODEMOS ESCRIBIR:

$$k = \frac{\Delta Y}{\Delta Y - C} \quad \text{O} \quad \frac{\Delta I}{1 - \frac{\Delta C}{\Delta Y}}$$

EN OTRAS PALABRAS EL MULTIPLICADOR ES IGUAL A UNO MENOS LA PROPENSION MARGINAL A CONSUMIR. ASI, POR EJEMPLO, SI SE CONSUMEN DOS TERCIOS DEL INGRESO EL MULTIPLICADOR SERA 3 ; ES DECIR QUE TODO AUMENTO DE LA INVERSION CONDUCE A UN AUMENTO TRIPLE DEL INGRESO (O DE LA OCUPACION).

EN OTRAS PALABRAS Y EJEMPLIFICANDO GRAFICAMENTE, SE SUPONE UN AUMENTO DE 100 PESOS EN LA RENTA, QUE PROCEDE DE UN AUMENTO DE 90 PESOS EN EL CONSUMO Y 10 PESOS EN LA INVERSION.

$$\Delta Y = \Delta C + \Delta I \quad \Longrightarrow \quad \$100 = \$90 + \$10$$

LA PROPENSION MARGINAL AL CONSUMO SERA:  $\frac{\Delta C}{\Delta Y} = \frac{90}{100} = 0.90$

EL MULTIPLICADOR  $\frac{\Delta Y}{\Delta I} = \frac{100}{10} = 10$ , ASI SE PUEDE GENERALIZAR Y DECIR QUE EL MULTIPLICADOR ES IGUAL A LA INVERSA DE UNO MENOS LA PROPENSION MARGINAL



GINAL AL CONSUMO; Y LA PROPENSION MARGINAL AL CONSUMO ES IGUAL A LA UNIDAD MENOS LA INVERSA DEL MULTIPLICADOR. EN EL EJEMPLO ANTERIOR, LA PROPENSION MARGINAL AL CONSUMO ES 9/10, UNO MENOS 9/10 ES IGUAL A 1/10, Y EL MULTIPLICADOR ES LA INVERSA DE 1/10 O SEA 10. 11/

VOLVIENDO AL OTRO DETERMINANTE DE LA INVERSION, O SEA, LA TASA DE INTERES. ES EVIDENTE QUE UN MOVIMIENTO DESCENDENTE EN ELLA DE SUFICIENTE INTENSIDAD EN UNA EPOCA DE DEPRESION Y COMO TENDENCIA A LARGO PLAZO PUEDE CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DESFAVORABLES CAUSADOS SOBRE LA INVERSION POR LA DEFICIENTE EFICIENCIA MARGINAL DEL CAPITAL. SEGUN KEYNES, LA EXPERIENCIA MOSTRADA POR EL TIPO DE INTERES REVELA QUE ESTE NO DESCENDERA LO BASTANTE DE PRISA NI LO BASTANTE BAJO PARA MANTENER EL VOLUMEN DE LA INVERSION QUE PUEDE PROPORCIONAR LA OCUPACION PLENA. LA RAZON DE ESTO SE ENCUENTRA EN SU PROPIA DEFINICION DEL INTERES COMO FENOMENO MONETARIO: EL TIPO DE INTERES ES DETERMINADO PRIMORDIALMENTE POR LA CANTIDAD DE DINERO Y POR LA PREFERENCIA POR LA LIQUIDEZ, Y LAS CONDICIONES QUE INFLUYEN EN ESTOS DOS FACTORES PUEDE DEMOSTRARSE QUE SON DESFAVORABLES AL DESCENSO DE LA TASA DE INTERES EN LA MEDIDA NECESARIA PARA CONSEGUIR UNA TASA DE INVERSION DE "OCUPACION PLENA". LA INVERSION TENDERA A SER LLEVADA HASTA EL PUNTO EN QUE LA EFICIENCIA MARGINAL DEL CAPITAL Y LA TASA DE INTERES SON IGUALES.

LA TENDENCIA A LARGO PLAZO SERIA EL AUMENTO DE LA INVERSION Y LA DISMINUCION DE LA EFICIENCIA MARGINAL DEL CAPITAL, PERO LA MISMA TASA DE INTERES FRUSTRAS ESA TENDENCIA Y RESTRINGE LA INVERSION. DE ACUERDO A ESTO, NO SOLO ES TEORICAMENTE IMPOSIBLE QUE EL EQUILIBRIO SE CONSIGA SIN OCUPACION PLENA SINO QUE LA NIVELACION DE LOS NUMEROSOS FACTORES QUE ENTRAN EN JUEGO ES TAN DELICADA QUE EL LOGRO AUTOMATICO DE LA OCUPACION PLENA DEBE CONSIDERARSE COMO 11/ DILLARD DUDLEY. "LA TEORIA ECONOMICA DE..." OP. CIT. P. 88

LO MENOS PROBABLE.

EL ANALISIS DEL NIVEL DE EMPLEO E INGRESO NACIONALES MUESTRAN QUE LA INVERSION PRIVADA EN LAS ECONOMIAS OCCIDENTALES ES LIMITADA PARA CUBRIR - ESA DISPARIDAD, EN CONSECUENCIA, UN OBJETIVO CLARO DE KEYNES UBICA LA NECESIDAD DE LA INVERSION ESTATAL A EFECTO DE SUSTITUIR EN PARTE LA INSUFICIENCIA DE LA INVERSION PRIVADA. LA INVERSION PUBLICA DEBE DE REALIZARSE ENTONCES, - NO SOLO EN OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL, SINO ADEMAS EN LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA BASICA, CON ESTO SE PODRA CONSERVAR EL NIVEL DE EMPLEO CUANDO EL CICLO ECONOMICO SE ENCUENTRE EN SU FASE DE DEPRESION. ADEMAS, CON LA INVERSION PUBLICA SE BUSCA INCENTIVAR A LA INVERSION PRIVADA PARA SUPERAR LA CRISIS O DEPRESION EN QUE SE ENCUENTRE LA ECONOMIA.

LA REALIDAD CONCRETA DE LA ECONOMIA DE NUESTRO PAIS Y LA SITUACION DE LAS FINANZAS ESTATALES MUESTRAN SIN LUGAR A DUDAS QUE EL GOBIERNO HA CUMPLIDO EN GRAN MEDIDA CON LAS RECOMENDACIONES DE REALIZAR INVERSION EN OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL Y CREACION DE INFRAESTRUCTURA.

EN LA ACTUALIDAD EL GOBIERNO DE NUESTRO PAIS REALIZA FUNCIONES PRODUCTIVAS, REDISTRIBUTIVAS, REGULADORAS Y ESTABILIZADORAS A EFECTO DE MANTENER LA ACTIVIDAD ECONOMICA, DENTRO DE ESAS ACTIVIDADES LA QUE NOS INTERESA PARA EFECTOS DE ESTA INVESTIGACION ES LA REFERIDA A SUS FUNCIONES REGULADORAS YA QUE MEDIANTE ELLAS REGLAMENTA LA ACTIVIDAD ECONOMICA EMITIENDO LEYES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LAS CUALES DEFINE LAS ACTIVIDADES QUE PUEDE Y DEBE REALIZAR Y LAS QUE CONCESIONA A LOS INDIVIDUOS COMO PERSONAS FISICAS O MORALES PARA QUE REALICEN EN SU LUGAR ESAS ACTIVIDADES.

## 1.2 ANTECEDENTES HISTORICOS.

### 1.2.1 HISTORIA Y ORIGEN DEL SEGURO.

EL ORIGEN DEL SEGURO SE ENCUENTRA ESTRECHAMENTE VINCULADO AL HECHO - DE QUE HACE SIGLOS, CUANDO LA CIVILIZACION SE UBICABA EN EPOCAS DE ESCASO - DESARROLLO LA EXISTENCIA DEL HOMBRE SE ENCONTRABA SUJETA A CONSTANTES PELIGROS, LO MISMO QUE SUS BIENES, PRINCIPALMENTE POR FENOMENOS NATURALES.

EN CONSECUENCIA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL SEGURO EN LA SOCIEDAD SE UBICA EN LA INCERTIDUMBRE EN QUE SE ENCUENTRA EL HOMBRE EN CUANTO AL PADECIMIENTO EN SU PERSONA O EN SUS BIENES DE ALGUN HECHO TRAGICO O UN DESASTRE ANTE EL CUAL QUEDARIA EN CONDICION DE INFERIORIDAD E INCAPAZ DE MANTENERSE EN LA SOCIEDAD EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE TENIA ANTES DE OCURRIR EL SINIESTRO.

SEGUN EL ESTADIO DE DESARROLLO EN QUE SE HA ENCONTRADO EL HOMBRE, HA OBSERVADO QUE EXISTEN ACONTECIMIENTOS QUE TIENEN SU ORIGEN EN ELEMENTOS NATURALES, O BIEN ELEMENTOS QUE SUCEDEN POR MEDIO DE LA ACCION HUMANA, MISMO QUE -- PUEDEN DAR LUGAR A UNA DESGRACIA PERSONAL O QUE AFECTE A TODA LA SOCIEDAD.

SIENDO QUE LAS SOCIEDADES AVANZAN A PASOS DISTINTOS, HISTORICAMENTE TENEMOS QUE EXISTEN DIVERSOS GRADOS DE DESARROLLO DE LAS MISMAS, ESTOS, ESTAN DETERMINADOS EN GRAN MEDIDA POR SU EDUCACION Y SU NIVEL CULTURAL, EL GRADO DE AVANCE DE SUS FUERZAS PRODUCTIVAS, DE SUS LOGROS TECNICOS Y TECNOLOGICOS, ETC., DE ACUERDO A ELLO LOS HOMBRES SENTIRAN PERSONALMENTE UNA MAYOR NECESIDAD DE -- PREVER LA OCURRENCIA DE HECHOS TRAGICOS QUE RETRASARIAN SUS CONDICIONES (AUNQUE FUERA TEMPORALMENTE) CON RESPECTO A PERSONAS O SOCIEDADES DE OTRAS ECONOMIAS, ADEMAS POR QUE SON MAYORES LOS INTERESES ECONOMICOS QUE ESTAN EN JUEGO

SEGUN EL GRADO DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE QUE SE TRATE.

EN CUANTO A LOS FENOMENOS NATURALES QUE PUEDEN PRODUCIRSE EN CUALQUIER MOMENTO, IMPREDECIBLEMENTE, COMO UN TERREMOTO, EL FUEGO A CONSECUENCIA DE UN RAYO, UNA INUNDACION CAUSADA POR EL DESBORDAMIENTO DE UN RIO, UNA PRESA O LA LLUVIA, ETC., HECHOS EN LOS QUE GENERALMENTE NO EXISTE UN RESPONSABLE DIRECTO DE LOS DAÑOS CAUSADOS. Y AUN CUANDO LA OCURRENCIA DE ESTOS HECHOS NO ES CONSTANTE LA EXPERIENCIA EMPIRICA NO PUEDE PASAR POR ALTO SU EXISTENCIA A LO LARGO DE LA HISTORIA, POR ESTE MOTIVO, EL HOMBRE ECONOMICO SE VUELVE PREVISOR Y TRATA DE DISMINUIR EL IMPACTO QUE TAL HECHO FUNESTO PUDIERA TRAER A SU PERSONA, A SUS BIENES O A LOS INTERESES DE SU COMUNIDAD.

EN CUANTO A LOS HECHOS DERIVADOS DE LA VIDA HUMANA, DEL GRADO DE AVANCE DE LAS COMUNICACIONES, LOS TRANSPORTES, LA TECNOLOGIA, ETC., QUE OCURREN GRACIAS A LA ACTIVIDAD HUMANA QUE APLICA LA CIENCIA A LA REALIDAD PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA PERO QUE GRACIAS A SU USO CONSTANTE Y SU CONSECUENTE DESGASTE DAN LUGAR A DESGRACIAS QUE AFECTAN A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. AQUI TAMBIEN EL HOMBRE, AL APRECIAR LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR ESTOS HECHOS Y EL IMPACTO QUE PODRIAN TENER SI NO SE PREVIERA SU OCURRENCIA MANTIENE SU SENTIDO DE PREVISION.

GEOGRAFICAMENTE, EL SEGURO COMO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL HOMBRE, SE INICIA EN INGLATERRA EN EL SIGLO XVII, ESTO ES, EN LA DECADENCIA DE LA EDAD MEDIA CUANDO EL ACTUAL MODO DE PRODUCCION EMPIEZA A GANAR TERRENO Y SE PERfila COMO LA SIGUIENTE ETAPA EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD. SIN EMBARGO, EXISTEN ANTECEDENTES DE LA EXISTENCIA DE LA FORMA DE SEGURO DESDE SIGLOS ANTES A LA ERA CRISTIANA, EN EL MEDIO ORIENTE 12/ COMO ES LOGICO EL CONCEPTO QUE SOBRE ES 12/ PARA MAYOR INFORMACION CONSULTESE: HERMIDA R. ADOLFO "CONTABILIDAD DE SEGU

TA ACTIVIDAD SE TENIA NO ERA LO SUFICIENTEMENTE AMPLIO PARA SER CONSIDERADO --  
COMO TAL Y ES QUE ADEMAS EXISTIA EN FORMA OBLIGATORIA PARA LA POBLACION, IM --  
PUESTA INCONDICIONALMENTE POR LA LEY.

A FINES DE LA EDAD MEDIA EL SEGURO TUVO SU MAYOR DESARROLLO EN EL  
AREA REFERIDA A LOS TRANSPORTES, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A LOS VIAJES --  
MARITIMOS, EDWARD LLOYD FUE QUIEN LE DIO SU MAYOR IMPULSO, SIENDO DUEÑO DE UNA  
TABERNA EN TOWARD STREET --INGLATERRA-- A LA CUAL ACUDIAN MARINOS, COMERCIAN--  
TES, PRESTAMISTAS Y TODA CLASE DE GENTE QUE TENIA DE UNA U OTRA MANERA RELA--  
CION CON ACTIVIDADES MARITIMAS.

LA INQUIETUD DE ESTE HOMBRE SE EMPEZO A DEFINIR DESDE QUE SE DIO --  
CUENTA DE LAS DIFICULTADES Y PENALIDADES EN QUE SE REALIZABAN LAS TRAVESIAS  
MARITIMAS, SOBRE TODO EN CIERTAS EPOCAS DEL AÑO, EL CONSTANTE ESCUCHAR LAS --  
PLATICAS DE LOS MARINOS SOBRE ESE PARTICULAR LE PERMITIO ESTABLECER UNA ESTA--  
DISTICA Y LLEGAR A VATICINAR CON CIERTO GRADO DE PROBABILIDAD EL NAUFRAGIO Y  
LA PERDIDA O SALVAMENTO DE LOS NAVIOS EN SUS TRAVESIAS, SEGUN LA EPOCA DEL --  
AÑO QUE FUERA.

LA EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, COMO CUALQUIER FENOMENO --  
QUE AFECTA LA VIDA HUMANA SE HA DIVIDIDO PARA SU MEJOR COMPRENSION EN TRES --  
GRANDES PERIODOS:

EL PRIMERO ABARCA DESDE ANTES DE LA ERA CRISTIANA HASTA EL SIGLO --  
XVIII Y SE CONSIDERA MAS COMO EPOCA DE AMELIACION DEL CONCEPTO Y DE LA ACTI--  
12/ ROS". EDITORIAL IMPRESORA RODRIGUEZ HERMANOS, MEXICO 1980.

VIDAD DE SEGUROS PROPIAMENTE DICHA, EXISTIENDO PRINCIPALMENTE TODOS LOS NECC--  
CIOS DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD BAJO LA FORMA DE MUTUALIDADES, EN LAS CUALES -  
LOS AFECTADOS POR UN RIESGO, APORTAN PROPORCIONALMENTE LOS RECURSOS PARA RESAR  
CIR LA PERDIDA SUFRIDA POR UNO O VARIOS DE ELLOS.

EL SEGUNDO PERIODO ES CUANDO LA ACTIVIDAD DE SEGUROS HA PENETRADO EN  
FORMA AMPLIA EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SE HAN FUNDADO UN BUEN NUMERO DE  
COMPANIAS QUE SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD, EVIDENTEMENTE, ESTO OCURRE EN EL --  
VIEJO CONTINENTE, ESTE SEGUNDO PERIODO ABARCA DESDE FINALES DEL SIGLO XVIII --  
HASTA MEDIADOS DEL XIX.

POR ULTIMO, EL TERCER PERIODO QUE LLEGA HASTA NUESTROS DIAS, EN EL -  
QUE SE HA LOGRADO UNA GRAN AMPLIACION Y DIVERSIFICACION DE LOS RIESGOS QUE SE  
CUBREN POR MEDIO DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS, UBICANDO RAMAS Y ACTIVIDADES  
ECONOMICO-SOCIALES PERSONALES O COLECTIVAS TANTO EN EL SECTOR PRIMARIO COMO EN  
EL SECUNDARIO Y EL TERCARIO.

### 1.2.2 EL OBJETIVO ECONOMICO DEL SEGURO.

LA EXPERIENCIA HUMANA, PASADA Y PRESENTE MUESTRA QUE LA VIDA Y LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE EN LA SOCIEDAD MODERNA Y UBICADA ESPECIFICAMENTE DENTRO DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA NO ESTA LIBRE DE INCONVENIENTES NI SE ENCUENTRA A UN PASO DE EMANCIPARLO DE LA ACTIVIDAD DEL TRABAJO.

DENTRO DE ESTE MODO DE PRODUCCION POR EL CONTRARIO SE DA UNA CONSTANTE LUCHA DE CLASES (COMO YA LO SEÑALO LA TEORIA MARXISTA) Y UNA CONSTANTE EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE, LA EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA NECESIDAD INDIVIDUAL Y SOCIAL DE VENDER LA FUERZA DE TRABAJO PROPIA DE CADA PERSONA DETERMINA QUE EL HOMBRE SE VUELVA PREVISOR Y ACUMULE BIENES QUE LE ASEGURARAN EN EL MOMENTO EN QUE CUENTE CON ELLOS UNA FORMA DE VIDA MAS CONFORTABLE, SIN EMBARGO ASI COMO LA VIDA DEL HOMBRE ESTA EN CONSTANTE PELIGRO DE ACCIDENTARSE O PERDER LA POSIBILIDAD DE MANTENER ACTIVA LA FUERZA DE TRABAJO POR RAZONES ECONOMICAS COMO ES LA CRISIS, ASI TAMBIEN LOS BIENES DE QUE SON PROPIETARIOS LOS HOMBRES ESTAN EN CONSTANTE PELIGRO DE SUFRIR ALGUN DAÑO.

CONFORME A ESTO LA CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEGURO SOBRE LA VIDA O SOBRE UN BIEN CUALQUIERA QUE ESTE SEA PROPORCIONA LA POSIBILIDAD DE QUE (SI LLEGA A OCURRIR UN SINIESTRO SOBRE ESE BIEN O LA PERDIDA DEL MISMO POR EXTRAVIO, ROBO O ALGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA O EN EL CASO DE LA VIDA HUMANA, LA PERDIDA DE LA MISMA) RECUPERAR EL BIEN U OBJETO DEL SEGURO Y COMO SI NO SE HUBIERA PERDIDO O SUFRIDO EL DAÑO.

EN ESTE SENTIDO EXISTEN VARIAS DEFINICIONES SOBRE EL SIGNIFICADO DE SEGURO EN SU ASPECTO ECONOMICO, TODAS ELLAS SE REFIEREN AL MISMO DESDE EL PUNTO

DE VISTA DE QUE EL FUTURO ES INCIERTO E IMPREVISIBLE, POR LO TANTO EL HOMBRE -  
PREVE LA OCURRENCIA DE SITUACIONES NEGATIVAS, LA DEFINICION QUE A JUICIO PERSO  
NAL MEJOR DEFINE EL OBJETIVO ECONOMICO DEL SEGURO ES LA DE LA INDEMNIZACION, -  
ESTA ENUNCIA LO SIGUIENTE:

"EL SEGURO EN EL SENTIDO ECONOMICO ES AQUELLA INSTITUCION ECONOMICA  
QUE REPARA O POR LO MENOS ATENUA, MEDIANTE SU DISTRIBUCION SOBRE UNA SERIE DE  
COSAS EN LAS QUE ESTA PREVISTO EL MISMO RIESGO, LAS CONSECUENCIAS DANOSAS Y --  
FUTURAS DE UN ACONTECIMIENTO INCIERTO PARA LOS INTERESADOS, Y POR ELLO IMPRE--  
VISTO EN CUANTO AL MOMENTO DE SU REALIZACION". 13/

ADEMAS EL OBJETIVO ECONOMICO QUE PERSIGUE EL SEGURO ES FUNDAMENTAL--  
MENTE UN DESPLAZAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL COSTO DEL RIESGO, QUE CONSISTE PRIN  
CIPALMENTE EN QUE LA PERDIDA DE UN SUJETO SE DISTRIBUYE ENTRE TODA LA COMUNI--  
DAD QUE ESTA, DE UNA U OTRA MANERA LIGADA A ELLA POR ESTAR TODOS AMENAZADOS DE  
SUFRIR EL MISMO RIESGO.

EN ESTE SENTIDO EL SEGURO NOS RECUERDA LA MUTUALIDAD YA QUE DE MANE--  
RA FORMAL E INCONSCIENTE LA REPOSICION DEL BIEN U OBJETO DEL SEGURO SE REALIZA  
CON EL DINERO CON QUE CUENTA LA COMPANIA DE SEGUROS, QUE FUE CAPTADO DE MUCHOS  
ASEGURADOS, Y QUE EN EL MOMENTO DE HACER EL PAGO NO SE PUEDE DETERMINAR DE --  
QUIEN SE CAPTO EFECTIVAMENTE ESE DINERO.

POR OTRO LADO LA MUTUALIDAD SE MANTIENE EN LA MEDIDA QUE SE ASEGU--  
RAN UN GRAN NUMERO DE BIENES DEL MISMO TIPO Y NO TODOS SUFREN UN SINIESTRO EN  
LA MISMA FECHA NI EN PLAZOS DE TIEMPO CORTOS.

13/ HERMIDA ROSALES A. "CONTABILIDAD DE..." OP. CIT. P. 6-7



POR ULTIMO EL OBJETIVO ECONOMICO DEL SEGURO SE EXPLICA EN BASE A LA PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL SINIESTRO SOBRE EL BIEN, YA QUE LO MISMO PUEDE OCURRIR UN SINIESTRO EN EL CORTO COMO EN EL LARGO PLAZO.

DE ESTA MANERA, LA COMPANIA ASEGURADORA DEBE TOMAR EN CUENTA LA POSIBILIDAD DE QUE OCURRA EN EL CORTO PLAZO (PRINCIPALMENTE) Y QUE EL ASEGURADO PAGUE SOLAMENTE LA PRIMA CORRESPONDIENTE A UNA ANUALIDAD, CON LO QUE PUEDE NO HACER ATRACTIVA LA OPERACION PARA LA COMPANIA DE SEGUROS. Y SIN EMBARGO, SI ASI OCURRE LA COMPANIA DEBE RESPETAR LA RELACION CONTRACTUAL QUE TIENE CON EL ASEGURADO TENIENDO POR LO TANTO, LA OBLIGACION DE INDEMNIZARLE DE ACUERDO A LA VALUACION DEL MONTO DE LA PERDIDA SUFRIDA.

### 1.2.3 LAS PRIMERAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN MEXICO Y LA MAGNITUD DE SUS OPERACIONES.

EN LA ACTUALIDAD LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN NUESTRO PAIS NO HA ALCANZADO LA IMPORTANCIA ECONOMICA DE QUE GOZA EN PAISES DE MAYOR DESARROLLO ECONOMICO, LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS COMPARADAS CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO REPRESENTAN EN MEXICO UN PORCENTAJE MENOR AL 1%, MIENTRAS QUE EN LOS PAISES DE MAYOR DESARROLLO SE TIENEN PORCENTAJES MAYORES, VEAMOS: EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN 1950 LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS REPRESENTABAN EL 5.20% DEL PIB Y EN 1978 EL 7.54%; EN ITALIA EN LOS MISMOS AÑOS ERA DE 0.88% y 2.12%; EN ESPAÑA 0.75% Y 2.19% RESPECTIVAMENTE, EN OTROS PAISES DESARROLLADOS COMO INGLATERRA, ALEMANIA, SUIZA, CANADA, BELGICA, FINLANDIA, NORUEGA, SUECIA, JAPON Y FRANCIA LA ACTIVIDAD ASEGURADORA HA DESARROLLADO UNA RELEVANCIA DE MAYOR IMPACTO EN SU CONTRIBUCION AL PIB, REPRESENTANDO PROPORCIONES MINIMAS DE 3% Y MAS, SEGUN EL PAIS DE QUE SE TRATE.

EN CUANTO A LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO, ISRAEL Y BRASIL HAN AMPLIADO LA PENETRACION E IMPORTANCIA DEL SECTOR ASEGURADOR EN SUS RESPECTIVAS ECONOMIAS Y ESTAS ACTIVIDADES SUPERAN, COMPARADAS CON SUS RESPECTIVOS VALORES ALCANZADOS POR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO LA IMPORTANCIA QUE TIENEN EN NUESTRO PAIS.

EN MEXICO, EN EL PASADO, LO MISMO QUE EN LA ACTUALIDAD LA ACTIVIDAD ASEGURADORA NO DESARROLLO UNA GRAN IMPORTANCIA COMO ACTIVIDAD ECONOMICA, GRACIAS EN GRAN MEDIDA A LA ORGANIZACION Y RIQUEZA DE LA ECONOMIA DEL PAIS, A LA EXISTENCIA DE UNA GRAN MASA DE POBLACION QUE NO HA TENIDO ACCESO TRADICIONALMENTE A LA AMPLIA GAMA DE SATISFACTORES QUE EXISTEN EN EL MERCADO, Y COMO ES LO

GICO SI NO SE TIENEN CUBIERTAS NI SIQUIERA LAS NECESIDADES ELEMENTALES DE VIDA MUCHO MENOS SE PUEDE PENSAR EN CONSUMIR ARTICULOS QUE NO SE DISFRUTAN AL MOMENTO DE PAGARLOS ( COMO ES EL SEGURO ) Y QUE TIENEN UN COSTO MAYOR AL DE OTROS - PRODUCTOS.

ALGUNAS RAZONES QUE SE PUEDEN ALUDIR DE ESE EXIGUO DESARROLLO SON — QUE AUN CUANDO EL SECTOR FINANCIERO EN NUESTRO PAIS SE INICIA DESDE EL SIGLO - PASADO SU DESARROLLO EN LA EPOCA DEL PORFIRIATO ERA AUN INCIPIENTE, ESTO SE DEBIA A DOS FACTORES, POR UN LADO LA CONSTANTE ACCION Y MOVILIZACION REVOLUCIONARIA QUE HABIA HECHO HUIR UNA PARTE IMPORTANTE DE LOS ESCASOS CAPITALES NACIONALES QUE EXISTIAN ANTERIORMENTE, ADEMAS EL SAQUEO POR PARTE DE ESPAÑA, DE LAS RIQUEZAS NATURALES AURIFERAS HABIAN DEJADO AL PAIS SIN MUCHOS DE SUS PROPIOS RECURSOS, EN SEGUNDO LUGAR, UN POCO EN PARTE CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR LA G GRAN INESTABILIDAD Y Poca CONSOLIDACION QUE HABIA TENIDO EL ESTADO MEXICANO.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR EL GOBIERNO DE DIAZ YA COMO EL REPRESENTANTE DE UN ESTADO FUERTE Y DICTATORIAL SE PREOCUPA POR EMPEZAR A CREAR UN MARCO JURIDICO EN QUE SE DEBIAN INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ASI, EN 1896 SE EMITE EN FORMA ESPECIFICA LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CREDITO QUE REGULO LOS BANCOS DE EMISION.

POR OTRA PARTE EL ESCASO DESARROLLO DEL SISTEMA MONETARIO ERA TAMBIEN UNA TRABA AL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS, YA QUE LA GRAN MAYORIA DE LAS TRANSACCIONES Y OPERACIONES COMERCIALES SE REALIZABAN BAJO EL PATRON DE COMPRA-VENTA POR MEDIO DEL ORO. Y EXISTIA ASIMISMO EL TRUEQUE PARA LAS OPERACIONES DE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS.

AL NO EXISTIR UN BANCO CENTRAL EMISOR DE MONEDA DE USO Y ACEPTACION GENERALIZADA, LAS OPERACIONES DE SEGUROS SE EFECTUABAN HACIENDO EL PAGO DE LAS PRIMAS DE SEGUROS CON ORO, ESTA SITUACION SE CONSTITUYO EN PARTE EN UN LIMITE A LA AMPLIACION DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS Y OCASIONO QUE EN FECHAS POSTERIORES LAS COMPANIAS EXTRANJERAS DE SEGUROS QUE OPERABAN EN EL PAIS FUERAN OBLIGADAS A DEJAR DE REALIZAR OPERACIONES DIRECTAS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SALIR DEL PAIS POR QUE SU EXISTENCIA Y OPERACION ERAN NEGATIVOS AL SANO MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA POR LA SANGRIA DE RECURSOS QUE IMPLICABAN.

ANTE TODO Y A PESAR DE LO ANTERIOR, LA ACTIVIDAD ASEGURADORA SE INICIO EN NUESTRO PAIS DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO PASADO, SU AFLUENCIA SE ORIGINO ESPECIFICAMENTE DURANTE LA EPOCA DEL PORFIRIATO CON LA GRAN ENTRADA DE CAPITALES EXTRANJEROS QUE ESTE REGIMEN PROPICIO,

ES INCUESTIONABLE AFIRMAR QUE ES PRECISAMENTE DURANTE EL PERIODO DEL PORFIRIATO CUANDO SE ESTABLECIERON LAS PRIMERAS ASEGURADORAS CUYO ORIGEN ERA EXTRANJERO, ESTO GRACIAS A LA ORIENTACION, EL OBJETIVO Y LOS PUNTOS DE VISTA EN CUANTO AL MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PAIS QUE MANTENIAN EL GENERAL DIAZ Y SU GABINETE ECONOMICO.

EN VIRTUD DE QUE SOBRE LA EPOCA DEL PORFIRIATO YA HA CORRIDO UNA GRAN CANTIDAD DE TIEMPO ACERCA DE SU PROCLIVIDAD SOBRE LA ENTRADA DE INVERSION EXTRANJERA A LA ECONOMIA DEL PAIS, COMO DINAMIZADORA DEL PROCESO DE CONSOLIDACION DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA Y TAMBIEN SOBRE EL AVANCE QUE TUVO EL CAPITALISMO EN EL PAIS EN ESA EPOCA CON SUS CONSECUENCIAS LOGICAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO SIN DESARROLLO DEL CUAL SE BENEFICIARON MAS LAS POTENCIAS EXTRANJERAS, SOLO DIREMOS QUE ESA EPOCA FUE DEFINITIVA PARA SENTAR LAS BASES CAPITALISTAS SOBRE LAS CUALES CRECERIA LA ECONOMIA EN EL FUTURO.

LAMENTABLEMENTE NO EXISTEN ESTADISTICAS SUFICIENTES ACERCA DE LAS COMPANIAS QUE REALIZARON OPERACIONES EN ESE TIEMPO, SOLO SE HA COMPUTADO LA EXISTENCIA DE DOS COMPANIAS DE ORIGEN NACIONAL QUE SON: "LA MEXICANA" Y "LA FRATERNAL" QUE DESAPARECIERON ALGUNOS AÑOS DESPUES.

POSTERIORMENTE EN EL AÑO DE 1897 SE FUNDO LA "COMPANIA GENERAL ANGLO MEXICANA DE SEGUROS", EN 1901 SE FUNDO "LA NACIONAL COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA", EN 1906 "LA LATINOAMERICANA COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA" Y EN 1908 - LA "COMPANIA DE SEGUROS LA VERACRUZANA".

LA EXISTENCIA DE LA INVERSION EXTRANJERA EN EL CAMPO DE SEGUROS TAMBIEN SE COMPROEBA DESDE EL MOMENTO EN QUE EN EL AÑO DE 1889 SE EXPIDIO EL CODIGO DE COMERCIO QUE REGULO ESTA MATERIA LOGICAMENTE ESTE CODIGO NO ERA LO SUFICIENTEMENTE ESPECIFICO PARA DETERMINAR EL DESTINO NI LAS CONDICIONES DE ESAS COMPANIAS, PERO FUE UN PASO ADELANTE EN LA EXISTENCIA "VIGILANCIA Y CONTROL" DE LAS MISMAS, POR OTRO LADO EL OBJETIVO DE ESTE DOCUMENTO ERA MAS QUE CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS, REFORZAR Y AFIRMAR LA AMPLIACION DEL SECTOR FINANCIERO PARA DAR MAYOR VIABILIDAD AL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS.

EN CUANTO AL VOLUMEN Y AMPLITUD DE LAS ACTIVIDADES QUE POR OPERACIONES DE SEGUROS REALIZABAN LAS COMPANIAS, SE PUEDE DECIR QUE ERAN LIMITADAS, YA QUE LA MAYOR PARTE DE SU CARTERA SE INTEGRABA POR LA EMISION DE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA, Y EN FORMA SECUNDARIA Y MAS RESTRINGIDA LAS OPERACIONES DE SEGUROS DE DAÑOS ESPECIALMENTE EN LOS RAMOS DE TRANSPORTES MARITIMOS Y DE INCENDIO. LA IMPORTANCIA DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS DE VIDA SE COMPROEBA EN EL HECHO QUE EN 1910 EL VOLUMEN DE PRIMAS CAPTADAS ASCENDIO A 9,300 MIL PESOS DE LOS CUALES

7 MILLONES CORRESPONDIERON A SEGUROS DE VIDA. 14/

ES IMPORTANTE SEÑALAR ADEMÁS, QUE LA AMPLITUD GEOGRÁFICA DE SUS ACTIVIDADES SE CIRCUNSCRIBÍA PRINCIPALMENTE A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y MARGINALMENTE A LAS CIUDADES DEL INTERIOR. POR OTRO LADO, EL MERCADO QUE CUBRÍAN, ERA SUMAMENTE ELITISTA FORMADO EN SU GRAN MAYORÍA POR LOS DUEÑOS DE FÁBRICAS Y ALGUNAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE GRAN IMPORTANCIA. ESTO, GRACIAS A LO SEÑALADO ANTERIORMENTE DE LA INEXISTENCIA DE UN SISTEMA MONETARIO CONSOLIDADO Y ACEPTADO POR TODA LA POBLACION.

EN LA MEDIDA QUE SE APRECIABA QUE EN FECHAS POSTERIORES LA ACTIVIDAD ASEGURADORA PODÍA INCREMENTARSE SE EXPIDIO EN 1892 LA PRIMERA LEY ESPECIALIZADA DE SEGUROS QUE AUN CUANDO FUE LA PRIMERA LEY ESPECÍFICA SOBRE LA MATERIA, ESTABA LIMITADA DESDE EL MOMENTO EN QUE NO OFRECIÓ UN CONTROL ESTRICTO SOBRE LOS INVERSIONISTAS DE ESTA RAMA.

CABE SEÑALAR DENTRO DE ESTE MISMO APARTADO, QUE EN EL SIGLO PASADO GRACIAS A LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS EN QUE VIVÍA LA MAYORÍA DE LA POBLACION Y PRINCIPALMENTE EN LAS ÁREAS DE MAYOR DESARROLLO LAS MUTUALIDADES Y COOPERATIVAS TUVIERON UN LUGAR IMPORTANTE PARA MUCHOS DE ELLOS. 15/

14/ DATOS TOMADOS DE PORTES GIL EMILIO "LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y EL ESTADO MEXICANO" EDITORIAL SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA. MEXICO 1964.

15/ LAS MUTUALIDADES OBRERAS CONSTITUYERON UNA ALTERNATIVA OBRERA PARA ASEGURAR CUANDO MENOS DURANTE ALGUNAS EPOCAS DEL AÑO LA ALIMENTACION Y SOBREVIVENCIA DE SUS AGREMIADOS. PARA MAYOR DETALLE VER: IGLESIAS SEVERO "SINDICALISMO Y SOCIALISMO EN MEXICO" EDIT. GRIJALBO. 2a. EDICION, MEXICO 1975.

#### 1.2.4 EL MARCO JURIDICO DE OPERACION DE LAS PRIMERAS COMPANIAS DE SEGUROS.

COMO SE SEÑALO ANTERIORMENTE, LAS COMPANIAS DE SEGUROS QUE REALIZARON OPERACIONES DURANTE EL SIGLO PASADO Y ESPECIALMENTE HASTA ANTES DE LA ULTIMA DE CADA DEL MISMO LO HICIERON CON UNA GRAN CANTIDAD DE PRERROGATIVAS Y SIN NECESIDAD DE RENDIR CUENTAS A NADIE DE LOS RESULTADOS QUE OBTUVIERAN NI CUMPLIR CON REQUISITOS QUE LAS PUDIERAN HABER OBLIGADO A CONTRIBUIR A APOYAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS.

HASTA ANTES DEL AÑO DE 1889 Y MAS ESPECIFICAMENTE DEL AÑO DE 1892 LAS SUCURSALES DE COMPANIAS EXTRANJERAS QUE REALIZARON OPERACIONES DE SEGUROS SE BENEFICIARON CON ELLAS, YA QUE LAS PRIMAS SE PAGABAN EN ORO POR NO EXISTIR PAPEL MONEDA EMITIDO POR UNA AUTORIDAD CENTRAL NI DE USO GENERALIZADO, ESTOS RECURSOS NO SE INVIRTIERON EN EL PAIS, SIENDO CANALIZADOS HACIA SUS CASAS MATRICES.

GRACIAS AL AMPARO DE LA ENORME LIBERTAD DE OPERACION, ESTAS COMPANIAS ELUDIERON LA LEGISLACION NACIONAL Y LOS DERECHOS DE LOS ASEGURADOS, LA FALTA DE UNA LEGISLACION ESPECIFICA OCASIONO QUE UNA PARTE IMPORTANTE DEL AHORRO NACIONAL EXISTENTE EN ESA FORMA SALIERA DEL PAIS LIMITANDO LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS.

LA NECESIDAD DE DAR CREDIBILIDAD Y CONFIANZA A ESTAS OPERACIONES LLEVO A EXPEDIR LA LEY SOBRE LA MATERIA EN EL AÑO DE 1892, QUE FUE UN LOGRO IMPORTANTE AUNQUE SU ALCANCE Y CONDICIONALIDAD FUERAN LIMITADAS, POR QUE SE DEFINIERON EN ELLA UN NUMERO DE CONDICIONES QUE LAS COMPANIAS DEBIAN CUMPLIR, ESPECIFICABA ADEMAS LA NECESIDAD DE UNA VIGILANCIA MAS ESTRECHA SOBRE ESTAS COMPANIAS POR PARTE DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, DE ESTA MANERA LO MAS RELEVANTE DE LA LEY DE 1892 ES LO SIGUIENTE:

A) SUJETO A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS NACIONALES Y EXTRANJERAS, LAS CONSTITUIDAS O QUE SE CONSTITUYERAN EN EL FUTURO A LAS DISPOSICIONES DE UNA LEY AD HOC.

B) CONDICIONO EL INICIO DE SUS OPERACIONES A QUE PREVIAMENTE HUBIERAN JUSTIFICADO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA QUE HABIAN SATISFECHO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEGISLACION MERCANTIL Y LOS CONSIGNADOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

C) LAS COMPELIO A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES PARA CON EL PUBLICO Y CON EL GOBIERNO, POR MEDIO DE LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA O CONSTITUYENDO EN LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION UN DEPOSITO, YA FUERA EN EFECTIVO O EN VALORES DE LA DEUDA PUBLICA.

D) DUPLICO A LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS EL MONTO DE LA GARANTIA QUE EXIGIA A LAS NACIONALES.

E) PROPICIO LA CREACION DE UN SERVICIO DE INSPECCION PARA VIGILAR QUE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CUMPLIERAN CON LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES REGLAMENTARIAS DE LA MATERIA.

F) FACULTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA DECRETAR LA SUSPENSION DE AQUELLAS COMPAÑIAS DE SEGUROS QUE INICIARAN OPERACIONES SIN LLENAR LAS FORMALIDADES RESPECTIVAS O BIEN CUANDO NO MANTUVIERAN EN LAS PROPORCIONES EXIGIDAS POR LA LEY LA GARANTIA QUE ESTABAN OBLIGADAS A CONSTITUIR SEGUN EL IMPORTE DE LAS POLIZAS VIGENTES.

ADEMAS DE LO ANTERIOR RESALTA POR SU IMPORTANCIA EL HECHO QUE DETERMINABA LOS MINIMOS DE DEPOSITO QUE LAS COMPAÑIAS DEBIAN CONSTITUIR PARA GARANTIZAR A LOS ASEGURADOS LA INDEMNIZACION RESPECTIVA, ESTOS ERAN DE 10 MIL PESOS POR LA COLOCACION EN EL MERCADO DE 2 MILLONES DE PRIMAS Y 5 MIL PESOS POR CADA MILLON QUE COLOCARAN ADICIONALMENTE.



PARA EL CASO DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS SE SEÑALO LA CONSTITUCION DE RESERVAS POR EL DOBLE DEL DE LAS COMPAÑIAS MEXICANAS, PERO PARTIENDO DE UN MINIMO DE 50 MIL PESOS.

DEBIDO A QUE LAS COMPAÑIAS HABIAN INCREMENTADO MAS QUE PROPORCIONALMENTE LA VENTA DE SEGUROS DE VIDA PARA EL AÑO DE 1910 SE HIZO NECESARIA LA EXPEDICION DE LA LEY RELATIVA A LA ORGANIZACION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS DE VIDA. ESTA LEY PERSEGUIA PRINCIPALMENTE FRENAR LA SALIDA DE RECURSOS QUE SOBRE ESTA OPERACION REALIZABAN LAS SUCURSALES DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS.

A PARTIR DE LA EXPEDICION DE ESTA LEY SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA CREACION DE RESERVAS MATEMATICAS PARA GARANTIZAR EFECTIVAMENTE A LOS BENEFICIARIOS O ASEGURADOS LA INDEMNIZACION ESTABLECIDA EN LAS POLIZAS CONTRATADAS, ADEMAS, APARTE DE LAS ANTERIORES LA CREACION DE LAS RESERVAS DE PREVISION PARA AJUSTAR LAS POSIBLES DIFERENCIAS ENTRE LAS ESTIMACIONES Y EL INDICE DE MORTALIDAD OCURRIDA, EL CALCULO DE ESTAS RESERVAS CIENTIFICAMENTE HECHO MEDIANTE CALCULOS ACTUARIALES Y TOMANDO EN CUENTA LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO SOBRE EL RIESGO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES O CONDICION FISICA DEL BIEN OBJETO DEL SEGURO.

LA CONFORMACION DE ESTA LEY, RELATIVA A LA ORGANIZACION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ES LA SIGUIENTE:

EN CUANTO AL OBJETO PRINCIPAL, O SEA LA ORGANIZACION, ESPECIFICA LOS FUNDAMENTOS DE CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS BAJO LA FORMA DE SOCIEDAD ANONIMA O MUTUALIDAD, SU CAPITAL MINIMO Y SU REQUISITACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA FACULTAD PARA REALIZAR OPERACIONES DE SEGUROS.

EN LO TOCANTE A LA INVERSION DE RESERVAS Y LA INVERSION DE LAS MISMAS SE REFIERE A LA CONSTITUCION DE LA RESERVA MATEMATICA, UNA RESERVA ADICIONAL POR OCUPACION PELIGROSA O POBREZA DE SALUD, PARA UTILIDADES Y DE PREVISION, LAS CUALES DEBIAN SER INVERTIDAS EN SU TOTALIDAD EN:

- A) BONOS O TITULOS DE GOBIERNO
- B) BONOS DE GOBIERNOS EXTRANJEROS, CUANDO FUERAN GARANTIZADOS POR AQUELLOS
- C) BONOS HIPOTECARIOS EMITIDOS POR BANCOS CONCESIONADOS PARA OPERAR EN LA REPUBLICA MEXICANA.
- D) ACCIONES U OBLIGACIONES DE COMPANIAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE HUBIERAN GOZADO DE BUENA SITUACION FINANCIERA DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
- E) PRESTAMOS GARANTIZADOS POR BONOS O TITULOS DE GOBIERNO.
- F) PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
- G) ADQUISICION DE INMUEBLES EN TERRITORIO NACIONAL.
- H) RESERVAS DE PRIMAS DE OTRAS COMPANIAS.

RESPECTO A LA VIGILANCIA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE RENDIR UN INFORME ANUAL DE LA SITUACION FINANCIERA GENERAL DE LAS COMPANIAS QUE SERIA DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE HACIENDA, ASI COMO TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS, NECESARIOS PARA DETALLAR Y COMPROBAR LOS RESULTADOS DETERMINADOS EN EL INFORME.

ADEMAS SE ESTABLECE UN CONTROL ESTRECHO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS COMPANIAS ASEGURADORAS EN FORMA DIRECTA POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE SEGUROS DE LA MISMA SECRETARIA.

EN CUANTO OCURRIERA UN CASO DE INSOLVENCIA POR PARTE DE ALGUNA COMPAÑIA SE SEÑALA LA OBLIGACION DE NO EMITIR MAS POLIZAS DE SEGUROS Y DEPENDIENDO DE LA INSUFICIENCIA DEL VOLUMEN DE INVERSIONES PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES EL RETIRO DE LA AUTORIZACION DE OPERACION, TENIENDO LA OPCION LA COMPAÑIA DE CONVERTIRSE EN MUTUALIDAD.

SE PUEDE DECIR QUE ESTE FUE EL MARCO JURIDICO GENERAL DE OPERACION DE LAS PRIMERAS COMPAÑIAS DE SEGUROS QUE REALIZARON OPERACIONES EN EL PAIS.

EN LOS SIGUIENTES AÑOS EN TANTO EL ESTADO LOGRA UNA MAYOR CONSOLIDACION DENTRO DE LA ECONOMIA DEL PAIS, LA LEGISLACION SE FUE ADAPTANDO A LA SITUACION PREVALECIENTE, ASI, LAS MODIFICACIONES O COMPLEMENTACIONES MAS IMPORTANTES FUERON REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES AÑOS:

EN 1926 SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES DE SEGUROS.

EN 1935 LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS.

EN 1947 LA LEY QUE REGULA LAS INVERSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, Y

EN 1947 LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRIMAS RECIBIDAS POR INSTITUCIONES DE SEGUROS.

EN LA ACTUALIDAD LA LEY QUE REGULA LAS ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN TERMINOS GENERALES Y CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES POSTERIORES ES LA LEY GENERAL DE 1935 Y LA LEY DEL CONTRATO SOBRE SEGUROS, ESTAS POR INCLUIR ASPECTOS QUE EJERCEN UN MAYOR CONTROL, VIGILANCIA Y OBLIGACIONES PARA LAS COMPAÑIAS SERAN ANALIZADOS EN SUS TERMINOS MAS RELEVANTES EN EL SIGUIENTE CAPITULO.

**CAPITULO II**

**LA ESTRUCTURA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS**

## 2.1 RAMOS EN QUE OPERAN LAS COMPANIAS DE SEGUROS.

ATENDIENDO AL OBJETO SOBRE EL CUAL PUEDEN REALIZARSE OPERACIONES DE SEGUROS TENEMOS QUE SE CLASIFICAN EN:

SEGUROS SOBRE LAS PERSONAS, SEGUROS REALES O SOBRE LAS COSAS CONCRETAS Y SEGUROS PATRIMONIALES, QUE CUBREN GENERALMENTE CUALQUIER INTERES ECONOMICO.

EN LA ACTUALIDAD EXISTEN TRES GRANDES GRUPOS DE OPERACIONES DE SEGUROS QUE SE SUBDIVIDEN EN LOS RAMOS QUE A SU VEZ COMPRENDEN TODOS LOS RIESGOS QUE SE CUBREN DE ACUERDO A LA NATURALEZA O NECESIDAD DEL BIEN U OBJETO SUSCEPTIBLE DE ASEGURARSE.

LOS SEGUROS PERSONALES SE DIVIDEN EN DOS GRANDES RAMOS QUE SON:

- SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y
- SEGUROS SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES.

POR SU PARTE LOS SEGUROS REALES O SOBRE LAS COSAS CONCRETAS COMPRENDEN LOS SIGUIENTES RAMOS:

- SEGUROS DE TRANSPORTES (MARITIMOS, TERRESTRES Y AEREOS)
- SEGUROS CONTRA INCENDIO
- SEGUROS AGRICOLAS
- SEGUROS DE AUTOMOVILES
- SEGUROS SOBRE RAMOS DIVERSOS.

A SU VEZ LOS SEGUROS PATRIMONIALES, SOBRE INTERESES ECONOMICOS EN GENERAL SE SUBDIVIDEN EN:

- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES
- SEGUROS DE CREDITO, Y
- REASEGUROS.

ESTRICTAMENTE, LA AMPLITUD DEL CONCEPTO DE OPERACIONES DE SEGUROS EN CUANTO A LA DEFINICION DE SITUACIONES QUE COMPRENDEN SON LAS SIGUIENTES:

- " I. PARA LAS OPERACIONES DE VIDA LOS QUE TENGAN COMO BASE DEL CON--  
TRATO RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR LA PERSONA DEL ASEGURADO EN SU  
EXISTENCIA. SE CONSIDERARAN COMPRENDIDOS DENTRO DE ESTAS OPERACION  
ES LOS BENEFICIOS ADICIONALES QUE, BASADOS EN LA SALUD O EN \_  
ACCIDENTES PERSONALES SE INCLUYAN EN POLIZAS REGULARES DE SEGU -  
ROS DE VIDA. TAMBIEN SE CONSIDERARAN COMPRENDIDOS DENTRO DE ES-  
TAS OPERACIONES LOS CONTRATOS DE SEGURO QUE TENGAN COMO BASE --  
PLANES DE PENSIONES RELACIONADOS CON LA EDAD, JUBILACION O RETIR  
RO DE PERSONAS.
- II. PARA LAS OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LAS QUE TEN--  
GAN COMO BASE LA LESION O INCAPACIDAD QUE AFECTE LA INTEGRIDAD  
PERSONAL, SALUD O VIGOR VITAL DEL ASEGURADO, OCASIONADA POR UN  
ACCIDENTE O ENFERMEDAD DE CUALQUIER GENERO.
- III. PARA EL RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES -  
EL PAGO DE LA INDEMNIZACION QUE EL ASEGURADO DEBA A UN TERCERO  
A CONSECUENCIA DE UN HECHO QUE CAUSE UN DAÑO PREVISTO EN EL CONT  
RATO DE SEGURO.
- IV. PARA EL RAMO DE MARITIMO Y TRANSPORTES, EL PAGO DE LA INDEMNIZAC  
CION POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SUFRAN LOS MUEBLES Y SEMO--  
VIENTES OBJETO DEL TRASLADO. PUEDEN IGUALMENTE ASEGURARSE LOS -  
CASOS DE LAS EMBARCACIONES Y LOS AEROPLANOS, PARA OBTENER EL -  
PAGO DE LA INDEMNIZACION QUE RESULTE POR LOS DAÑOS O LA PERDIDA

DE UNOS U OTROS, O POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A LA PROPIEDAD AJENA O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE SU FUNCIONAMIENTO. EN ESTOS CASOS SE PODRA INCLUIR EN LAS POLIZAS REGULARES QUE SE EXPIDAN EL BENEFICIO ADICIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

V. PARA EL RAMO DE INCENDIO, LOS QUE TENGAN COMO BASE LA INDEMNIZACION DE TODOS LOS DAÑOS Y PERDIDAS CAUSADAS POR INCENDIO, EXPLOSION, FULMINACION O ACCIDENTES DE NATURALEZA SEMEJANTE.

VI. PARA EL RAMO DE AGRICOLA, EL PAGO DE INDEMNIZACION POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SUPRAN LOS ASEGURADOS POR MUERTE, PERDIDA O DAÑOS OCURRIDOS A SUS ANIMALES, O EL PAGO DE INDEMNIZACION POR PERDIDA PARCIAL O TOTAL DE LOS PROVECHOS ESPERADOS DE LA TIERRA ANTES DE LA COSECHA.

VII. PARA EL RAMO DE AUTOMOVILES, EL PAGO DE LA INDEMNIZACION QUE CORRESPONDA A LOS DAÑOS O PERDIDA DEL AUTOMOVIL, O A LOS DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A LA PROPIEDAD AJENA O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DEL USO DEL AUTOMOVIL. LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS QUE SE DEDIQUEN A ESTE RAMO, PODRAN EN CONSECUENCIA, INCLUIR EN LAS POLIZAS REGULARES QUE EXPIDAN, EL BENEFICIO ADICIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

VIII. PARA EL RAMO DE SEGURO DE CREDITO, EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DE UNA PARTE PROPORCIONAL DE LAS PERDIDAS QUE SUFRA EL ASEGURADO A CAUSA DE LA INSOLVENCIA TOTAL O PARCIAL DE SUS CLIENTES DEUDORES POR CREDITOS COMERCIALES.

IX. PARA EL RAMO DE DIVERSOS, EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DEBIDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A PERSONAS O COSAS POR CUALQUIER OTRA EVENTUALIDAD.

EN CUANTO AL REASEGURO, ES EL CONTRATO EN VIRTUD DEL CUAL UNA --  
EMPRESA DE SEGUROS TOMA A SU CARGO TOTAL O PARCIALMENTE UN RIES-  
GO YA CUBIERTO POR OTRA, O EL REMANENTE DE DAÑOS QUE EXCEDA DE -  
LA CANTIDAD ASEGURADA POR EL ASEGURADOR DIRECTO". 16/

COMPLEMENTANDO LO ANTERIOR ES NECESARIO DEFINIR EL SIGNIFICADO DE COA  
SEGURO Y CONTRASEGURO QUE TAMBIEN PUEDEN OCURRIR ENTRE COMPAÑIAS ASEGURADORAS.

POR COASEGURO SE ENTIENDE, LA PARTICIPACION DE DOS O MAS EMPRE--  
SAS DE SEGUROS EN UN MISMO RIESGO, EN VIRTUD DE CONTRATOS DIREC--  
TOS POR CADA UNA DE ELLAS CON EL ASEGURADO.

Y POR CONTRASEGURO, EL CONVENIO EN VIRTUD DEL CUAL UNA EMPRESA -  
DE SEGUROS SE OBLIGA A REINTEGRAR AL CONTRATANTE LAS PRIMAS O --  
CUOTAS SATISFECHAS CUBIERTAS CUANDO SE CUMPLAN DETERMINADAS CON-  
DICIONES.

TODOS ESTOS SEGUROS TIENEN EL CARACTER DE SER PRIVADOS Y TIENEN CO--  
MO FIN PRINCIPAL EL DE RESARCIR O INDEMNIZAR AL ASEGURADO, -BENEFICIARIO O AFEC-  
TADO POR LOS DAÑOS CAUSADOS EN SU PERSONA, EN SUS BIENES O EN SU PATRIMONIO, DE  
CONFORMIDAD A LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES.

EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRE--  
DITO PUBLICO CONCEDE DISCRECIONALMENTE AUTORIZACIONES (OYENDO LA OPINION DE LA  
COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS) PARA QUE SE CONSTITUYAN Y OPEREN EN MA  
TERIA DE SEGUROS LAS SOCIEDADES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE SE SEÑALARAN MAS  
ADELANTE.

16/ DEFINICIONES ESTRICTAS DE RIESGOS Y RAMOS DE SEGUROS. DE ACUERDO A LAS DE -  
LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS. EN COMPILACION DE LEYES SOBRE -  
SEGUROS PRIVADOS. EDIT. ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, ME  
XICO 1985. P. 6-7.



LAS AUTORIZACIONES QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL SE REFIEREN A LAS SIGUIENTES OPERACIONES EN FORMA GENERAL: .

- A) VIDA,
- B) ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, Y
- C) DAÑOS

EN OPERACIONES DE DAÑOS LAS AUTORIZACIONES SE OTORGAN PARA ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES RAMOS; RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES; MARITIMO Y TRANSPORTES, INCENDIO, AGRICOLA, AUTOMOVILES, CREDITO Y DIVERSOS.

EN LA ACTUALIDAD AUN CUANDO LAS OPERACIONES DE SEGUROS PUEDEN SER -- REALIZADAS POR VARIOS TIPOS DE ORGANIZACIONES UNA PROPORCION MAYOR AL 60% ES - REALIZADA POR COMPANIAS DE SEGUROS CONSTITUIDAS COMO SOCIEDADES ANONIMAS, ESTO SE EXPLICA PRINCIPALMENTE POR LA IMPORTANCIA Y RIESGO QUE ENTRAÑA LA REALIZACION DE OPERACIONES ENMARCADAS EN ESTA ACTIVIDAD ADEMAS LAS RAZONES MAS IMPORTANTES PARA QUE ESTO SEA ASI SON LAS SIGUIENTES.

EN PRIMER LUGAR CUENTAN CON LA GARANTIA DE SU CAPITAL SOCIAL QUE ESTE DETERMINADO MINIMAMENTE EN FORMA LEGAL DE ACUERDO A LAS OPERACIONES QUE LA COMPANIA EFECTUE Y QUE TIENE POR OBJETO SERVIR DE GARANTIA A LA REALIZACION Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

POR OTRA PARTE, OFRECEN MAYORES GARANTIAS A LOS ASEGURADOS POR QUE - DEBIDO A LA INVERSION QUE SE HA REALIZADO POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS NO DA - PAUTA DESDE NINGUN PUNTO DE VISTA A QUE LA SOCIEDAD ANONIMA SE MANEJE Y OPERE CON UN VOLUMEN DE GASTOS O EGRESOS MAYOR AL DE LOS INGRESOS CON BASE A LO CUAL CUIDAN SU INTERES DE ACRECENTAR SU PROPIO INGRESO E INVERSION Y EN FORMA PARA-

LELA LO HACEN CON EL INTERES DEL PUBLICO QUE HA REALIZADO NEGOCIOS CON ELLOS -  
MEDIANTE LA CONTRATACION DE SEGUROS.

DE ESTA MANERA SE PUEDE DECIR, QUE ESTAS EMPRESAS PERSIGUEN FINES DE  
LUCRO YA QUE EL OBJETIVO ECONOMICO EN LA SOCIEDAD MODERNA ES INCREMENTAR LA RI-  
QUEZA PERSONAL CON LO CUAL SE AUMENTA A SU VEZ LA DEL PAIS Y SE MANTIENE A LA  
ECONOMIA FUNCIONANDO, CLARO ESTA, SIEMPRE QUE ESA RIQUEZA SE MANTIENGA EN CONS-  
TANTE INVERSIÓN.

EN LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE COMPAÑIAS DE SEGUROS Y ASEGURADOS,  
ESTOS ULTIMOS LIMITAN SU REONSABILIDAD AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL PAGO DE -  
SUS PRIMAS DESPUES DE LO CUAL NO TIENEN NADA MAS QUE APORTAR AUN CUANDO LA CAN-  
TIDAD DE SINIESTROS OCURRIDOS O QUE OCURRAN SEA ELEVADA. A SU VEZ, LA COMPANIA  
DE SEGUROS SOLO PUEDE OBLIGAR A LOS ASEGURADOS A PAGAR LAS PRIMAS DE TODAS LAS  
POLIZAS CONTRATADAS POR CADA UNO DE ELLOS ESTANDO FORZOSAMENTE COMPROMETIDA -  
POR LEY A PAGAR TODAS LAS PERDIDAS A QUE QUEDA OBLIGADA. AUN CUANDO SUS INGRE-  
SOS POR PRIMAS NO SEAN SUFICIENTES PARA INDEMNIZAR A TODOS SUS ASEGURADOS NO -  
PODRA EXIGIR NINGUNA CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA A NINGUN ASEGURADO, QUE NO ES  
TE DEFINIDA EN LOS CONTRATOS DE SEGUROS.

POR ULTIMO, DEBIDO A LA PROPIA CAPACIDAD QUE LES CONCEDE LA MAGNITUD  
DE SUS RECURSOS Y EL PROPIO OBJETIVO QUE PERSIGUEN LES PERMITE TENER UN CAMPO  
DE OPERACION Y SERVICIO MAS AMPLIO. BUSCANDO LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR SU CAM-  
PO DE ACCION A EFECTO DE DIVERSIFICAR AL MAXIMO POSIBLE SUS RIESGOS Y EN CASO  
DE OCURRENCIA DE SINIESTROS VER MENOS IMPACTADA LA EROGACION QUE TENGAN QUE --  
REALIZAR AL TENER UN MAYOR VOLUMEN DE EGRESOS.

## 2.2 OBLIGACIONES LEGALES DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS.

EN EL MARCO DEL REGIMEN DE PRODUCCION CAPITALISTA Y CONCRETAMENTE DE ECONOMIA MIXTA COMO ES EL CASO DE LA ECONOMIA DE NUESTRO PAIS LA EXISTENCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA ES UN ELEMENTO IMPORTANTE QUE PERMITE SALVAGUARDAR Y MANTENER LA INVERSION PRIVADA Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA, ASI SE HA SEÑALADO QUE LA SUERTE DEL PAIS SE ENCUENTRA EN ALGUNA MEDIDA RELACIONADA A LA PROSPERIDAD QUE ALCANCE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, YA QUE, EN LA MEDIDA QUE LA INVERSION PRIVADA O PUBLICA SE INCREMENTE, ALENTADA POR EL RESPALDO QUE OFRECE EL SEGURO SE PRODUCIRA UNA RELACION FUNCIONAL DEPENDIENTE QUE INDUCIRA A UNA MAYOR SEGURIDAD DE LA INVERSION Y A UN MAYOR CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.17/

PARA LOGRAR LO ANTERIOR LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS TIENEN QUE CUMPLIR CON CIERTAS OBLIGACIONES LEGALES QUE PERMITAN AL PUBLICO USUARIO CONFIAR EN ELLAS Y CELEBRAR OPERACIONES DE SEGUROS.

ALGUNOS DE ESTOS REQUISITOS DEBEN CUMPLIRSE INCLUSO, DESDE ANTES DE CONSTITUIRSE COMO TALES, ENTRE ELLOS SE ENCUENTRAN:

OBTENER CONCESION DEL GOBIERNO FEDERAL OTORGADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

QUE SU ORGANIZACION SEA, O BIEN COMO SOCIEDADES ANONIMAS, O BIEN, COMO MUTUALIDADES, SI SON SOCIEDADES ANONIMAS ESTA EXIGENCIA DERIVA DEL HECHO QUE PUEDAN CONTAR CON UN CAPITAL SOCIAL DE GRAN MAGNITUD, Y TAMBIEN PARA QUE LAS ACCIONES QUE EMITA LA SOCIEDAD SE PONGAN A LA VENTA AL PUBLICO PARA INDUCIR QUE

17/ PARA MAYOR DETALLE VER: PORTES GIL EMILIO. "LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y EL ESTADO MEXICANO". EN ESTE SE HACE ALUSION AL RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL EXTRANJERO AL ESTADO MEXICANO EN SU PREOCUPACION POR REFORZAR Y MEJORAR LA ECONOMIA CON LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS DE 1935.

EL CAPITAL SE SUBDIVIDA ENTRE UNA MAYOR PARTE DE LA SOCIEDAD.

SU CAPITAL DEBERA SER FIJO, DE ACUERDO A LO QUE SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 29 FRACCION I DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE A LA LE TRA DICE LO SIGUIENTE:

" I. DEBERAN CONTAR CON EL CAPITAL MINIMO QUE ESTABLEZCA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA CADA OPERACION O RAMO A QUE HAYAN DE DEDICARSE.

LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA DETERMINAR EL CAPITAL MINIMO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LAS DICTARA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO OYENDO LA OPINION DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS, TOMANDO EN CUENTA LOS RECURSOS QUE A SU JUICIO SEAN INDISPENSABLES PARA APOYAR LA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO QUE REPRESENTA LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, LA SUMA DE LOS CAPITALES PAGADOS Y RESERVAS DE CAPITAL CON QUE OPERE EL CONJUNTO DE INSTITUCIONES QUE INTEGREN EL SISTEMA ASEGURADOR, EL PRINCIPIO DE PROCURAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO DEL SISTEMA Y LA COMPETENCIA SANA ENTRE LAS INSTITUCIONES, ASI COMO LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS, DEBIENDO FIJAR EN LAS REGLAS GENERALES CORRESPONDIENTES, UN PLAZO NO MENOR A UN AÑO, EN QUE LAS INSTITUCIONES QUE SE ENCUENTREN EN OPERACION DEBAN ALCANZAR DICHO CAPITAL MINIMO". 18/

---

18/ LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS. P. 15 EN COMPILACION DE LEYES SOBRE SEGUROS PRIVADOS. EDIT. ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS MEXICO. 1985.

ADEMAS SE DICE EN LA LEY QUE EL CAPITAL MINIMO DEBERA ESTAR TOTALMENTE SUSCRITO Y PAGADO, Y EN CASO DE QUE EL CAPITAL SOCIAL EXCEDA EL MINIMO DEBERA ESTAR PAGADO CUANDO MENOS EN UN 50% SIEMPRE Y CUANDO ESE PORCENTAJE NO SEA MENOR DE LA CANTIDAD DE CAPITAL MINIMO ESTABLECIDO.

CUANDO YA LAS COMPANIAS SE ENCUENTRAN REALIZANDO OPERACIONES INCURREN EN UNA BUENA CANTIDAD DE OBLIGACIONES QUE POR LEY O CONTRACTUALMENTE TIENEN QUE CUMPLIR, PARA LOS EFECTOS DE ESTE TRABAJO NOS VAMOS A UBICAR PREFERENTEMENTE EN AQUELLAS QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA POR EL IMPACTO ECONOMICO QUE DIRECTAMENTE GENERAN.

EVIDENTEMENTE, NINGUNO DE LOS RECURSOS QUE DE UNA U OTRA MANERA GENERAN ESTAS COMPANIAS CARECEN DE IMPORTANCIA, SOLAMENTE QUE PARA LOS EFECTOS AQUI SEÑALADOS LOS RECURSOS QUE SE CREAN COMO RESERVAS SON MAS IMPORTANTES AL CANALIZARSE EN SU TOTALIDAD A LA INVERSION EN VALORES APROBADOS QUE DE UNA U OTRA-MANERA SON RECURSOS QUE APOYAN DIRECTAMENTE AL PROCESO PRODUCTIVO.

LOS RECURSOS QUE NO SE CANALIZAN INMEDIATA NI DIRECTAMENTE A LA INVERSION CONFORMAN LO QUE PARA LAS COMPANIAS DE SEGUROS ES EL COSTO DE ADQUISICION, QUE NO ES OTRA COSA QUE LO QUE LES CUESTA COLOCAR EN EL MERCADO SU PRODUCTO, ESTE CONCEPTO COMPRENDE POR LO TANTO EL PAGO DE COMISIONES QUE SE TIENE QUE HACER AL AGENTE QUE VENDE LAS POLIZAS Y OTRAS COMPENSACIONES QUE BUSCAN INCENTIVARLO A QUE COLOQUE EN EL MERCADO UN MAYOR NUMERO DE ELLAS, SE INCLUYEN - TAMBIEN LAS CANTIDADES QUE SE TIENEN QUE PAGAR A OTRAS COMPANIAS CON LAS CUALES SE TIENEN RELACIONES POR MEDIO DEL REASEGURO Y SON PRINCIPALMENTE LAS COMISIONES Y PARTICIPACION DE UTILIDADES, ASI COMO CANTIDADES POR CONCEPTO DE CONTRATOS DE EXCESO DE PERDIDA.

EN EL CASO DE QUE ALGUNA COMPAÑIA DE SEGUROS ACTUE COMO REASEGURADORA DE OTRAS COMPAÑIAS SU COSTO DE ADQUISICION PUEDE DISMINUIR AL PERCIBIR COMISIONES Y PARTICIPAR EN LAS UTILIDADES DE ESAS COMPAÑIAS.

EXISTEN ADEMAS OTRAS PROHIBICIONES QUE SE TRADUCEN EN OBLIGACIONES PARA LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS, ESTAS SON:

EN NINGUN MOMENTO PODRAN PARTICIPAR EN FORMA ALGUNA EN EL CAPITAL DE ESTAS SOCIEDADES GOBIERNO O DEPENDENCIAS OFICIALES EXTRANJERAS, ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR AGRUPACIONES DE PERSONAS EXTRANJERAS FISICAS O MORALES SEA CUAL FUERE LA FORMA QUE REVISTAN.

SI ALGUNA COMPAÑIA NO CUMPLE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ANTERIORES PODRIA NO LOGRAR LA AUTORIZACION A SU SOLICITUD DE CONCESION PARA REALIZAR OPERACIONES DE SEGUROS.

EN CUANTO A LA OBLIGACION QUE TIENEN DE CONSTITUIR RESERVAS, LAS CUALES EN LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y VISTAS DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE SON SUMAS EXTRAIDAS Y/O RETENIDAS CON FINES DETERMINADOS, ESPECIFICOS Y QUE PUEDEN TOMARSE DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN UN PERIODO DETERMINADO DE TIEMPO, O TAMBIEN PUEDEN SER CREADAS A PARTIR DE LAS PRIMAS PAGADAS DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS.

EN LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SE CONSTITUYEN DOS TIPOS DE RESERVAS QUE COMPRENDEN VARIAS DE ELLAS, POR UN LADO SE GENERAN LAS RESERVAS TECNICAS Y POR OTRO LAS DE CAPITAL.

ESTRICTAMENTE, SE PUEDE DECIR QUE LAS RESERVAS TECNICAS REPRESENTAN EL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION POR PARTE DE LAS COMPAÑIAS DE LOS CONTRATOS

DE SEGUROS Y LA POSIBILIDAD DE QUE OCURRAN LOS SINIESTROS EN ELLOS PREVISTOS Y QUE TENGAN QUE PAGARLOS, ESTO ES UNA GARANTIA A LOS ASEGURADOS DE QUE PUEDEN SER RESARCIDOS DEL DAÑO QUE SUFRAN EN SU PERSONA O SUS BIENES: POR SU PARTE -- LAS RESERVAS DE CAPITAL TIENEN COMO PRINCIPAL FINALIDAD SER UN SOPORTE AL CAPITAL SOCIAL, FORTALECIENDOLO Y PROTEGIENDOLO EN SU CASO CONTRA POSIBLES CONTINGENCIAS DERIVADAS DE PROBLEMAS MONETARIOS Y FINANCIEROS QUE PUDIERAN REDUCIR -- LA IMPORTANCIA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DEL CAPITAL.

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN HACER UN CORRECTO CALCULO DE LAS RESERVAS QUE TENGAN QUE CONSTITUIR E INVERTIRLAS INTEGRA Y ADECUADAMENTE EN VALORES AUTORIZADOS, ESTABLES Y PRODUCTIVOS Y QUE ADEMAS PUEDAN SER REALIZADOS EN SU VALOR MONETARIO EN FORMA FACIL Y RAPIDA, ESTO POR SI SE DIERA LA NECESIDAD -- DE CONTAR CON UNA SUMA DE DINERO ELEVADA, QUE NO PUDIERA SER CUBIERTA CON EL -- FONDO FIJO DE CAJA QUE NORMALMENTE SE MANEJA O CON LOS RECURSOS DISPONIBLES DE USO NORMAL SE TIENE QUE ECHAR MANO DE LA INVERSION DE LAS RESERVAS CONSTITUI-- DAS PARA ESE FIN.

LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DE SER -- EMPRESAS PRIVADAS Y CONTAR CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO PARA REALIZAR OPERA-- CIONES Y QUE EL PUBLICO CONFIE EN ELLAS LES OBLIGA A IR CONSTITUYENDO EL FONDO DE RESERVAS Y REALIZAR SU INVERSION CORRESPONDIENTE.

DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS LAS COMPAÑIAS DEBEN CONSTITUIR LAS SIGUIENTES RESERVAS:

COMO RESERVAS DE CAPITAL;

\_ RESERVA LEGAL, Y

- RESERVA PARA FLUCTUACION DE VALORES.

Y COMO RESERVAS TECNICAS LAS SIGUIENTES;

- RESERVA DE RIESGOS EN CURSO,
- RESERVA MATEMATICA
- RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS,
- RESERVA PARA OBLIGACIONES CONTRACTUALES
- RESERVA DE PREVISION, Y
- RESERVA ESPECIAL DE CONTINGENCIA.

LAS CARACTERISTICAS Y LOS FINES DE CADA RESERVA SON LOS SIGUIENTES:

LA CONSTITUCION DE LA RESERVA LEGAL ES UNA OBLIGACION QUE SIN EXCEPCION TIENEN TODAS LAS SOCIEDADES MERCANTILES, EN LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS ESTA RESERVA SE CONSTITUYE A PARTIR DE LAS UTILIDADES ANUALES, SIENDO UN PORCENTAJE DE 10% DE LAS MISMAS Y TENIENDO COMO LIMITE EL MOMENTO DE ALCANZAR EL 50% DEL CAPITAL PAGADO DE LAS COMPAÑIAS.

DEBIDO A QUE NO EXISTE UNA DEFINICION COMPLETAMENTE PRECISA DEL SIGNIFICADO DE ALGUNAS RESERVAS O QUE LAS EXISTENTES SON AMBIGUAS Y ESTO DIFICULTA LA COMPRESION DE SU SIGNIFICADO, ESTE DEBE INTUIRSE DEL OBJETIVO DE SU CREACION. ASI, LA RESERVA LEGAL TIENE COMO OBJETIVO O FINALIDAD, ACRECENTAR EL PATRIMONIO DE LAS SOCIEDADES PARA GARANTIA DE SUS ACREEDORES, DE ACUERDO A ESTO NUNCA PODRA DISPONERSE DE ELLA, SINO, SOLO PARA ABSORBER PERDIDAS QUE DE OTRO MODO ATACARIAN AL CAPITAL. 19/

POR SU PARTE LA RESERVA PARA FLUCTUACION DE VALORES SE CONSTITUYE PARA CUBRIR LAS PERDIDAS QUE TENGA LA EMPRESA POR LA BAJA EN SU TENENCIA ACCIONA



RIA O CARTERA DE INVERSIONES, Y SE CONSTITUYE TOMANDO COMO BASE LA TENENCIA AC  
CIONARIA, SIENDO SU LIMITE AL ALCANZAR EL 5% DE LA UTILIDAD CONTABLE. ESTA RE-  
SERVA ES ACUMULABLE DE ACUERDO AL ARTICULO 45 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIO-  
NES DE SEGUROS Y SOLO SE PODRA AFECTAR "EN CASO DE PERDIDAS DIFERENCIALES POR  
BAJA EN LA ESTIMACION DE LOS VALORES DE SU ACTIVO, ASI COMO EN CASO DE DEFICIT  
DE LAS RESERVAS TECNICAS..." 20/

EN CUANTO A LAS RESERVAS TECNICAS, LA DEFINICION GLOBAL MAS APROXIMA  
DA ES AQUELLA QUE SEÑALA QUE SON ESTAS RESERVAS LAS QUE SE CONSTITUYEN PARA --  
RESPONDER A LAS OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CONFORME A LAS --  
DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

ESTAS RESERVAS SE DIVIDEN A SU VEZ EN TRES GRANDES GRUPOS; POR UN LA  
DO LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO QUE COMPRENDE LA RESERVA MATEMATICA, LA RESER  
VA PARA RIESGOS CATASTROFICOS Y A LA MISMA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO, LA RE-  
SERVA PARA RIESGOS EN CURSO SE CONSTITUYE EN BASE A LA PRIMA NO DEVENGADA O NO  
GANADA DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS, DE ACUERDO CON LA PROBABILIDAD --  
QUE TIENEN UNA BUENA CANTIDAD DE POLIZAS VIGENTES DE SUFRIR LA OCURRENCIA DEL  
SINIESTRO; POR SU PARTE LA RESERVA MATEMATICA REPRESENTA LAS SUMAS NECESARIAS  
DE ACUERDO A CALCULOS ACTUARIALES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE TO-  
DOS LOS COMPROMISOS DEL ASEGURADOR EN LAS OPERACIONES DE VIDA INDIVIDUAL; LA -  
RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS SE CREA PARA PROTEGER EN CIERTA MEDIDA LA -  
CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS, HASTA EL AÑO DE 1986 SE CONS  
TITUYO EN BASE A LAS PRIMAS RETENIDAS DEL RIESGO DE TERREMOTO Y ERUPCION VOLCA  
NICA PARA PREVENIR PRECISAMENTE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR ESOS FENOMENOS, QUE  
CUANDO OCURREN TOMAN MAGNITUDES DE CATASTROFE AL AFECTAR EN UN SOLO EVENTO A -  
UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS (SEAN O NO ASEGURADOS) Y REPRESENTAR PARA LAS --  
20/ LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE... OP. CIT. P. 31.

COMPAÑIAS DE SEGUROS FUERTES EROGACIONES. 21/

EL CONCEPTO RESERVA PARA OBLIGACIONES CONTRACTUALES COMPRENDE TRES DIFERENTES QUE SE DERIVAN DE LA RELACION CONTRACTUAL DIRECTAMENTE: LAS RESERVAS QUE LA INTEGRAN SON LA RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS MISMA QUE SE CREA A PARTIR DE ESTIMACIONES DEL VALOR DE LAS INDEMNIZACIONES QUE TIENEN QUE REALIZAR LAS COMPAÑIAS POR CONCEPTO DE SINIESTROS. LA RESERVA PARA DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS DE SEGURO DE VIDA DE GRUPO(S); POR ULTIMO LA RESERVA PARA CERTIFICADOS DE VIDA INDIVIDUAL QUE LLEGUEN A SU VENCIMIENTO, Y SEGUN EL PLAN EN QUE SE HAYAN CONTRATADO EL ASEGURADO TIENE DERECHO A RECIBIR DE PARTE DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA UNA PARTE PROPORCIONAL DE LA SUMA ASEGURADA.

POR ULTIMO, DENTRO DE LAS RESERVAS TECNICAS SE ENCUENTRAN; LA RESERVA DE PREVISION Y LA RESERVA ESPECIAL DE CONTINGENCIA. LA RESERVA DE PREVISION SE CONSTITUYE COMO UN RESPALDO DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO, DE RIESGOS CATASTROFICOS Y MATEMATICA, EL OBJETIVO DE SU CONSTITUCION ES PARA PREVENIR Y ABSORBER PERDIDAS POR DESVIACIONES ESTADISTICAS O POR FLUCTUACION DE VALORES.

POR ULTIMO, UNA OBLIGACION DE GRAN IMPORTANCIA PARA LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS ES LA DE REASEGURAR UNA GRAN PROPORCION DE LOS RIESGOS QUE CONTRAEN DIRECTAMENTE, ESTO CON EL OBJETO DE QUE LAS EMPRESAS NO ASUMAN TODAS LAS PERDIDAS QUE OCASIONARIA EL PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS SINIESTROS Y SOBRE TODO EN

21/ LA MAYORIA DE OPERACIONES DE SEGUROS SE INTEGRAN DE VARIOS RIESGOS, ASI CADA OPERACION QUE SE REALIZA ENTRE UNA COMPAÑIA Y SUS ASEGURADOS PUEDE SER ORIGINADA POR UNA DIFERENTE NECESIDAD.. LA DIFERENCIACION DE OPERACIONES DE SEGUROS POR RIESGOS ES LA SIGUIENTE: VIDA (INDIVIDUAL, GRUPO Y COLECTIVO); ACCS. Y ENF. (ACCS. PERSONALES Y GASTOS MEDICOS); RESP CIVIL (ARRENDATARIO Y FAMILIAR); MARITIMO Y TRANSP. (CASCO DE BUQUES Y AVIONES Y MERCANCIAS); INCENDIO (INCENDIO, HURACAN Y GRANIZO, TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA ETC.) AGRICOLA (SEQUIA, HELADA, GRANIZO, ETC.) AUTOMOVILES (PARTICULARES, O. VEH., TURISTAS); DIVERSOS (ROBO, OBJ. PERS. DINERO Y VALORES, ETC.) .

AQUELLOS DE GRAN MAGNITUD.

EN LA ACTUALIDAD APARTE DE LO ANTERIOR EL REASEGURO ES NECESARIO Y -  
OBJETIVO POR LA NECESIDAD DE EXPANDIR EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE SEGU--  
ROS A TRAVES DE UNA DISTRIBUCION Y PULVERIZACION DE LA CAPACIDAD DE SOPORTAR -  
RIESGOS Y ASUMIR RESPONSABILIDADES, "BASANDOSE EN LA SENCILLA ECUACION DE TO--  
MAR PARTE EN MUCHOS DE ELLOS PARA QUE DE ACUERDO CON LA LEY DE PROBABILIDADES  
SE PUEDA CUBRIR FINANCIERAMENTE Y AL MENOR COSTO POSIBLE UNA PERDIDA". 22/

22/ HERMIDA ROSALES A. "CONTABILIDAD DE SEGUROS" OP. CIT.

### 2.3 NUMERO DE COMPAÑIAS DE SEGUROS QUE OPERAN ACTUALMENTE EN EL PAIS.

COMO SE SEÑALO ANTERIORMENTE, EN NUESTRO PAIS LA ACTIVIDAD ASEGURADA SE INICIO DESDE EL SIGLO PASADO, LA PRIMERA REGLAMENTACION QUE SE EXPIDIO SOBRE ESTA MATERIA SE EMITIO EN FORMA INDIRECTA DENTRO DEL CODIGO DE COMERCIO DE 1889, POSTERIORMENTE EN 1992 SE EXPIDIO OFICIALMENTE LA PRIMERA LEY SOBRE COMPAÑIAS DE SEGUROS.

CON LA EXPEDICION DE ESTA LEY SE INCENTIVO (AUNQUE NO MUY ACELERADAMENTE) LA INVERSION EN MATERIA DE SEGUROS, DE ENTONCES HASTA EL AÑO DE 1935 EN QUE SE EXPIDIO LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS SE HABIAN CREADO 9 COMPAÑIAS CONSTITUIDAS CON CAPITAL NACIONAL, ESTAS COMPAÑIAS FUERON LAS SIGUIENTES:

#### COMPAÑIAS DE SEGUROS CREADAS HASTA 1935

NOMBRE ACTUAL	AUTORIZACION EN
ANGLO MEXICANA DE SEGUROS S.A.	1897 (MAYO)
LA NACIONAL CIA. DE SEGUROS, S.A.	1901 (NOVIEMBRE)
LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S.A.	1906 (ABRIL)
CIA DE SEGUROS VERACRUZANA, S.A.	1908 (AGOSTO)
ASEGURADORA HIDALGO, S.A.	1931 (SEPTIEMBRE)
SEGUROS AMERICA, S.A.	1933 (MARZO)
SEGUROS PROTECCION MUTUA, S.A.	1933 (AGOSTO)
SEGUROS AZTECA, S.A.	1933 (SEPTIEMBRE)
SEGUROS DE MEXICO, S.A.	1935 (JULIO)

FUENTE: ANUARIO FINANCIERO DE MEXICO. EJERCICIO 1982.

DE ACUERDO AL CUADRO ANTERIOR DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO MAYOR DE CUATRO DECADAS SOLAMENTE SE FUNDARON 9 COMPAÑIAS. EN LOS AÑOS POSTERIORES A ESTE PERIODO, NO OBSTANTE LA MAYOR Y MAS ESPECIALIZADA REGLAMENTACION EN QUE SE

REALIZARON LAS OPERACIONES DE SEGUROS LA FUNDACION DE COMPAÑIAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD FUE MAS DINAMICA, ASI, EN LOS SIGUIENTES DOS AÑOS A LA EXPEDICION DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS SE CREARON LAS SIGUIENTES SIETE COMPAÑIAS.

COMPAÑIAS DE SEGUROS CREADAS DURANTE 1936 Y 1937

<u>NOMBRE ACTUAL</u>	<u>AUTORIZACION EN</u>
SEGUROS LA COMERCIAL, S.A.	1936 (MAYO)
SEGUROS EQUITATIVA, S.A.	1936 (MAYO)
SEGUROS LA PROVINCIAL, S.A.	1936 (JULIO)
LA CONTINENTAL, SEGUROS, S.A.	1936 (SEPTIEMBRE)
SEGUROS LA TERRITORIAL, S.A.	1937 (ENERO)
SEGUROS EL FENIX BANCOREY, S.A.	1937 (NOVIEMBRE)
ASEGURADORA MEXICANA, S.A.	1937 (NOVIEMBRE)

FUENTE: ANUARIO FINANCIERO DE MEXICO. EJERCICIO 1982.

COMO PUEDE APRECIARSE DE ACUERDO AL NUMERO DE COMPAÑIAS DE SEGUROS - HASTA EL AÑO DE 1937, LA AMPLITUD DE LA ECONOMIA DEL PAIS, LA PROYECCION QUE LOS INVERSIONISTAS ESPERABAN Y TAMBIEN SUS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO PROPICIARON UN AUMENTO IMPORTANTE DEL NUMERO DE ESTAS COMPAÑIAS, Y ES QUE AUN EN LOS AÑOS POSTERIORES A LA CRISIS DE 1929, LAS REPERCUSIONES QUE ESTA OCASIONO A NUESTRO PAIS NO PUDIERON DESALENTAR EL CRECIMIENTO DE LA INVERSION EN ESTA ACTIVIDAD.

LA PROTECCION QUE SIGNIFICO LA EXISTENCIA DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS DE 1935 INFLUYO TAMBIEN EN GRAN MEDIDA PARA ESE CRECIMIENTO DE LA INVERSION, LA OBLIGATORIEDAD DE TODOS SUS PRECEPTOS PARA TODAS COMPAÑIAS QUE REALIZARAN OPERACIONES FUE UN DETERMINANTE DE LA SALIDA DEL PAIS DE LAS COMPAÑIAS DE ORIGEN EXTRANJERO LO CUAL OCURRIO EN EL AÑO DE 1936, LA DECISION DE ESTAS COMPAÑIAS SE BASO PRINCIPALMENTE EN QUE NO SE MOSTRARON DISPUESTAS A ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY POR SENTIR QUE LESIONABA SU LIBERTAD

DE ACCION. 23/

ADICIONALMENTE HABRIA QUE SEÑALAR QUE TODO LO OCURRIDO EN EL PERIODO DE 1934 A 1940 EN CUANTO A LA EXISTENCIA DE UNA POLITICA ECONOMICA NACIONALISTA DETERMINO EN GRAN MEDIDA UNA SITUACION DE SEGURIDAD PARA LA INVERSION NACIONAL.

HABRIA QUE SEÑALAR ADEMAS EL EFECTO QUE TUVO LA REFORMA MONETARIA DE 1935 AL DAR CONFIANZA Y SEGURIDAD AL USO DE BILLETES QUE TENIAN EL RESPALDO DEL BANCO DE MEXICO Y QUE PERMITIERON AMPLIAR LA CANTIDAD DE OPERACIONES COMERCIALES Y DE NEGOCIOS QUE SE REALIZABAN. EL REPUNTE LOGRADO POR LA ECONOMIA MEXICANA EN ESOS AÑOS Y LAS CONDICIONES POLITICAS QUE SE VIVIAN FUERON CIRCUNSTANCIAS QUE INFLUYERON EN EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS HECHOS.

UN NUEVO PERIODO DE FUNDACION DE COMPAÑIAS DE SEGUROS OCURRIO DE 1940 A 1958, EN ESTE SE CREARON 15 COMPAÑIAS DE SEGUROS MAS, Y POR ULTIMO EN 1966 Y 1972 SE CREO UNA EN CADA AÑO.

EN EL AÑO DE 1984 EXISTIAN EN EL PAIS (DE ACUERDO AL ANUARIO ESTADISTICO DE ESE AÑO), 48 COMPAÑIAS QUE SE DEDICABAN A LA REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGUROS, DE ELLAS 42 REALIZARON OPERACIONES PRIVADAS (INCLUYENDO A LAS DOS ASEGURADORAS DE GOBIERNO), 2 MAS SON LAS QUE SE DEDICAN EXCLUSIVAMENTE AL REASEGURO, 1 SE DEDICA A REALIZAR OPERACIONES DE VIDA CON PLANES DE CARACTER SOCIAL Y 2 MAS SON SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS OPERANDO EN VIDA, INCENDIO Y AGRICOLA.

---

UNA APRECIACION PERSONAL DE ACUERDO A LA LEY QUE RIGE LA OPERACION DE 23/ EN ESE AÑO SALIERON DEL PAIS 49 EMPRESAS DE ORIGEN EXTRANJERO, QUE CONSIDERARON QUE EL REGIMEN DE INVERSION DE RESERVAS LIMITABA SU DECISION DE INVERTIR EN SUS PAISES DE ORIGEN. PARA MAYOR DETALLE VER: EXAMEN DE LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO 1925-1976 (EN EL CONTEXTO MUNDIAL). EDIT. BANAMEX. MEXICO 1978 P.P. 137-167.

ESTAS INSTITUCIONES HACE PENSAR QUE LA AMPLITUD DE LA ECONOMIA MEXICANA SE ENCUENTRA EN POSIBILIDADES DE SER CUBIERTA CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL NUMERO DE COMPAÑIAS EXISTENTES, COMO SE SEÑALO EN EL PARRAFO ANTERIOR 42 SE DICAN A OPERACIONES DE SEGURO PRIVADO DIRECTO EN LA MAYORIA DE RAMOS EXISTENTES E INCLUSO LA MAYORIA DE ELLAS REALIZAN OPERACIONES DE REASEGURO.

EL GOBIERNO MEXICANO POR SU PARTE, EN EL MARCO DE LA TEORIA KEYNESIANA HA INTERVENIDO TAMBIEN EN ESTAS ACTIVIDADES Y CON LAS COMPAÑIAS NACIONALES DE SEGUROS REALIZA A SU VEZ LA TOTALIDAD DE OPERACIONES QUE SE CONSIDERAN DE SEGURO PRIVADO, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NACIONALES SON:

- ASEGURADORA HIDALGO, S.A.
- ASEGURADORA MEXICANA, S.A.
- ASEGURADORA NACIONAL AGRICOLA Y GANADERA, S.A.

LAS DOS PRIMERAS FUERON ORIGINALMENTE CONSTITUIDAS COMO SOCIEDADES PRIVADAS, POSTERIORMENTE FUERON TRANSFORMADAS EN SOCIEDADES NACIONALES DE SEGUROS SIENDO AL MISMO TIEMPO REESTRUCTURADAS PARA CONFORMAR EL GRUPO MEXICANA-HIDALGO OPERANDO EN TODOS LOS RAMOS DE SEGUROS CON LIMITES DEFINIDOS, ASI, LA ASEGURADORA HIDALGO REALIZA PRIORITARIAMENTE OPERACIONES DE SEGUROS DE VIDA, Y LA ASEGURADORA MEXICANA OPERACIONES DE DAÑOS Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES. 24/

EL MERCADO EN QUE LAS DOS COMPAÑIAS REALIZAN LA MAYORIA DE SUS ACTIVIDADES ES PRINCIPALMENTE EL CONFORMADO POR EL SECTOR PUBLICO, TANTO EN LO QUE TOCA A SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES (TODO EL PERSONAL AL SERVICIO DEL ESTADO) Y EN SEGUROS DE DAÑOS (TODAS LAS SECRETARIAS DE ESTADO, LAS EMPRESAS PARAESTATALES Y LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA).

24/ SE SEÑALAN COMO OPERACIONES PRIVADAS EN LA MEDIDA QUE SON PRINCIPALMENTE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS LAS QUE LAS REALIZAN, SIN EMBARGO, EL GOBIERNO MEXICANO

POR SU PARTE LA ASEGURADORA NACIONAL AGRICOLA Y GANADERA SE ABOCA EXCLUSIVAMENTE A PRACTICAR OPERACIONES DE SEGURO AGRICOLA CONTRA LOS DIVERSOS RIESGOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA LEY RESPECTIVA Y OPERACIONES DE SEGURO GANADERO TAMBIEN EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.

COMO PUEDE APRECIARSE LAS ACTIVIDADES DE ESTA ULTIMA INSTITUCION SE DIRIGEN A CUBRIR PRINCIPALMENTE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO, ESPECIFICAMENTE DEL SUBSECTOR AGRICOLA Y GANADERO.

LA COMPAÑIA MEXICANA DE SEGUROS DE CREDITO ORIENTA SUS ACTIVIDADES A LA COBERTURA DE SEGUROS DE CREDITO EXCLUSIVAMENTE Y EN FORMA DIRECTA.

LAS DOS COMPAÑIAS REASEGURADORAS QUE EXISTEN SE DEDICAN A CUBRIR LOS RIESGOS QUE LAS ANTERIORES CONTRATAN EN FORMA DIRECTA, ESTAS COMPAÑIAS SON: REASEGUROS ALIANZA Y REASEGURADORA PATRIA, S.A.

PARA CERRAR ESTE APARTADO SOLO ES NECESARIO SEÑALAR QUE EXISTE EN EL MARCO DE LA LEY QUE REGULA LAS ACTIVIDADES DE ESTAS COMPAÑIAS LA POSIBILIDAD DE REALIZAR OPERACIONES EN FORMA CONJUNTA CUANDO A JUICIO DE UNA INSTITUCION EL RIESGO, LA IMPORTANCIA O LA MAGNITUD DEL MISMO NO SE AJUSTE A SU CONVENIENCIA, PUDIENDO EFECTUAR LA OPERACION MEDIANTE LA MODALIDAD DEL COASEGURO QUE NO ES OTRA COSA QUE LA PARTICIPACION DE DOS O MAS EMPRESAS DE SEGUROS EN UN MISMO RIESGO, EN VIRTUD DE CONTRATOS DIRECTOS REALIZADOS POR CADA UNA DE ELLAS CON EL ASEGURADO.

---

24/ NO HA EMITIDO DIVERSAS REGLAMENTACIONES POR MEDIO DE LAS CUALES HA DEFINIDO SU INTERVENCION EN ESAS ACTIVIDADES.



## 2.4 EL CONTROL DEL ESTADO SOBRE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS.

RESPECTO AL CONTROL QUE EJERCE EL ESTADO SOBRE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, EXISTEN VARIOS ANTECEDENTES QUE LO JUSTIFICAN Y HACEN NECESARIO.

EN PRIMER LUGAR, DESDE EL MOMENTO EN QUE LA ACTIVIDAD DE SEGUROS ES EXCLUSIVA PARA QUE EL ESTADO SEA QUIEN PRESTE EL SERVICIO, SI CONCEDE SU REALIZACION A PARTICULARES, ENTONCES SE ENCUENTRA OBLIGADO A VIGILAR DIRECTA E INDIRECTAMENTE A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN CONCESION PARA REALIZAR ESAS ACTIVIDADES.

POR OTRO LADO, POR LA ESPECIFICIDAD QUE REPRESENTA ESTA ACTIVIDAD, YA QUE, COMO SE SEÑALO ANTERIORMENTE ES LA VENTA DE UN SERVICIO NO DE UN BIEN FISICO, QUE SE HACE EFECTIVO Y PUEDE SER CONCRETO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE SEGURO DE QUE SE TRATE, PERO AL TIEMPO DE SUSCRIBIR EL CONTRATO SOLO SE RECONOCE LA OBLIGACION POR PARTE DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA, DE RESTAURAR AL ASEGURADO EL BIEN PERDIDO O LA SUMA ASEGURADA EN EL CASO DE OPERACIONES DE VIDA Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, SIEMPRE Y CUANDO LA POLIZA SE ENCUENTRE VIGENTE.

LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DIRECTO QUE EL ESTADO LLEVA A CABO SOBRE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO ES NUEVA, SURGE DESDE EL SIGLO PASADO CUANDO SE EMPIEZA A REGLAMENTAR ESTA ACTIVIDAD POR MEDIO DEL CODIGO DE COMERCIO DE 1889 25/ Y CONSIGUIENTEMENTE POR LA LEY DE SEGUROS DE 1892.

LA ARGUMENTACION PRINCIPAL POR LA CUAL SE HACIA NECESARIO EL CONTROL DEL ESTADO SOBRE LAS OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN ESOS AÑOS - 25/ LA LEY DE COMERCIO DE 1889 NO FUE UNA LEY ESPECIFICA, MAS BIEN FUE UNA RE-

ERA: "LO OSCURO QUE ES PARA CUALQUIERA QUE NO SEA ESPECIALISTA, TODO INFORME -  
RELACIONADO CON LA MATERIA Y LO INEFICAZ QUE RESULTARIA EJERCER UNA COMPROBA-  
CION DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS POR EL SISTEMA ORDINARIO DE VIGILANCIA QUE -  
ESTABLECEN LAS LEYES PARA NUESTRAS SOCIEDADES... YA QUE LA MAYORIA DE LOS TENEDORES DE POLIZAS NO SE ENCUENTRAN PREPARADOS DE MODO ESPECIAL PARA ENTENDER --  
CUENTAS Y OPERACIONES DE CARACTER PROFUNDAMENTE TECNICO Y QUE PARA LA GENERALI-  
DAD SON ABSOLUTAMENTE INCOMPRESIBLES..." 26/

OTRA RAZON EN LA QUE SE CIMENTA EL CONTROL DEL ESTADO SOBRE LAS COM-  
PAÑIAS DE SEGUROS ES PRECISAMENTE EL HECHO RECONOCIDO DE QUE SI NO EXISTIESE -  
TAL CONTROL Y VIGILANCIA EXISTIRIA LA POSIBILIDAD DE QUE OCURRIERA NUEVAMENTE  
LO QUE SUCEDIO EN EL PASADO, ESTO ES, LOS CONSTANTES FRAUDES PARA LOS ASEGURA-  
DOS AL NO VERSE OBLIGADAS LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS LEGALMENTE A CUMPLIR SUS O-  
BLIGACIONES, MOTIVO POR EL CUAL, CANALIZABAN LOS INGRESOS QUE OBTENIAN POR LA  
REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGUROS HACIA EL EXTERIOR, DISMINUYENDO LOS NIVE-  
LES DE INVERSION, DE EMPLEO E INGRESO QUE EXISTIAN EN LA ECONOMIA DEL PAIS.

EL CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES -  
DE SEGUROS POR PARTE DEL ESTADO EN LA ACTUALIDAD ESTA AMPLIAMENTE REGLAMENTADO  
YA QUE DENTRO DE LA MISMA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y ESPECIFICA-  
MENTE EN EL CAPITULO II DEL TITULO TERCERO, DENOMINADO "DE INSPECCION Y VIGI-  
LANCIA" SE ESPECIFICAN TODAS LAS PRERROGATIVAS QUE TIENE LA SECRETARIA DE HA-  
CIENDA Y CREDITO PUBLICO DIRECTA E INDIRECTAMENTE POR MEDIO DE LA COMISION NA-  
CIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS Y LA OBLIGACION QUE EN CORRESPONDENCIA TIENEN LAS  
INSTITUCIONES DE SEGUROS, DE PERMITIR Y PROPORCIONAR ACCESO A TODOS SUS DOCU-  
MENTOS, LIBROS Y REGISTROS A EFECTO DE QUE LAS AUTORIDADES COMPRUEBEN FISICA-  
25/ GLIBERACION PARA TANTAS LAS SOCIEDADES MERCANTILES A EFECTO DE AMPLIAR Y -  
MEJORAR LA RECAUDACION FISCAL DEL GOBIERNO.

26/ PO RIES GIL, EMILIO " LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y EL ESTADO MEXICANO" --

MENTE QUE LAS INSTITUCIONES ESTAN CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE LA LEY -  
LES ESTABLECE.

EN LA PRACTICA Y DENTRO DE ESTA REGLAMENTACION SOBRESALE LO SIGUIEN-  
TE:

LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS ES QUIEN APRUEBA LAS TARI-  
FAS DE PRIMAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS Y PAPELERIA OFICIAL RELACIONADOS CON LA -  
CONTRATAACION Y MATERIA DE SEGUROS.

LA REALIZACION DE VISITAS PERIODICAS ( Y MUCHAS VECES SIN AVISO PRE-  
VIO) A CUALESQUIERA INSTITUCION PARA VERIFICAR DIRECTAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE-  
TODAS SUS OBLIGACIONES.

REALIZAR AUDITORIAS E INSPECCIONES A LAS COMPANIAS, DE SUS OPERACIO-  
NES PARA COMPROBAR QUE LO QUE ESTAS LES REPORTAN ES CIERTO Y VERIFICABLE.

ENTREGAR (LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS) PERIODICAMENTE, REPORTES ES-  
PECIFICOS (MENSUALES, TRIMESTRALES, SEMESTRALES Y ANUALES) DE LAS OPERACIONES  
DE SEGUROS REALIZADAS.

LA ENTREGA ANUAL POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES, DE UN INFORME DE TO-  
DAS LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL TRANCURSO DEL AÑO, A EFECTO DE QUE LES -  
SEA APROBADO SU BALANCE ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS.

CON TODO ESTO, EXISTEN POCAS POSIBILIDADES DE QUE ESTAS INSTITUCIONES  
PUEDAN REALIZAR OPERACIONES QUE NO SEAN LAS ESTABLECIDAS LEGALMENTE.

### **CAPITULO III**

#### **LA IMPORTANCIA ECONOMICA DEL SECTOR ASEGURADOR**

### 3.1 CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMIA HASTA LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA.

DE ACUERDO AL OBJETIVO IMPLICITO QUE SE ENCUENTRA EN EL MARCO DEL PRESENTE CAPITULO ES NECESARIO RECORDAR EL DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMIA QUE NOS PERMITA APRECIAR SU EVOLUCION, PARA UBICAR EN FORMA MAS OBJETIVA LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA NACIONAL.

PARA INICIAR ES NECESARIO REFERIRNOS A LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO ECONOMICO QUE SE IMPLEMENTO EN EL PAIS A PARTIR DE LOS AÑOS CUARENTA, CUANDO, - TANITO LA SITUACION INTERNA ASI COMO LA INFLUENCIA DEL AMBITO INTERNACIONAL --- OBLIGAN AL GOBIERNO MEXICANO A IMPLEMENTAR LA LLAMADA POLITICA DE SUSTITUCION- DE IMPORTACIONES DEBIDO A QUE LA DETERIORADA SITUACION INTERNACIONAL DETERMINABA QUE NUESTRO PAIS NO PUDIERA CONTINUAR ABASTECIENDOSE DE LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE COMPRABA EN EL MERCADO INTERNACIONAL, PARA MANTENER EN OPERACION A LA PLANTA PRODUCTIVA Y A LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO.

EN LA REALIZACION DE ESTA ESTRATEGIA EL ESTADO FUE EL MOTOR DINAMIZADOR QUE PROVEYO O CONCERTO LA OBTENCION DE RECURSOS PARA SU CONSECUCION, POR --- MEDIO PRINCIPALMENTE DE LA NACIONAL FINANCIERA, DEL BANCO DE MEXICO, DE LA BANCA NACIONAL Y TAMBIEN AUNQUE EN FORMA SECUNDARIA DE LA BANCA PRIVADA,<sup>27/</sup> EN LO QUE SE REFIERE A NACIONAL FINANCIERA Y LA BANCA NACIONAL SE ORIENTARON A CANALIZAR AHORROS INTERNOS Y EXTERNOS A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRODUCTIVAS, NACIONAL FINANCIERA FUE INTERMEDIARIA DE LA MAYOR PARTE DEL CREDITO EXTERNO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO UTILIZADO EN EL PAIS, DANDO SU GARANTIA A OPERACIONES CON ---

<sup>27/</sup> LA BANCA PRIVADA HA PARTICIPADO MEDIANTE EL CONTROL SELECTIVO DEL CREDITO - QUE CONSISTE EN AUMENTAR LA PROPORCION QUE REPRESENTA LA CARTERA INDUSTRIAL Y AGRICOLA DENTRO DEL FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR ESTAS INSTITUCIONES.

FONDOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR, LA IMPORTANCIA DE ESTA INSTITUCION SE OBSERVA EN EL HECHO DE QUE EN EL LAPSO QUE VA DE 1960 A 1975 MAS QUE SEPTUPLICO EL MONTO DE SU FINANCIAMIENTO OTORGADO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS HABIENDO PASADO DE 13,500 MILLONES DE PESOS OTORGADOS EN CREDITOS EN 1960 A 45,000 MILLONES EN 1965 Y CASI 100,000 MILLONES EN 1970. 28/

ELEMENTO IMPORTANTE DE APOYO A ESTA ESTRATEGIA FUERON LA POLITICA IMPOSITIVA Y LA POLITICA COMERCIAL, LA PRIMERA, PRINCIPALMENTE MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCION INDUSTRIAL, CONCEDIENDO EXENCIONES DE IMPUESTOS COMO I.S.R., SOBRE IMPORTACION, INGRESOS MERCANTILES Y EXPORTACION POR PERIODOS DE 5 A 10 AÑOS SEGUN LA RAMA INDUSTRIAL Y EL BIEN PRODUCIDO; EN CUANTO A LA SEGUNDA, SU APOYO SE DIO EN EL TERRENO DEL COMERCIO EXTERIOR MEDIANTE LA MODIFICACION DE ARANCELLES Y PRECIOS OFICIALES DE LOS PRODUCTOS OBJETO DE COMERCIO EXTERIOR, PERMISOS PREVIOS Y/O LICENCIAS DE IMPORTACION, ESPECIFICAMENTE EL SISTEMA ARANCELARIO SE ORIENTO A DAR PROTECCION A LA NACIENTE INDUSTRIA NACIONAL IMPIDIENDO LA ENTRADA A PRODUCTOS QUE ERAN SUSCEPTIBLES DE PRODUCIRSE INTERNAMENTE, ESPECIALMENTE EN LA PRIMERA FASE DE ESTA ESTRATEGIA CONSISTENTE EN SUSTITUIR CON LA PRODUCCION INTERNA LA IMPORTACION DE PRODUCTOS DE CONSUMO FINAL.

LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES PARTE EN EL AÑO DE 1940 Y LLEGA HASTA MEDIADOS DE LA SIGUIENTE DECADA, EN EL MARCO DE LA POLITICA MONETARIA DURANTE ESTE PERIODO SE REALIZARON DOS DEVALUACIONES EN LOS AÑOS DE 1948 Y 1954, CUYO FIN PRINCIPAL ERA MANTENER COMPETITIVOS LOS PRODUCTOS QUE EL PAIS EXPORTABA AL MERCADO INTERNACIONAL Y PERMITIR QUE SIGUIERA ADELANTE

28/ DATOS TOMADOS DE SOLIS LEOPOLDO. "LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA. RETROVISION Y PERSPECTIVAS". EDIT. SIGLO XXI EDITORES. p. 173-174.

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION NACIONAL. 29/

LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES INICIA - EN LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DECADA DE LOS CINCUENTA, ESTA ETAPA A LA QUE TAMBIEN SE HA DENOMINADO FASE DIFICIL COINCIDE CON EL CAMBIO DE ADMINISTRACION PUBLICA Y DE PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO, DEBIDO A ESTO, EN LA ESFERA OFICIAL DISMINUYE FORMALMENTE DEL PRIMER PLANO EL ENFASIS ANTERIOR A LA POLITICA DE -- SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, DANDOSE MAYOR IMPORTANCIA A LA POLITICA ECONOMICA GLOBAL DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR EL CUAL TENDRA VIGENCIA HASTA FINALES DE - DE LA DECADA DE LOS AÑOS SESENTA. 30/

EL AVANCE LOGRADO EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO SUSTITUTIVO FUE SATISFACTORIO, YA QUE DISMINUYO EN ALTO GRADO LA IMPORTACION DE BIENES DE CONSUMO FINAL. EN 1958 LA PARTICIPACION DE IMPORTACIONES EN LA OFERTA TOTAL FUE MENOR DE 6%. 31/

EN CUANTO A BIENES DE CONSUMO INTERMEDIO Y DE CAPITAL OBJETO DE LAS SIGUIENTES ETAPAS, SU AVANCE FUE ACEPTABLE, PARA EL AÑO DE 1969 LA PARTICIPACION DE IMPORTACIONES EN LA OFERTA TOTAL DE ESTOS BIENES FUE DE 22% EN BIENES INTERMEDIOS Y 50% PARA BIENES DE CAPITAL. 32/

LAMENTABLEMENTE PARA LA ECONOMIA DEL PAIS ESTOS RESULTADOS NO FUERON REFLEJO UNILATERAL DE UNA VERDADERA SOLIDEZ ECONOMICO-FINANCIERA, YA QUE LOS -

29/ PARA UNA EXPOSICION MAS DETALLADA DE ESTE PROCESO CONSULTAR: VILLARREAL PEÑE. "EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO (1929-1975) UN ENFOQUE ESTRUCTURALISTA" EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO 1981.

30/ EL DESARROLLO ESTABILIZADOR SE CARACTERIZO POR GENERAR CONDICIONES DE CONFIANZA Y SEGURIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS; NO DEVALUAR LA MONEDA; MANTENER LA ESTABILIDAD DE PRECIOS Y SALARIOS, PROCURAR QUE EL NIVEL DE AHORRO FUERA IGUAL AL DE INVERSION Y -- VICEVERSA; EVITAR AL MAXIMO LA CONTRATACION DE DEUDA EXTERNA Y APOYAR LA IN

RESULTADOS DE CORTO Y LARGO PLAZO TENIAN SU CONTRAPARTIDA EN LA SITUACION FINANCIERA NACIONAL, GRACIAS A QUE EL GOBIERNO JUGO COMO INTERMEDIARIO Y PROPULSOR DE TAL POLITICA EL PAPEL MAS IMPORTANTE, PROPICIANDO POR MEDIO DE LA POLITICA ECONOMICA QUE SE LOGRARAN TALES RESULTADOS.

EL PROCESO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES SE CONTINUO MAS ALLA DE LA DECADA DE LOS AÑOS SESENTA, PERO MAS POR INERCIA QUE EN FORMA INDEPENDIENTE IGUAL QUE SE HABIA REALIZADO EN LOS AÑOS ANTERIORES. A MEDIADOS DE ESTA DECADA TUVO SU MAYOR DESACELERACION INCLUSO, Y LOS SECTORES QUE MAS BIEN LIBRADOS SALLIERON EN LO QUE SE REFIERE A LA PROFUNDIZACION DE SUSTITUIR BIENES DE CAPITAL LOGRANDO LOS MEJORES RESULTADOS FUERON SIDERURGIA Y METALMECANICA, SIN EMBARGO SI BIEN SON SECTORES IMPORTANTES EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL SU CONTRIBUCION A LA OFERTA DE BIENES PRODUCIDOS INTERNAMENTE ES AUN MARGINAL.

EN CUANTO AL DESENVOLVIMIENTO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR QUE ARRANCA A FINES DE LA DECADA DE LOS AÑOS CINCUENTA, COMO COROLARIO DEL PERIODO ANTERIOR, SIGNIFICO EN TERMINOS FINANCIEROS Y MACROECONOMICOS UN AVANCE IMPORTANTE, EXITOSO Y APARENTEMENTE COHERENTE YA QUE EL CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO FUE SUPERIOR AL REGISTRADO EN EL PERIODO PRECEDENTE MANIFESTANDO INCLUSO LA TENDENCIA A ACELERARSE DURANTE LA PRIMERA PARTE DE LA DECADA DE LOS AÑOS SESENTA, SEGUN SE PUEDE APRECIAR EN EL SIGUIENTE CUADRO No.3.1.1

---

30/ INDUSTRIALIZACION DEFINITIVA POR MEDIO DE UNA POLITICA DE SUBSIDIOS INDISCRIMINADOS.

31/ PARA MAYOR DETALLE VER: VILLARREAL RENE. "EL DESEQUILIBRIO EXTERNO..." OP. CIT. P. 58-64.

32/ IDEM. OP. CIT. P. 72.



CUADRO No. 3.1.1

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA  
( 1955-1975 )

	1955-60	1960-65	1965-70	1970-75
P.I.B.	6.1	6.9	6.7	5.5
PRODUCCION AGRIC.	4.3	4.6	2.7	1.4
MANUFACTURAS	7.3	8.8	8.3	6.2
MINERIA-PETROLEO	5.3	6.8	7.9	9.1
INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO	6.4	2.0	2.8	10.3

PORCENTAJES CON BASE EN PRECIOS DE 1960.

FUENTE: BANCO DE MEXICO. CITADO POR ANGELES LUIS. "CRISIS Y  
COYUNTURA DE LA ECONOMIA MEXICANA." EDIT. EL CABA--  
LLITO. TERCERA EDICION. MEXICO 1982. P. 13.

EN CUANTO A LA POLITICA ECONOMICA, ESTA TENIA COMO PRINCIPAL OBJETIVO  
LA CREACION, AMPLIACION Y CONSOLIDACION A LARGO PLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA SO-  
CIAL Y ECONOMICA POR MEDIO (PRINCIPALMENTE) DE LA INVERSION PUBLICA.

PARA LOGRAR LO ANTERIOR SE PERSEGUIAN ADEMAS LOS SIGUIENTES OBJETIVOS

- LOGRAR LA ESTABILIDAD MONETARIA Y DE PRECIOS A CORTO PLAZO.
- ESTIMULAR LA INVERSION PRIVADA Y LOGRAR SU CORRECTA CANALIZACION A  
LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- PROTEGER LA SITUACION DE LA BALANZA DE PAGOS PARA MEJORAR LA SITUA-  
CION EXTERNA DEL PAIS.
- LOGRAR LA REDISTRIBUCION DEL INGRESO PARA INCREMENTAR EL PODER AD-  
QUISITIVO DE LA POBLACION.

LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS Y DEL ESTADO OBLIGARON A QUE LA MAYOR RESPONSABILIDAD DE GENERACION DE DIVISAS FUERA REALIZADA POR EL SECTOR AGRICOLA MEDIANTE EL CRECIMIENTO DE SU PRODUCCION Y EXPORTACION, LA POLITICA AGRARIA ADOPTADA DIO MARGEN PARA QUE POR ESPACIO DE MAS DE TRES LUSTROS (1950-1965) ESTE SECTOR CUMPLIERA EL PAPEL MAS IMPORTANTE COMO GENERADOR DE DIVISAS, SIN EMBARGO, SU CONTINUA Y CONSTANTE DESCAPITALIZACION AL FINANCIAR EN GRAN MEDIDA EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION OCASIONO SU RETRAIMIENTO Y CRISIS A PARTIR DE LA SEGUNDA MITAD DE LA DECADA DE LOS AÑOS SESENTA. (VER CUADRO No. 3.1.1)

EN CONTRAPARTIDA EL SECTOR MANUFACTURERO VIO INCREMENTAR SU PARTICIPACION EN EL PIB, ESTO SE PUEDE APRECIAR EN EL COMPORTAMIENTO DE SUS TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO (CUADRO No. 3.1.1)

LA ESTABILIDAD DE PRECIOS SE LOGRO MANTENER MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOS ASPECTOS; POR UN LADO, UN RESTRINGIDO CRECIMIENTO DE LA OFERTA MONETARIA - LIGADA ESTRECHAMENTE Y EN FUNCION DEL CRECIMIENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCION - 33/; POR OTRO LADO LA POLITICA DEL TIPO DE CAMBIO QUE SE MANTUVO FIJA, PARA MEDIANTE EL EFECTO PSICOLOGICO DEL PODER DE COMPRA DEL DINERO NO PERMITIR AL POSEEDOR DE DIVISAS REALIZAR UN PROCESO ESPECULATIVO, COSA QUE HUBIERA OCURRIDO DE HABER MANTENIDO UN DESLIZAMIENTO CONSTANTE DE LA MONEDA. 34/

HISTORICAMENTE LA ESTRUCTURA ECONOMICA GENERAL DEL PAIS NO HA PERMITIDO LA GENERACION DE UN VOLUMEN RELATIVAMENTE ACEPTABLE DE AHORRO INTERNO NO FORZOSO QUE PERMITA FINANCIAR DESDE DENTRO DE LA ECONOMIA CON RECURSOS PRO

33/ PARA MAYOR DETALLE VER: ORTIZ MENA ANTONIO "DESARROLLO ESTABILIZADOR. UNA DECADA DE ESTRATEGIA ECONOMICA EN MEXICO". EN INVESTIGACION FISCAL No. 47 SHCP. MEXICO. NOVIEMBRE DE 1969.

34/ ESTA MEDIDA IBA ENCAMINADA A PREVENIR EL CONSUMO MAS QUE PROPORCIONAL AL - REALIZADO, POR EL EFECTO PSICOLOGICO DEL PODER DE COMPRA ACTUAL Y FUTURO DEL DINERO EN UN AMBITO INCIERTO, SI SE HUBIERA SEGUIDO UNA POLITICA DE DESLIZAMIENTO CONSTANTE SE HABRIA DESCAPITALIZADO MAS RAPIDAMENTE A LA ECONOMIA DEL PAIS TAL COMO OCURRIO EN LA DECADA SIGUIENTE 1970-80.

PIOS EL CRECIMIENTO ECONOMICO. EN NUESTRO PAIS, ADEMÁS, POR LA SITUACION GEOGRAFICA INTERNA Y POR LA VEICINDAD CON LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, -- APARTE DEL GRADO DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL EXISTENTE LA PROPENSION MEDIA A AHORRAR ES REDUCIDA.

ADEMÁS LA SITUACION ECONOMICA INTERNACIONAL HA OCASIONADO UNA ALTA PREFERENCIA POR CANALIZAR EL EXIGUO AHORRO INTERNO HACIA EL EXTERIOR BUSCANDO MAYORES BENEFICIOS AL COLOCARLO EN MERCADOS FINANCIEROS Y EN DIVISAS MAS FUERTES EN RELACION CON LA SITUACION NACIONAL.

IAS DEVALUACIONES DE 1948 Y 1954 INFLUYERON A SU VEZ PARA QUE LA PROPENSION MARGINAL A AHORRAR DISMINUYERA A NIVELES MAS BAJOS DE LOS EXISTENTES, YA QUE LOS BAJOS INGRESOS DE LA POBLACION SE DESTINARON MAYORMENTE A LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES MAS ESENCIALES, ASI, DE SER 0.10% ENTRE -- 1951-1953 PASO A SER DE SOLO 0.06% ENTRE LOS AÑOS DE 1955 Y 1958 Y SOLO SE -- RECUPERARIA EN LA EPOCA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR POR LA NECESIDAD DE MANTENER ESTABILIDAD ECONOMICA ALCANZANDO ENTRE LOS AÑOS DE 1959 Y 1967 EL -- 0.21%. 35/

EVIDENTEMENTE, ESTE INCREMENTO FUE PROPICIADO POR PARTE DEL ESTADO CON EL MANTENIMIENTO DE UNA POLITICA DE PRECIOS ESTABLES, ASI COMO MEDIANTE EL PAGO DE UNA TASA DE INTERES ATRACTIVA PARA EL PUBLICO AHORRADOR. PARA EL CASO DEL AHORRO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SE DETERMINO MANTENER EXPECTATIVAS DE GANANCIA ACEPTABLES, MEDIANTE UN BAJO GRAVAMEN IMPOSITIVO A LAS GANANCIAS DERIVADAS DEL CAPITAL, SIENDO ESTA OTRA DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA ES

---

35/ DATOS TOMADOS DE ORTIZ MENA ANTONIO. "DESARROLLO ESTABILIZADOR. UNA DECADE DE...OP. CIT.

TIMULAR EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

LA TENDENCIA MOSTRADA POR LA CONCENTRACION DEL INGRESO Y LA BAJA GENERACION DE EMPLEO POR PARTE DE LA PLANTA PRODUCTIVA NACIONAL INDUJERON - AL ESTADO A ORIENTAR SU INTERVENCION EN LA ECONOMIA, PRINCIPALMENTE EN EL -- SENTIDO DE REDISTRIBUIR EL INGRESO, IMPLEMENTANDO UNA POLITICA DE GASTO PU-- BLICO CRECIENTE, QUE INCIDIO SOBRE LA SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS -- INCREMENTANDO POR UN LADO EL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO COMO PROPORCION DEL PIB, Y POR OTRO LADO EL ESTADO SE VIO OBLIGADO A RECURRIR EN FORMA CRECIEN-- TE AL ENDEUDAMIENTO, DESTACANDO DENTRO DE ESTE PROCESO EL EXTERNO, EN 1958 LA DEUDA PUBLICA REPRESENTO EL 10.2% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, EL ESTADO TENIA AUN UN MARGEN IMPORTANTE DE ENDEUDAMIENTO 36/ QUE SE UTILIZO EN LOS - AÑOS POSTERIORES, SIEMPRE BAJO LA CONSIGNA DE QUE SERIA COYUNTURAL Y COMPLE-- MENTARIO A LOS RECURSOS INTERNOS.

LA SOBREPOTECCION OFICIAL DADA A LA INDUSTRIA Y LAS MEDIDAS DE - POLITICA ECONOMICA IMPLEMENTADAS OCASIONARON PRESIONES CRECIENTES SOBRE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y PRODUCTIVA DEL ESTADO, YA QUE AL LLEGAR A LOS AÑOS - SETENTA EL MODELO DE ACUMULACION SEGUIDO SE AGOTO Y LA INDUSTRIA LLEGABA A SU MAYORIA DE EDAD CON GRANDES TARAS PRODUCTIVAS Y CON TODAS LAS CARACTERIS-- TICAS DE SER INMADURA.

LO ANTERIOR SE COMPRUEBA EN EL SENTIDO DE QUE LA PRODUCCION INTER-- NA ES POCO COMPETITIVA CONTRA LOS PRODUCTOS DEL EXTERIOR Y LA ECONOMIA EN - GENERAL SE HA IMPUESTO COMO UNA OBLIGACION LA NECESIDAD DE IMPORTAR UN VOLU--

36/ PARA MAYOR DETALLE VER: ORTIZ MENA ANTONIO. "DESARROLLO ESTABILIZADOR. --

UNA DECADA DE..." OP. CIT.

MEN CRECIENTE DE BIENES PARA MANTENER EN OPERACION A LA PLANTA PRODUCTIVA Y GENERAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO.

ADEMAS, LA INDUSTRIA NACIONAL A LA FECHA NO HA PODIDO RESPONDER - NI SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA DEMANDA INTERNA EN TODOS LOS NIVELES DE INGRESO, ORIENTANDOSE PREFERENTEMENTE A SATISFACER LA DE LOS SECTORES DE AL TOS INGRESOS.

EN TERMINOS CUANTITATIVOS TAMPOCO HA LOGRADO SATISFACER LA DEMANDA INCREMENTADA POR PARTE DEL ESTADO POR MEDIO DE LA POLITICA DE GASTO PUBLICO.

A SU VEZ, LOS RESULTADOS DE LAS DEVALUACIONES INCIDIERON NEGATIVAMENTE SOBRE LA CAPACIDAD ECONOMICA INTERNA YA QUE INCREMENTARON LOS COSTOS DE LAS IMPORTACIONES Y DISMINUYERON EN FORMA PARALELA LOS PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES EN SU AFAN DE HACERLAS MAS COMPETITIVAS.

EL CRECIMIENTO LOGRADO POR LA ECONOMIA MEXICANA HASTA LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DECADA DE LOS SESENTA FUE POSIBLE ASIMISMO POR LAS CONDICIONES PREVALECIENTES EN EL AMBITO EXTERNO, YA QUE POR LO QUE A LA ECONOMIA MUNDIAL SE REFIERE SU EVOLUCION SE HABIA MANTENIDO LO MISMO QUE LA ECONOMIA DEL PAIS CON TENDENCIAS A EXPANDIRSE, EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE POSGUERRA HABIA CONTINUADO EN TODAS LAS ECONOMIAS EUROPEAS, ESTADOS UNIDOS Y JAPON. TENIENDO DURANTE LA DECADA DE LOS SESENTA TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE 5% DESTACANDO MAS AMPLIAMENTE JAPON CON TASAS SUPERIORES AL 10%. 37/

37/ PARA MAYOR DETALLE SOBRE LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL VER VILLARREAL - RENE. "LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA". EDITORIAL OCEANO. 1ra. EDICION MEXICO 1983. ESPECIALMENTE EL CAPITULO PRIMERO.

EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL TAMBIEN HABIA MOSTRADO SIGNOS DE ESTABILIDAD, LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES HABIAN CUMPLIDO AMPLIAMENTE SU PAPEL DE PROMOTORES DEL DESARROLLO Y FINANCIADORES DE LA EXPANSION ECONOMICA GENERANDO FLUJOS CONSTANTES Y CRECIENTES DE CAPITAL A LAS ECONOMIAS NECESITADAS DE ELLOS. 38/

EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL SE HABIA MANTENIDO TAMBIEN --- (AUN CUANDO ARTIFICIALMENTE) ESTABLE, ENMARCADO EN EL PATRON DE CAMBIO DO-- LAR Y LAS MEDIDAS TOMADAS EN CUANTO A LAS PARIDADES DE LAS DISTINTAS MONE-- DAS CON RESPECTO AL DOLAR HABIAN DOTADO A ESTE ULTIMO DE UNA ENORME FUERZA, INCLUSO EN ESTE TERRENO LA CREACION DE LOS DEG'S EN 1969 HABIAN POSIBILITA-- DO DAR SOLUCION A LA SITUACION DE DEFICIT'S EN BALANZA DE PAGOS Y FLUCTUA-- CIONES GRAVES DE LAS ECONOMIAS.

EN EL TERRENO COMERCIAL, EL VOLUMEN DE COMERCIO ALENTADO POR LOS FLUJOS FINANCIEROS SE HABIA MANTENIDO TAMBIEN CRECIENDO, ASI, LAS EXPORTA-- CIONES DE LOS PAISES DESARROLLADOS HABIAN CRECIDO EN UN 82% DE 1953 A 1962, SIENDO MAYOR SU CRECIMIENTO AL DEL VOLUMEN DE PRODUCCION INDUSTRIAL QUE SE INCREMENTO EN EL MISMO PERIODO 62% Y PARA EL PERIODO DE 1963 A 1972 EL CO-- MERCIO DE ESTOS PAISES HABIA CRECIDO EN 111%, MIENTRAS QUE EL VOLUMEN DE -- PRODUCCION INDUSTRIAL LO HABIA HECHO EN SOLO 65%. 39/

EMPERO, PARA LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA LAS CONDICIONES ECONO-- MICAS INTERNAS E INTERNACIONALES SE VIERON IMPACTADAS POR HECHOS QUE INCRE-- MENTARON LA INESTABILIDAD PREVALECIENTE, AGRAVANDO LA CRISIS QUE AFECTABA A

38/ COLMENARES PARAMO DAVID. REALIZA UN ANALISIS AMPLIO SOBRE LAS FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES EN "20 HITOS DE LA CRISIS-FINANCIERA INTERNACIONAL". EDIT CIDE.

39/ UNA MAYOR EXPLICACION DE ESTOS HECHOS SE ENCUENTRA EN MANDEL ERNEST. -- "LA CRISIS 1974-1980" 1ra. EDICION. EDIT. ERA. MEXICO 1980. ESPECIALMEN

A LA ECONOMIA MUNDIAL.

EN LO INTERNACIONAL SE ROMPE EN 1971 CON EL SISTEMA MONETARIO, ES  
STRUCTURADO 25 AÑOS EN BRETTON WOODS, HABIENDO SIDO PRECEDIDO ESTE FENOMENO-  
POR UNA GUERRA DE MONEDAS QUE CULMINO PRECISAMENTE CON LA SUSPENSIÓN DE LA  
LIBRE CONVERTIBILIDAD DEL DOLAR.

EN EL TERRENO PRODUCTIVO OCURRE EN 1973 LA CRISIS MUNDIAL DE LA -  
PRODUCCION DE LOS ALIMENTOS QUE GENERO POR UN LADO UN AUMENTO EN EL COSTO -  
DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO CON SUS CONSECUENTES EFECTOS DE IN-  
CREMENO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL INTERIOR DE CADA ECONOMIA Y EN -  
EL TERRENO DEL COMERCIO INTERNACIONAL ALENTANDO EN GRAN MEDIDA LA SITUACION  
INFLACIONARIA Y SU TRANSFERENCIA A LAS ECONOMIAS ATRASADAS POR MEDIO DEL --  
MISMO INTERCAMBIO INTERNACIONAL; POR OTRA PARTE ESTA CRISIS MOSTRO LA VULNE-  
RABILIDAD DE LAS ECONOMIAS DE MAYOR ATRASO Y PERMITIO A LOS PAISES DESARRO-  
LLADOS RETOMAR LA PRODUCCION DE ALIMENTOS (GRANOS Y SEMILLAS PRINCIPALMENTE)  
Y CONFIGURAR UNA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

ADEMAS, EL AMBITO INTERNACIONAL SE VUELVE ESCENARIO EN ESE AÑO, -  
DEL AUMENTO EN EL PRECIO DEL PETROLEO QUE SE APRECIO EFECTIVAMENTE EN EL SI-  
GUIENTE AÑO. 40/

LA POLITICA NORTEAMERICANA FUE OTRO ELEMENTO QUE OCASIONO Y ALI-  
MENTO LA RECESSION Y CRISIS DE LA ECONOMIA MUNDIAL, PUES EL GRAN DEFICIT PRE-  
39/ TE LOS DOS PRIMEROS CAPITULOS.

40/ EL PRECIO DEL PETROLEO MAS QUE SE CUADRUPLICO DE 1973 A 1974 PASANDO SU  
PRECIO DE 2.10 DOLARES EL BARRIL EN OCTUBRE DE 1973, A 9.34 DOLARES EN  
ENERO DE 1974.

SUPUESTAL DE ESE PAIS, SU ENORME ENDEUDAMIENTO Y LA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS DESTINADOS A LA PRODUCCION DE ARMAMENTOS Y GASTOS BELICOS OCASIONARON UNA TRANSFERENCIA POR TODOS LOS MEDIOS HACIA LAS DEMAS ECONOMIAS TORNANDOSE EN LA MAYORIA DE LAS VECES EN GASTOS QUE DEPRIMEN LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR EL LADO DEL AUMENTO DE PRECIOS Y COSTOS DE PRODUCCION, REALIMENTANDO LA INFLACION Y LA RECESSION EN LOS DEMAS PAISES.

OTRO ELEMENTO QUE SIGNO LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA FUE LA TRANSNACIONALIZACION ECONOMICA MUNDIAL QUE IMPLICO A GRANDES RASGOS UNA MAYOR CONCENTRACION Y CENTRALIZACION DEL CAPITAL EN EL PLANO MUNDIAL, ESTA ETAPA DE TRANSNACIONALIZACION REDEFINE LAS RELACIONES DE DOMINACION ENTRE CLASES DOMINANTES Y LAS RELACIONES DE HEGEMONIA ENTRE GRUPOS DE PODER DE LA ECONOMIA MUNDIAL EN SU CONJUNTO.

LA TRANSNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA CONSISTE EN LA DOMINACION DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, ESTAS EMPRESAS POR SU TAMAÑO, SU VOLUMEN DE OPERACIONES, DE VENTAS LA CANTIDAD DE SUS RECURSOS Y DE SUS ACTIVOS ALCANZAN MAYOR IMPORTANCIA QUE MUCHOS PAISES DESARROLLADOS Y CASI TODOS LOS ATRASADOS, EXCEPTUANDO SOLAMENTE EN ALGUNOS CASOS A PAISES COMO BRASIL, MEXICO Y ARGENTINA EN EL AREA LATINOAMERICANA. 41/

EL PAPEL QUE TIENEN LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA PERMANENCIA DE LA CRISIS MUNDIAL ES QUE CUANDO SUS INTERESES REBASAN LOS DE LAS ECONOMIAS DE LAS QUE PROCEDEN CAUSAN GRAVES PROBLEMAS AL YA DETERIORADO COMERCIO INTERNACIONAL POR QUE SI EL COMERCIO INTERNACIONAL ENTRE PAISES TIENE DEFI-41/UNA EXPOSICION MAS DETALLADA DEL PROCESO DE TRANSNACIONALIZACION ECONOMI



NITIVAMENTE POCA CORRESPONDENCIA LA ACTUACION DE ESTAS EMPRESAS EN LOS PAISES ATRASADOS AUMENTA AUN MAS LA ELEVADA DISPARIDAD EXISTENTE EN ESAS RELACIONES, YA QUE POR MULTIPLES MECANISMOS SUS ACTIVIDADES SE REFLEJAN MINIMAMENTE EN LAS CUENTAS NACIONALES.

TODO LO ANTERIOR CONDICIONA DE UNA U OTRA MANERA DESDE EL AMBITO INTERNACIONAL LA ACENTUACION DE LA CRISIS, MANIFESTANDOSE PRINCIPALMENTE EN LA RECESSION GENERAL QUE TRAERIA POSTERIORMENTE LA ADOPCION POR PARTE DE LAS ECONOMIAS DESARROLLADAS DE UNA POLITICA PROTECCIONISTA SOBRE SUS ECONOMIAS Y LA RECOMENDACION DE UNA POLITICA DE LIBERALIZACION DEL SECTOR EXTERNO DE LAS ECONOMIAS ATRASADAS.

PARA EL CASO DE MEXICO DESDE ANTES DEL INICIO DE LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA SE DEFINEN SITUACIONES DE ORIGEN COYUNTURAL QUE AJUNADAS A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES ACRECIENTAN LA MAGNITUD DE LOS PROBLEMAS EXISTENTES Y CREAN OTROS NUEVOS.

EN LO POLITICO 1970 COINCIDE CON EL CAMBIO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y EL CONSECUENTE CAMBIO DE POLITICA ECONOMICA QUE SE CARACTERIZO POR SER PRIMERAMENTE DE FRENO Y POSTERIORMENTE DE ARRANQUE EN UN AFAN QUE AUNQUE POCO OBJETIVO ERA LOABLE AL TRATAR DE DEFINIR NUEVOS CALCES AL PROCESO DE CRECIMIENTO Y MEJORAR LA SITUACION SOCIOECONOMICA DEL PAIS 42/ MEDIANTE LA INDUCCION FORZADA A TODA LA PLANTA PRODUCTIVA DE FUNCIONAR EFICIENTEMENTE.

41/ CA MUNDIAL DESDE SUS ORIGENES SE ENCUENTRA EN : "TRAJTENBERG RAUL Y VICTORITO R. "ECONOMIA Y POLITICA EN LA FASE TRANSNACIONAL" EN COMERCIO EXTERIOR VOL. 32 NO. 7 MEXICO, JUNIO DE 1982. P.P. 712-726.

42/ LA ACTIVIDAD DESPLEGADA POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA INMEDIATAMENTE DESPUES DE TOMAR EL PODER FUE INESPERADA, YA QUE SE EXPIDIERON TODA UNA SERIE DE ORDENAMIENTOS QUE BUSCABAN NO SOLO MEJORAR LA SITUACION MACRO-

PARA LOGRAR LO ANTERIOR SE TRATO DE IMPLEMENTAR UNA POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA QUE PERSEGUIA QUE LA INVERSION PRIVADA SE INCREMENTARA Y FUERA EFICIENTE SIN LA NECESIDAD DEL APOYO DEL ESTADO. EL IMPACTO QUE CAUSO ESTA POLITICA CHOCO CON LOS INTERESES Y PUNTOS DE VISTA DE LOS EMPRESARIOS QUE DISMINUYERON SU VOLUMEN GLOBAL DE INVERSION, CON ELLO EL ESTADO SE VIO FORZADO A INCREMENTAR SU NIVEL DE GASTO EN LOS SIGUIENTES AÑOS. POR OTRA PARTE ESE CHOQUE ENTRE EL SECTOR PRIVADO Y EL ESTADO OCASIONO QUE LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PAIS DISMINUYERA DE 6.4% EN EL PERIODO 1965-1970 A 3.4% EN 1971.

EN CUANTO A LA INVERSION PUBLICA COMO PROPORCION DEL PIB MANIFESTO UNA TENDENCIA CRECIENTE DURANTE TODA LA DECADA, MIENTRAS QUE EL AHORRO GUBERNAMENTAL DISPONIBLE PARA INVERSION SE COMPORTO DE MANERA OPUESTA SEGUN SE APRECIA EN EL CUADRO 3.1.2. (A LA VUELTA)

LA INTERRELACION DE ESTAS DOS VARIABLES MUESTRA EL DEFICIT O SUPERAVIT DE INVERSION DEL ESTADO, EN EL CASO DE NUESTRO PAIS DURANTE TODA LA DECADA EL ESTADO TUVO DEFICIT DE AHORRO PARA FINANCIAR SU PROPIA INVERSION.

PARALELAMENTE, EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO FUE EL SIGUIENTE:

EN LA MEDIDA QUE LAS FINANZAS PUBLICAS DISTAN MUCHO DE ASEGURAR INGRESOS ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE GASTO Y QUE EL ESTADO TUVO QUE INCREMENTAR SU PARTICIPACION EN LA ECONOMIA SE DEFINIO UNA CRISIS COMPLETA DE ECONOMICA DEL PAIS, SINO TAMBIEN LA SITUACION SOCIAL Y MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACION, ESPECIALMENTE LA MAS MARGINADA DEL CRECIMIENTO. PARA MAYOR DETALLE VER: TELLO MACIAS CARLOS "LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1976" EDIT. SIGLO XXI EDITORES. 4a. EDICION. MEXICO 1980.

LAS FINANZAS PUBLICAS, YA QUE LOS INGRESOS COMO PORCENTAJE DEL PIB SE INCREMENTARON DE 1970 A 1982 DE 18.97% A 30.43% AUMENTANDO DURANTE TODO EL PERIODO 11.46 PUNTOS PORCENTUALES MIENTRAS QUE EL GASTO TOTAL PASO DE 21.1% A -- 48.7% AUMENTANDO DURANTE TODO EL PERIODO 27.6 PUNTOS PORCENTUALES, SUPERANDO AL INGRESO EN 16.1 PUNTOS PORCENTUALES.

CUADRO No. 3.1.2

INVERSION, AHORRO Y DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO  
(Porcentajes respecto al PIB)

AÑOS	INVERSION PUBLICA TOTAL	AHORRO DISPONIBLE PARA INVERSION	DEFICIT DE INVERSION DEL SECTOR PUBLICO
1970	7.34	3.56	3.78
1971	5.58	3.11	2.47
1972	7.48	2.55	4.93
1973	7.98	1.11	6.87
1974	7.68	0.43	7.25
1975	9.42	-0.59	9.42
1976	10.03	0.14	9.89
1977	8.87	2.14	6.73
1978	9.36	3.18	6.18
1979	10.94	3.57	7.37
1980	10.75	2.89	7.89
1981	14.44	-0.29	14.73
1982	12.94	-5.54	17.62

FUENTE: AGUILERA MANUEL "LA CRISIS MEXICANA UN ENSAYO DE INTERPRETACION ECONOMICO FINANCIERA". EN - INVESTIGACION ECONOMICA 169. JULIO-SEPTIEMBRE DE 1984. p. 247.

CABE DESTACAR QUE DENTRO DEL GASTO TOTAL, EL GASTO CORRIENTE REPRESENTA UNA PROPORCION MAYOR AL 60% Y COMPARADO CON EL INGRESO TOTAL MANTUVO UNA PROPORCION CRECIENTE ENTRE 80 Y 120% ASI, EL ESTADO SE ENCONTRO EN GRAVE SITUACION POR QUE SU GASTO CORRIENTE REBASO SU INGRESO TOTAL. ELLO LE OBLIGO A RECURRIR EN FORMA CRECIENTE AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO, PUES TAL CO-

NO SE APRECIA EN EL SIGUIENTE CUADRO (CUADRO No. 3.1.3) TAN SOLO EL GASTO CORRIENTE SUPERO AL INGRESO TOTAL.

CUADRO No. 3.1.3

PORCENTAJES DE INGRESO Y GASTO CORRIENTE DEL GOBIERNO FEDERAL RESPECTO AL PIB.

AÑOS	INGRESO TOTAL	GASTO TOTAL	DEFICIT	GASTO CORRIENTE	GC/IT*
1970	18.97	21.1	1.8;	15.35	78.91
1971	18.37	21.4	2.2	15.29	79.80
1972	18.71	23.5	3.5	16.15	82.08
1973	20.16	26.2	5.5	19.04	87.98
1974	21.07	27.9	5.0	20.64	87.44
1975	23.15	33.3	7.5	23.74	90.17
1976	23.73	32.0	7.2	23.61	94.16
1977	24.16	31.5	5.1	22.02	84.78
1978	25.50	32.8	5.3	22.31	81.33
1979	26.22	34.8	5.4	22.65	79.12
1980	26.22	39.3	6.5	24.88	74.79
1981	27.72	42.2	14.5	28.01	101.15
1982	30.43	48.7	17.9	36.01	119.21

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. EDIT. NAFINSA MEXICO 1984.

LA POCA FLEXIBILIDAD DEL GASTO PUBLICO PARA ADAPTARSE AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA, AL NUMERO DE ACTIVIDADES Y AL CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS, ADEMAS DE LO SEÑALADO ANTERIORMENTE SOBRE LA INVERSION PUBLICA Y SU EXCESIVO CRECIMIENTO OCASIONO QUE EL ESTADO VIERA EN EL ENDEUDAMIENTO LA SALIDA AL FINANCIAMIENTO DE SU CRECIENTE GASTO Y DEFICIT.

PARA NUESTRO PAIS (IGUAL QUE PARA CUALQUIER ECONOMIA ATRASADA) EL ENDEUDAMIENTO MAS GRAVE ES EL EXTERNO AL CONTRATARSE PRINCIPALMENTE EN DOLARES, YA QUE AL SER NUESTRA MONEDA BASTANTE INESTABLE Y MOSTRAR FLUCTUACIONES

NES GRAVES POR LA SITUACION INFLACIONARIA EXISTENTE, INCREMENTANDO EN CADA ---  
OCASION QUE FLUCTUA EL SALDO DE LA DEUDA EN MONEDA NACIONAL, OCASIONANDO UNA  
SALIDAD CRECIENTE DE RECURSOS QUE PUDIERAN SER UTILIZADOS EN FORMA PRODUCTIVA.

PARA NUESTRO PAIS EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO TUVO, EN TERMINOS GENERA  
LES EL SIGUIENTE COMPORTAMIENTO:

DURANTE LAS DECADAS DE 1940 A 1960 Y PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SETENTA  
EL ESTADO MEXICANO MANTUVO UNA SITUACION FINANCIERA SALUDABLE QUE LE PERMITIO  
ACUDIR EN FORMA MENOS GRAVOSA AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO SIN DAÑAR LA SITUACION  
ECONOMICA NACIONAL.

ADEMAS, LA CONTRATACION DE LA DEUDA EXTERNA CONTRIBUYO EN GRAN PAR-  
TE A MANTENER LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD Y SOLIDEZ QUE SE LOGRARON EN ESE  
TIEMPO SIN NECESIDAD DE RECURRIR A MEDIDAS DE FONDO, QUE HUBIERAN SIDO MEJO--  
RES, AL DETERMINAR UNA MODIFICACION EN LA CORRELACION DE FUERZAS CON LA INI--  
CIATIVA PRIVADA, CON LO QUE SE HUBIERA PODIDO FINANCIAR UNA MAYOR PROPORCION  
DEL GASTO PUBLICO Y DEL DEFICIT FISCAL.

LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA (TANTO LA SITUACION INTERNA COMO LA IN-  
TERNACIONAL) DETERMINO, QUE DE SER UNA MEDIDA TEMPORAL LA DEUDA EXTERNA SE --  
CONSTITUYERA EN UNA VARIABLE FUNDAMENTAL PARA MANTENER EL CRECIMIENTO DE LA --  
ECONOMIA Y FINANCIAR EL DEFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS QUE SE MANTUVO DURANTE  
TODA LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA.

PARA EL AÑO DE 1970 EL MONTO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA ALCANZO ---  
4,262 MILLONES DE DOLARES, DE ELLOS UN 76% FUERON CREDITOS A LARGO PLAZO Y 24%

A PLAZO MENOR DE UN AÑO. TODAVIA EN ESOS AÑOS EL PAIS GOZABA DE AMPLIA CON---  
FIANZA DE PARTE DEL EXTRANJERO YA QUE, INCLUSO EN 1972 CUANDO EL ESTADO DEBIO  
INCREMENTAR SU GASTO POR LA DISMINUCION DE LA INVERSION PRIVADA, LA PROPOR---  
CION DE DEUDA PUBLICA A PLAZO MAYOR DE UN AÑO SE INCREMENTO AUN MAS LLEGANDO  
A REPRESENTAR 85% DEL TOTAL (VER CUADRO No. 3.1.4).

CUADRO No. 3.1.4  
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO  
(Millones de Dólares)

AÑOS	A TOTAL	B INCREMENTO	C INTERESES	C/A	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
1970	4,262.0	172.9	n.d	4.0	3,259.2	1,002.8
1971	4,545.8	181.5	283.8	4.0	3,554.4	991.4
1972	5,064.6	240.7	518.8	4.7	4,322.2	742.4
1973	7,070.4	361.7	2,005.8	5.1	5,731.8	1,338.6
1974	9,975.0	562.5	2,904.6	5.6	7,980.8	1,994.2
1975	14,266.4	723.1	4,291.4	5.1	11,612.0	2,654.4
1976	19,600.2	1,023.1	5,333.8	5.2	15,923.4	3,676.8

n. d. NO DISPONIBLE.

FUENTE: J. L. P. CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y BANCO DE MEXICO, S.A. INFORME ANUAL 1980. BANAMEX, MEXICO EN CIFRAS 1970-1980 p. 51-52

SIN PERDER DE VISTA LA IMPORTANCIA DE LA DEUDA EXTERNA EN EL FINAN---  
CIAMIENTO DEL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS SE PUEDE DECIR QUE SU INCREMENTO  
FUE APARENTEMENTE BUENO POR PERMITIR (EN PARTE) MANTENER LAS CONDICIONES DE  
EXPANSION DE LA ECONOMIA, PERO EN REALIDAD FUE MALO, POR QUE PREPARO EL TERRE---  
NO PARA AHONDAR MAS LA CRISIS QUE YA SE VEIA VENIR, CANCELANDO DEFINITIVAMEN---  
TE EN LOS AÑOS POSTERIORES LA POSIBILIDAD DE QUE LA ECONOMIA DEL PAIS CONTI---  
NUARA CRECIENDO.

EN LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA SE DA UNA TENDENCIA A QUE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE DEUDA EXTERNA FUERAN PRINCIPALMENTE LOS BANCOS PRIVADOS INTERNACIONALES, ESTO SE HA TRADUCIDO EN UNA MAYOR DEPENDENCIA DE LA ECONOMIA, YA NO DE LAS FUENTES TRADICIONALES DE CREDITO EXTERNO (LEASE ORGANISMOS OFICIALES), SINO DEL CAPITAL FINANCIERO, LA GRAVEDAD DE ESTA SITUACION SE ACENTUA CUANDO SE OBSERVA QUE PARA EL CASO DE NUESTRO PAIS LA MAYORIA DE SUS ACREEDORES SON DE ORIGEN NORTEAMERICANO.43/

LAS CONDICIONES DE CONTRATACION Y PAGO DE LA DEUDA SE MODIFICARON -- A LO LARGO DE LA DECADA PASADA EN DETRIMENTO DE LA SITUACION INTERNA, DURANTE LA PRIMERA MITAD DE LA DECADA LAS CONDICIONES DE PAGO FUERON ACEPTABLES PARA LA ECONOMIA, PERO PARA LA SEGUNDA MITAD DISMINUYE LA FLEXIBILIDAD QUE HABIAN TENIDO, ASI, PARA LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DECADA ACTUAL LAS PROPORCIONES DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO SE MODIFICAN PASANDO A SER EN LOS AÑOS DE 1981 Y 1982 UNA PROPORCION de 70 Y 30% RESPECTIVAMENTE. LA GRAVEDAD DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO SE APRECIA ASIMISMO EN LA SALIDA DE DIVISAS QUE POR CONCEPTO DE PAGO DE INTERESES SE TIENEN QUE CANALIZAR AL EXTERIOR.

EN EL PERIODO 1970-1976 EL PAGO DE INTERESES FLUTUO ENTRE UN 4 Y 5% DEL TOTAL SIN EMBARGO, A PARTIR DE 1977 Y HASTA 1982 SE INCREMENTA PASANDO DE 7 A 12% SEGUN SE PUEDE APRECIAR EN LOS CUADROS 3.1.4 Y 3.1.5.

EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA SE APRECIA ASIMISMO, COMPARADO -- CON EL PIB HABIENDOSE INCREMENTADO EN 47.9 PUNTOS PORCENTUALES AL PASAR DE --

43/ ESTA SITUACION FUE PROPICIADA EN GRAN MEDIDA POR EL ENORME RECICLAMIENTO DE GRANDES CANTIDADES DE DINERO DESDE LOS PAISES ARABES MIEMBROS DE LA OPEP, YA QUE GENERARON UNA EXCESIVA LIQUIDEZ A LA ECONOMIA MUNDIAL, QUE FUE APROVECHADA POR LAS CORPORACIONES BANCARIAS INTERNACIONALES QUE OFRECIERON ESOS CAPITALES A LAS ECONOMIAS NECESITADAS DE ELLOS, PARA LA AMPLIACION DE SU ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

36.7% A 84.6% DE 1977 A 1982. (VER CUADRO No. 3.1.5).

EN CUANTO A LA SITUACION DEL SECTOR EXTERNO, A DECIR DE LOS ESPECIALISTAS, EN LA MEDIDA QUE INCLUYE UN GRAN CONJUNTO DE RELACIONES CON OTROS PAISES, QUE VAN DESDE LAS COMERCIALES HASTA LAS FINANCIERAS ES UN ELEMENTO QUE -- MUESTRA OBJETIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO INTERNO DE LA ECONOMIA, LO MISMO QUE SUS NECESIDADES Y VULNERABILIDAD.

PARA MEXICO EL SECTOR EXTERNO FUE EN LOS AÑOS SETENTA UN ELEMENTO -- QUE NO APOYO EN NADA AL CRECIMIENTO ECONOMICO POR HABERSE MANTENIDO CON DEFICITS CRECIENTES DURANTE TODA LA DECADA.

ESTA SITUACION SE PERFILO INCLUSO DESDE LA DECADA ANTERIOR CON EL -- RETRAIMIENTO DE LA PRODUCCION Y EXPORTACION AGRICOLA, EN LA MEDIDA QUE SOLO -- SE USO AL CAMPO PARA GENERAR DIVISAS MEDIANTE LA EXPORTACION DE GRANOS SIN REVERTIR A LOS PRODUCTORES DE ESTOS PRODUCTOS NINGUNA INVERSION QUE LES PERMI-- TIERA CONTINUAR PRODUCIENDO MAS DE LO QUE CONSUMIAN.

DURANTE LA DECADA DE LOS AÑOS SESENTA LA EXPORTACION DEL SECTOR A-- GRICOLA PERDIO IMPORTANCIA DENTRO DE LAS EXPORTACIONES DEL PAIS, PASANDO DE -- REPRESENTAR CASI EL 50% EN 1960 A 41% EN 1969. POR SU PARTE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA SOLO INCREMENTO SU PARTICIPACION EN LA EXPORTACION TOTAL EN 4 PUNTOS PORCENTUALES, PASANDO DE REPRESENTAR 10.4% A 14.3% EN LOS MISMOS AÑOS. 44/

DURANTE TODA LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA LA BALANZA COMERCIAL ---  
44/ DATOS TOMADOS DE OLMEDO RAUL, "MEXICO ECONOMIA DE LA FICCION" 1ra. EDICION EDITORIAL GRIJALBO, MEXICO 1983, TABLA 16, P. 130.



CUADRO No. 3.1.5

## INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1977	1978	1979	1980	1981	1982 a/
<u>DEUDA EXTERNA PUBLICA</u>						
SALDOS	22,912	26,265	29,757	33,813	53,007	60,500 b/
DESEMBOLSOS	5,607	7,617	10,778	7,779	22,867	10,505
SERVICIO	3,837	6,287	10,174	7,681	9,171	10,762
AMORTIZACION	2,295	4,264	7,286	3,732	3,673	3,012
INTERESES	1,542	2,023	2,888	3,958	5,498	7,750
<u>DEUDA EXTERNA GLOBAL</u>						
SALDOS	29,894	33,946	39,685	49,349	72,007	81,350
MEDIANO Y LARGO PLAZO	23,676	28,869	33,279	39,779	51,137	58,383
CORTO PLAZO	6,218	5,077	6,406	9,570	20,870	22,967
DESEMBOLSOS	6,611	8,791	14,794	14,252	28,942	14,655
SERVICIO	5,202	7,311	12,792	10,025	14,952	15,812
AMORTIZACION	3,223	4,739	9,055	4,588	6,284	5,312
INTERESES	1,979	2,572	3,737	5,437	8,668	10,500
<u>RELACIONES</u>						
DEUDA EXTERNA GLOBAL/ PIB c/	36.7	33.0	29.5	26.9	32.2	84.6
SERVICIO D.E.G./EXPORTAC. B. S.	66.8	68.1	84.8	42.6	52.3	55.4
SERVICIO D.E.G./DESEMBOLSOS	78.7	83.2	86.5	70.3	51.7	107.9
SERVICIO D.E.G./PIB d/	6.4	7.1	8.5	5.5	6.7	16.5

a/ CIFRAS PRELIMINARES

b/ DEBEN INCORPORARSE A ESTE SALDO APROXIMADAMENTE 7,000 MILLONES DE DOLARES DE LA BANCA PRIVADA AL ESTATIZARSE EL Iro. DE DICIEMBRE DE 1982.

c/ SE REFIERE A SALDOS

d/ SE UTILIZO EL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO PARA ESTIMAR EN DOLARES EL VALOR CORRIENTE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

FUENTE: CEPAL, SOBRE LAS CIFRAS DEL BANCO DE MEXICO Y DE LA SHCP CITADO EN AGUILERA MANUEL " LA CRISIS MEXICANA UN ENSAYO... OP. CIT. p. 254.

ARROJO DEFICIT TRAS DEFICIT, LO QUE OBLIGO AL ESTADO A RECURRIR TAMBIEN POR - ESTE CONCEPTO, AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO PARA CUBRIR ESOS DEFICITS.

EXISTEN VARIOS SEÑALAMIENTOS RESPECTO AL DEFICIT DE LA BALANZA CO--  
MERCIAL, EN PRIMER LUGAR SE SEÑALA QUE APARTE DEL RETRAIMIENTO Y REZAGO DE --  
LAS EXPORTACIONES PRIMARIAS OCURRIO QUE A MEDIDA QUE LA ECONOMIA MUNDIAL EVO--  
LUCIONABA Y OCURRIA UN CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS, LOS PRODUCTOS DE LA INDUS--  
TRIA MEXICANA FUERON MAS CAROS Y MENOS COMPETITIVOS FRENTE A LOS PRODUCTOS DEL  
EXTERIOR, SIENDO ESTA, UNA RAZON IMPORTANTE DEL CRECIENTE DEFICIT, POR OTRO -  
LADO EL HECHO DE QUE EN EL PAIS SE INICIO EL PROCESO DE SUSTITUCION DE IMPOR--  
TACIONES SIN CONTAR CON LOS SUFICIENTES RECURSOS FINANCIEROS PARA FINANCIARLO  
OCURRIENDO POR ESA SITUACION UNA DEPENDENCIA CRECIENTE DEL CAPITAL EXTRANJERO,  
ADEMAS, QUE EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION MISMO FUE COPIADO DE OTROS PAISES  
( EN CUANTO A LOS OBJETIVOS) SIN ATENDER LAS NECESIDADES INTERNAS Y SIN APRE--  
CIAR CABALMENTE LAS POTENCIALIDADES DE LA ECONOMIA, ASI, CADA IMPORTACION DE  
BIENES TRAIA CONSIGO LA NECESIDAD DE IMPORTAR TODA UNA SERIE DE OTROS PRODUC--  
TOS NECESARIOS Y QUE NO SE PRODUCIAN AQUI, SIENDO ESTE OTRO ELEMENTO QUE OBLI--  
GO A IMPORTAR UNA MAYOR CANTIDAD DE PRODUCTOS QUE SE DEBIERON PRODUCIR POR ME--  
DIO DE LA ESTRATEGIA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

EN 1973, CON LA CRISIS MUNDIAL DE LA PRODUCCION Y EL DECRECIMIENTO  
ECONOMICO SE DEFINE UNA MODIFICACION DE LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
EXISTENTE, QUE OCASIONA QUE LOS PAISES TRADICIONALMENTE EXPORTADORES DE ALI--  
MENTOS LOS IMPORTEN POR LA DISMINUCION DE SU PRODUCCION INTERNA, SIENDO ESTE  
UN ELEMENTO IMPORTANTE PARA QUE EL MONTO Y VALOR DE IMPORTACIONES SEA SUPE--  
RIOR AL DE EXPORTACIONES Y EL CONSECUENTE IMPACTO QUE ESTO OCASIONA A LA SI--  
TUACION DE LA BALANZA DE PAGOS DE LAS ECONOMIAS ATRASADAS.

ADEMAS EXISTE UN HECHO IMPORTANTE QUE ES NECESARIO NO PERDER DE VIS TA, ESTE ES QUE EN EL CASO DE LA ECONOMIA DE NUESTRO PAIS LAS EXPORTACIONES SE COMPONEN EN SU MAYORIA POR BIENES DE USO INTERMEDIO CON POCO VALOR AGREGADO - A LOS QUE SIGUEN EN ORDEN DE IMPORTANCIA LOS BIENES DE CONSUMO Y EN UNA PRO-- PORCION POCO SIGNIFICATIVA LOS BIENES DE CAPITAL, EN CUANTO A LOS BIENES INTER MEDIOS ESTAN INTEGRADOS EN SU MAYORIA POR PRODUCTOS COMO EL PETROLEO CRUDO, - QUE AL TENER POCO VALOR AGREGADO PIERDE COMPETITIVIDAD CON OTROS PRODUCTOS Y TIENDE A VER DETERIORADA SU RELACION DE INTERCAMBIO, ADEMAS DE QUE ES UN PRO- DUCTO QUE ESTA SUJETO A LAS DETERMINACIONES DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL.

LO ANTERIOR TAMBIEN NOS MUESTRA QUE EL SECTOR PUBLICO SE HA IDO CON FORMANDO COMO UN IMPORTANTE ELEMENTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL CRECIMIENTO - ECONOMICO, Y EL SECTOR PRIVADO SE ENCUENTRA RETRAIDO EN COMPARACION CON EL ES TADO PARA APOYAR LA GENERACION DE DIVISAS POR MEDIO DE LA EXPORTACION DE SU - PRODUCCION.

POR EL LADO DE LAS IMPORTACIONES OCURRE LO CONTRARIO YA QUE EL SEC- TOR PRIVADO GASTA UNA PROPORCION MAYOR EN IMPORTACIONES CON RESPECTO A SUS EX PORTACIONES. SEGUN SE APRECIA EN LOS SIGUIENTES CUADROS (Nos. 3.1.6 y 3.1.7).

CUADRO No. 3.1.6  
 EXPORTACION E IMPORTACION DE MERCANCIAS POR TIPO DE BIEN  
 1970-1982  
 (MILLONES DE DOLARES)

	TOTAL EXPORTACIONES	BIENES DE CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES DE CAPITAL
1970	1,373.0	763.3	504.2	105.6
1975	3,062.4	799.3	2,157.7	105.4
1976	3,655.5	966.6	2,578.7	110.2
1977	4,649.8	1,264.0	3,247.3	138.5
1978	6,063.1	1,428.8	4,444.7	189.6
1979	8,913.3	1,590.3	7,123.9	199.1
1980	15,307.4	1,635.4	13,428.1	243.9
1981	19,419.6	1,603.2	17,464.0	352.4
1982	21,006.2	1,475.8	19,293.8	236.6

  

	TOTAL IMPORTACIONES	BIENES DE CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES DE CAPITAL
1970	2,640.7	528.0	797.9	1,134.8
1975	6,582.3	444.4	4,241.3	1,896.6
1976	6,190.4	453.7	3,806.4	1,930.3
1977	5,569.8	368.6	3,719.2	1,482.0
1978	7,713.9	447.4	5,285.6	1,980.9
1979	11,497.4	678.2	7,411.9	3,407.3
1980	18,486.2	2,426.1	11,027.7	5,032.4
1981	25,053.5	2,931.2	14,180.3	7,942.0
1982	15,041.3	1,579.4	8,574.0	4,707.9

FUENTE: BANCO DE MEXICO. EN MEXICO EN CIFRAS. DOCUMENTO ESPECIAL DE EXAMEN DE LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO.

CUADRO No. 3.1.7  
BALANZA COMERCIAL POR SECTORES

(PORCIENTOS CON BASE EN MILLONES DE PESOS)

AÑOS	E X P O R T A C I O N E S			I M P O R T A C I O N E S		
	TOTAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO
1976	100.0	22.7	77.3	100.0	35.0	65.0
1977	100.0	26.8	72.2	100.0	36.8	63.2
1978	100.0	42.9	57.1	100.0	36.8	63.2
1979	100.0	58.4	41.6	100.0	33.3	66.7
1980	100.0	76.2	23.8	100.0	37.7	62.3
1981	100.0	81.6	18.3	100.0	36.9	63.1
1982	100.0	83.8	16.2	100.0	37.4	62.6

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS  
EL MERCADO DE VALORES, AÑO XLVII, No. 13, MARZO 30 1987

### 3.2 LA IMPORTANCIA DEL SECTOR SERVICIOS EN EL PIB.

EN LA ECONOMIA DE LA EPOCA CONTEMPORANEA EL SECTOR TERCIARIO HA GANADO BASTANTE TERRENO EN SU PARTICIPACION Y APORTACION AL CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y CONSEQUENTEMENTE AL CRECIMIENTO ECONOMICO.

EN EL CASO DE MEXICO LA CONTRIBUCION DEL SECTOR TERCIARIO HA OSCILADO AUN DESDE ANTES DE LA DECADA PASADA CON UNA APORTACION MAYOR AL 50% DEL TOTAL ,Y A LO LARGO DEL DECENIO PASADO SU APORTACION FUE DE ENTRE 56 Y 57% A PRECIOS CONSTANTES DE 1970 ,DE ACUERDO A ESTO, CONTRIBUYE CON CASI DOS VECES LO QUE APORTA EL SECTOR SECUNDARIO ,EN 1970 SU IMPORTANCIA RESPECTO AL SECTOR PRIMARIO FUE SUPERIOR EN CASI 5 VECES Y EN 1982 LO SUPERO APORTANDO CASI 7 VECES EL VALOR DEL PRODUCTO AGROPECUARIO.

EN EL SECTOR TERCIARIO SE INCLUYEN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS Y HASTA CIERTO PUNTO INDISPENSABLES PARA LA ECONOMIA, Y AUN CUANDO SU PRODUCTO NO PUEDE SER CUANTIFICADO EN FORMA CONCRETA POR SER EN SU MAYORIA BIENES INTANGIBLES, EXISTEN O EXISTIERON SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PRINCIPALMENTE EN LO QUE SE REFIERE A SERVICIOS RECREATIVOS ,CULTURALES, DE DIVERSION, DE TRANSPORTACION, DE COMUNICACION, DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PRINCIPALMENTE.

AUN CUANDO DENTRO DE ESTE SECTOR DESTACA POR SU APORTACION EL SUBSECTOR COMERCIAL DE RESTAURANTES Y HOTELES NO SON MENOS IMPORTANTES LOS DEMAS, PUES COMO SE SEÑALA EN EL PARRAFO ANTERIOR SON ACTIVIDADES INDISPENSABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL Y ECONOMICO.

POR OTRA PARTE LO ANTERIOR MUESTRA TAMBIEN, QUE LA ECONOMIA DEL PAIS ES ESPECULATIVA EN ALTO GRADO 45/ AL DEPENDER EN MAYOR MEDIDA PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR QUE EN SU APORTACION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO APORTA MENOS VALOR AGREGADO FISICAMENTE, MIENTRAS QUE LOS SECTORES PRIMARIO Y SECUNDARIO, PRINCIPALMENTE EL PRIMARIO VEN DECAER SU IMPORTANCIA DENTRO DEL PIB.

LA APORTACION DEL SECTOR TERCIARIO AL PIB ES ENORME, PRECISAMENTE, DEBIDO A LAS CONDICIONES DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS PAISES, EN LA MEDIDA QUE NI EL SECTOR PRIMARIO NI EL SECUNDARIO OFRECEN LA POSIBILIDAD DE ABSORBER A TODA LA FUERZA DE TRABAJO QUE AÑO CON AÑO SE INCREMENTA Y QUE EN OPPOSICION A LO ANTERIOR MANTIENE LA TENDENCIA A DISMINUIR SUS NIVELES DE OCUPACION.

LAMENTABLEMENTE, EN EL CASO DE NUESTRO PAIS, AUNQUE EL SECTOR TERCIARIO INVOLUCRA ALGUNAS ACTIVIDADES SOFISTICADAS QUE INDICAN UNA CIERTA MODERNIZACION Y ADAPTACION A LA EPOCA ACTUAL PREDOMINAN DENTRO DE ESTE SECTOR ACTIVIDADES QUE HAN SIDO SUPERADAS EN GRAN MEDIDA EN LAS ECONOMIAS DESARROLLADAS. ASI, ESTE SECTOR SIGUE INCLUYENDO ACTIVIDADES SUMAMENTE ATRASADAS QUE SE ENCUENTRAN PRINCIPALMENTE DENTRO DEL SECTOR COMERCIAL.

POR OTRA PARTE LO ANTERIOR INDICA QUE EN NUESTRO PAIS SE INCLUYEN ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTABLECIMIENTOS DE TIPO FAMILIAR COMO LAVANDERIAS ABARROTERIAS, ETC., Y SE PIERDE LA APORTACION DE CALIDAD AL PRODUCTO POR LA APORTACION DE CANTIDAD, LO CUAL A SU VEZ MUESTRA QUE NO SOLO ES IMPORTANTE TENER UNA GRAN CANTIDAD DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS, SINO QUE ES NECESARIO MEJO

45/ VER: GUTIERREZ A. Y SERVOLOB V. "OLVIDADO E I SECTOR SERVICIOS PESE A REPRE SENTAR EL 57% DEL PIB". EN EL FINANCIERO. LUNES 13 DE OCTUBRE DE 1986 p. 22.

RAR LA CALIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS.

UN TANTO INDEPENDIEMENTE DE LO ANTERIOR, EN MEXICO ,EL SECTOR --  
TERCIARIO SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA INTERMEDIA ENTRE LOS PAISES SOCIALISTAS Y  
LOS CAPITALISTAS DESARROLLADOS, EN LOS QUE LOS SERVICIOS HAN LLEGADO A REPRESENTAR EL 25 Y EL 69% DEL PIB ,RESPECTIVAMENTE.46/

EN LOS PAISES DESARROLLADOS LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO --  
ESTAN CLASIFICADAS EN FORMA MAS DINAMICA Y ESPECIALIZADA YA QUE, AUNQUE INCLUYEN ACTIVIDADES COMO TRANSPORTE, BANCA, SEGUROS, TURISMO, TELECOMUNICACIONES, PUBLICIDAD INDUSTRIA DE LA DIVERSION, PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION Y CONSULTORIA 47/, EXISTEN ACTIVIDADES QUE TIENEN MAYOR RELEVANCIA, ENTRE ESTAS ACTIVIDADES ESTAN LAS SIGUIENTES: INVESTIGACION Y DESARROLLO ,INGENIERIA, ADMINISTRACION, DE CONSTRUCCION, COMERCIO ,FINANZAS, ASESORIA EN MERCADOTECNIA, - DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INFORMATICA, ASISTENCIA PARA LA MANUFACTURA EN LINEA Y VENTAS A MINORISTAS A DISTANCIA., 48/ LAS CUALES SON CLASIFICADAS PRINCIPALMENTE, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR FINANCIERO.

DENTRO DEL SECTOR SERVICIOS ,CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE EN MEXICO EL SUBSECTOR SERVICIOS FINANCIEROS SEGUROS Y BIENES INMUEBLES OCUPA EL TERCER LUGAR POR SU IMPORTANCIA Y APORTACION AL PIB. EL PRIMER LUGAR LO OCUPA EL SUBSECTOR COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES, EL SEGUNDO CORRESPONDE AL SUBSECTOR DE SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERSONALES.

---

46/ IDEM. OP. CIT. P. 22

47/ IDEM. OP. CIT. P. 22

48/ IDEM. OP. CIT. P. 22



DURANTE LA DECADA PASADA EL SUBSECTOR FINANCIERO PERDIO IMPORTANCIA FRENTE AL SUBSECTOR MANUFACTURERO PASANDO DE REPRESENTAR EL 48% DE ESTE EN 1970 A 39% EN 1980 Y 41% EN 1982. ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE, AL PASO DEL TIEMPO ESTE SECTOR HA SIDO ECHADO AL OLVIDO Y NO EXISTE UNA POLITICA DEFINIDA QUE CUANDO MENOS LEGALMENTE DETERMINE LA NECESIDAD DE SU MEJORAMIENTO TAL COMO OCURRE CON LOS SECTORES INDUSTRIAL Y AGRICOLA.

EN COMPARACION CON EL SECTOR AGROPECUARIO LA IMPORTANCIA ECONOMICA DEL SUBSECTOR FINANCIERO SE HA ACRECENTADO, PASANDO DE REPRESENTAR 93% EN 1970 A 111% EN 1982, INDISCUTIBLEMENTE, ESTO TAMBIEN SE DEBE AL DETERIORO DEL SUBSECTOR AGRICOLA. 49/ ( VER CUADRO No. 3.2.1) DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES DE 1970).

EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR Y TAL COMO SE APRECIA EN EL CUADRO 3.2.2 SIGUIENTE, EL SUBSECTOR SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES PERDIO IMPORTANCIA EN LA DECADA PASADA EN SU CONTRIBUCION AL PIB, PASANDO DE APORTAR 11% EN 1970 A 10% EN 1982 A PRECIOS CONSTANTES DE 1970. LO ANTERIOR SE ATRIBUYE COMO SE SEÑALO A LA FALTA DE UNA POLITICA ESTRATEGICA DE MEJORAMIENTO, AMPLIANDO Y MEJORANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN ACTUALMENTE Y TRATANDO DE DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO LAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS ECONOMIAS DESARROLLADAS.

49/ TODOS LOS PORCENTAJES ESTAN CALCULADOS CON BASE EN DATOS DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES DE 1970.

CUADRO No. 3.2.1  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR SECTORES 1970-1982  
 (MILES DE MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1970)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	444	463	502	544	578	610	636	658	712	777	842	909	904
AGROP. SILV. Y PESCA	54	57	59	60	62	63	63	68	72	71	76	80	80
MINERIA	11	11	12	12	14	15	16	17	20	22	27	32	34
IND. MANUFACTURERA	105	109	120	133	141	148	156	161	177	196	210	224	218
CONSTRUCCION	24	23	25	29	31	33	34	32	36	41	46	52	49
ELECTRICIDAD	5	6	6	7	8	8	9	10	11	12	13	14	15
COMERCIO, REST. Y HOT.	115	120	132	143	150	158	163	166	179	200	216	234	230
TRANSP. ALMAC. Y COMUNIC.	21	23	26	30	35	38	40	43	48	55	63	70	67
SERV. FINANCI. SEGUROS Y B.I.	50	52	56	60	63	66	69	71	75	79	82	86	89
SERV. COM. SOC. Y PERS.	64	68	73	76	81	88	93	97	103	111	120	129	135
(-)SERV. BANCARIOS IMPUTADOS	5	6	6	6	7	7	7	7	9	10	11	12	13

FUENTE: S.F.P. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE T. I 1970-1 MEXICO 1981,1982,1983  
 EN, MEXICO EN CIFRAS, EDIT. NAFINSA, MEXICO 1984

CUADRO No. 3.2.2

APORTACION TOTAL POR SECTORES ECONOMICOS AL PIB A  
PRECIOS DE 1970

(PORCIENTOS)						
AÑOS	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	S.B.I.	SUBSECTOR FINANCIERO
1970	100.0	12.18	32.65	56.38	-1.21	11.30
1975	100.0	10.28	33.45	57.43	-1.16	10.85
1980	100.0	8.99	35.16	57.15	-1.30	9.76
1981	100.0	8.83	35.57	57.14	-1.34	9.48
1982	100.0	8.83	34.98	57.58	-1.39	9.80

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN LOS DATOS DEL CUADRO 3.2.1

EN CUANTO AL CRECIMIENTO SECTORIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD SE PUEDE APRECIAR LO SIGUIENTE: EN GENERAL EL PRODUCTO DECRECIO DE 1970 A 1982 DIVIDIDO EN DOS PERIODOS, DE 1970 A 1975 EL PIB CRECIO A UNA TASA PROMEDIO DE 6.6% ANUAL Y DE 1975 A 1982 SU TASA PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL DISMINUYO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR A UNA TASA DE 5.8% PROMEDIO ANUAL, AQUI NUEVAMENTE SE APRECIA LO ANTERIORMENTE SEÑALADO RESPECTO AL SUBSECTOR FINANCIERO YA QUE MOSTRO TASAS PROMEDIO DE CRECIMIENTO MENORES A LAS QUE ALCANZO EL PRODUCTO. ( VER CUADRO No. 3.2.3 ).

INDEPENDIEMENTE DE LO ANTERIOR, EL DESARROLLO Y AMPLITUD QUE HAN EXPERIMENTADO LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR FINANCIERO EN SU CONJUNTO EN LA ECONOMIA DEL PAIS HAN SIDO SATISFACTORIAS, ESTANDO ENMARCADAS EN LA POLITICA ECONOMICA QUE HA IMPLEMENTADO CADA GOBIERNO, AUNQUE ESTRICTAMENTE UBICANDO LOS DIS-

TIVOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN ESTE SUBSECTOR SE PUEDE APRECIAR QUE SI GENERALMENTE MOSTRO RESULTADOS POSITIVOS , PARTICULARMENTE NO OCURRIO LO MISMO, - YA QUE DE ACUERDO A LAS INSTITUCIONES QUE LO CONFORMAN, ALGUNAS MOSTRARON MEJORES RESULTADOS Y MAYOR GRADO DE ADAPTACION Y REDEFINICION A LAS CAMBIANTES CONDICIONES DE LA ECONOMIA.

CUADRO No. 3.2.3

MEXICO, TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO DEL PIB

TOTAL Y POR SECTORES. a/

CONCEPTO	1970-75	1975-82	1970-82
TOTAL	6.6	5.8	6.1
AGROP. SILV. Y PESCA	3.0	4.2	3.7
MINERIA	6.1	12.8	10.0
IND. MANUFACTURERA	7.1	5.8	6.3
CONSTRUCCION	7.1	6.3	6.6
ELECTRICIDAD	9.9	8.5	9.1
COMERCIO REST. Y HOTELES	6.6	5.6	6.0
TRANSP. ALIAC. Y COMUNIC.	12.2	8.7	10.1
SERV. FINANCI. SEGS. Y B. I.	5.7	4.2	4.8
SERV. COM. SOC. Y PERSONALES	6.7	6.3	6.5
(-)SERV. BANC. IMPUTADOS	5.6	8.6	7.4

a/ : PORCIENTOS OBTENIDOS CON BASE EN MILLONES DE PESOS DE 1970 Y COMO PROMEDIO ARITMETICO DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE CADA AÑO DEL PERIODO.

FUENTE: CUADRO No. 3.2.1

PARA APRECIAR LO SEÑALADO EN EL PARRAFO ANTERIOR EN FORMA MAS OBJETIVA, ES NECESARIO RECORDAR LA ESTRUCTURA Y CONFORMACION DEL SISTEMA FINANCIERO EN EL PAIS, ASI, SE PUEDE DECIR QUE SU CONFIGURACION SE INTEGRA POR CUATRO GRANDES GRUPOS DE INSTITUCIONES: EN PRIMER LUGAR SE ENCUENTRAN LAS INSTITUCIONES DE CREDITO; EN SEGUNDO LAS ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO; EN TERCERO LAS COMPANIAS DE SEGUROS; Y EN CUARTO LUGAR EL MERCADO DE VALORES.

EN LAS INSTITUCIONES DE CREDITO SE INCLUYEN LA BANCA MULTIPLE Y ESPECIALIZADA NACIONAL, LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO Y LAS INSTITUCIONES DE CREDITO COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO 2o. TRANSITORIO DEL DECRETO QUE REFORMO Y ADICIONO EL ARTICULO 28 CONSTITUCIONAL COMO SON: EL BANCO NACIONAL DEL EJERCITO Y LA FUERZA AEREA Y LA ARMADA, S.A., EL BANCO OBRERO, S.A. Y LAS SUCURSALES EN MEXICO DE BANCOS EXTRANJEROS QUE CUENTAN CON CONCESION DEL GOBIERNO FEDERAL.

DENTRO DE LAS INSTITUCIONES AUXILIARES DE CREDITO SE ENCUENTRAN POR UN LADO LAS ORGANIZACIONES AUXILIARES PRIVADAS DE CREDITO COMO SON; LAS UNIONES DE CREDITO, LOS ALMACENES DE DEPOSITO, LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS Y LAS ARRENDADORAS FINANCIERAS: POR OTRO LADO ESTAN LAS ORGANIZACIONES NACIONALES AUXILIARES DE CREDITO ENTRE LAS QUE SE CUENTAN, LA UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE AZUCAR, LOS ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO Y LA AFIANZADORA MEXICANA.

EN EL TERCER GRUPO QUE CONFORMA EL SISTEMA FINANCIERO SE ENCUENTRAN LAS COMPANIAS DE SEGUROS, COMPRENDIENDO LAS INSTITUCIONES PRIVADAS, LAS NACIONALES Y LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

POR ULTIMO, EL CUARTO GRUPO ESTA INTEGRADO POR EL MERCADO DE VALORES QUE INCLUYE LOS EMISORES DE VALORES, LAS BOLSAS DE VALORES, LOS AGENTES DE VALORES, LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y EL INSTITUTO PARA EL DEPOSITO DE VALORES.

TODOS ESTOS ORGANISMOS SE ENCUENTRAN A SU VEZ CONTROLADOS VIGILADOS Y SUPERVISADOS NORMATIVAMENTE DE ARRIBA HACIA ABAJO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE LA QUE DEPENDEN LA SUBSECRETARIA DE LA BANCA NACIONAL, LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS, LA COMISION NACIONAL DE --

VALORES. POR OTRA PARTE, TAMBIEN COMO CONTROLADOR DE SUS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA EL BANCO DE MEXICO QUE COMO BANCO CENTRAL, CONTROLA LO REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA ESPECIFICAMENTE EN CUANTO A LA EMISION DE BILLETES Y LA REGULACION DEL CIRCULANTE, LA TASA DE INTERES, LA REGULACION DE RELACIONES CON EL EXTERIOR EN MATERIA DE CENTRALIZAR LAS DIVISAS, LA FIJACION DE LOS TIPOS DE CAMBIO. ASI COMO FUNGIR COMO AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO.

DE LOS ANTERIORES EL GRUPO DE ORGANISMOS QUE EXPERIMENTO UN MAYOR DE SARROLLO FUE EL BANCARIO, PRINCIPALMENTE EN LA SEGUNDA MITAD DE LA DECADA PASADA, YA QUE, EL CRECIMIENTO DEL MERCADO Y LA NECESIDAD DE DINAMIZAR SUS OPERACIONES OBLIGARON A REALIZAR UNA INTEGRACION DE INSTITUCIONES DANDOLES LA FORMA DE BANCA MULTIPLE, CON LO CUAL SE BUSCO EN SU MOMENTO UNA DISTRIBUCION MAS EQUILIBRADA DE LOS RECURSOS 50/ MEDIANTE SU MEJOR CANALIZACION Y A TRAVES TAMBIEN DE CREAR NUEVOS SERVICIOS.

DESTACA TAMBIEN DENTRO DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACION DE LA BANCA A NIVEL MUNDIAL, LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA BANCA MEXICANA QUE AMPLIO SU PRESENCIA EN LOS CENTROS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

EL MERCADO DE VALORES TAMBIEN TUVO UN CRECIMIENTO EXPANSIVO EN ESE TIEMPO, EN LA BOLSA SE INCREMENTO EN FORMA SUSTANCIAL EL VOLUMEN NEGOCIADO DE ACCIONES Y EL VALOR DE SUS COTIZACIONES. EL CRECIMIENTO DE ESTE SUBSECTOR SE DEBIO EN GRAN MEDIDA AL PROCESO INFLACIONARIO QUE OBLIGO A LOS INVERSIONISTAS A BUSCAR NUEVOS INSTRUMENTOS DE INVERSION EN VISTA DE LA DISMINUCION DEL RENDIMIENTO REAL DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN LA BANCA.

50/ COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR EN 1982 LA RED DE SUCURSALES BANCARIAS LLEGO A 5,278 DESPUES DE QUE EN 1977 ERAN SOLAMENTE 16, EL NUMERO TOTAL DE INSTITUCIONES EN OPERACION EN 1982 ERA DE 85 y 35 ERAN BANCOS MULTIPLES CONTROLANDO EL 98.4% DE LOS ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO.

OTRO ELEMENTO QUE INFLUYO EN EL CRECIMIENTO DE ESTAS COMPANIAS FUE - LA DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS BANCARIOS, OCASIONADA POR LA MAYOR ABSORCION DE RECURSOS DEL SECTOR PUBLICO QUE OBLIGO A LAS EMPRESAS SOBRE TODO, A BUSCAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO AL MARGEN DEL SISTEMA BANCARIO.

SIN EMBARGO, AUN CUANDO LAS OPERACIONES DEL MERCADO DE VALORES TUVIERON UN CRECIMIENTO ACEPTABLE, LA PENETRACION DE ESTE SUBSECTOR EN EL SISTEMA FINANCIERO Y EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO HA SIDO EN GRAN MEDIDA LIMITADA, AUN CUANDO EN 1978 Y 1979 SE OFRECEN NUEVOS INSTRUMENTOS DE INVERSION COMO SON LOS CETES Y EL PAPEL COMERCIAL. SIENDO ADEMAS OCASIONADA ESTA SITUACION POR LAS CONDICIONES NEGATIVAS DE LA ECONOMIA DEL PAIS, PRINCIPALMENTE EN CUANTO AL CIERRE DE PERSPECTIVAS DE MEJORAMIENTO QUE TRAE LA INFLACION Y LA INESTABILIDAD DE LA MONEDA EN RELACION AL DOLAR, QUE PROVOCO UNA SUSTITUCION MASIVA DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL POR AQUELLOS DENOMINADOS EN DOLARES.

POR ULTIMO, RESPECTO A ESTE SUBSECTOR, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SU EVOLUCION HA ESTADO SUPEDITADA A LA SITUACION ESTRUCTURAL DEL PAIS, YA QUE SU EXPANSION, AUN CUANDO ACEPTABLE ES INSUFICIENTE Y HA ESTADO CENTRALIZADA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS, AUNADO A ESTO, HABRIA QUE SEÑALAR EL COSTO QUE REPRESENTA PARA LOS INVERSIONISTAS LA REALIZACION DE OPERACIONES POR ESTE MEDIO.

EN CUANTO AL SECTOR ASEGURADOR, SU EVOLUCION HA ESTADO REZAGADA EN COMPARACION CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA BANCA Y EL MERCADO DE VALORES ESTO OCURRIO GRACIAS A LA INFLEXIBILIDAD NORMATIVA DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS, YA QUE AL ESTAR BAJO EL CONTROL Y VIGILANCIA DIRECTOS DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS Y SUJETO COMPLETAMENTE EN SUS ACTIVIDADES POR LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, DEBIENDO SEGUIR AL PIE DE LA LETRA TO

DOS LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES EXISTENTES PARA LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES, ENMARCADAS EN ESTA SITUACION SE ENCUENTRA UNA LIMITADA PROMOCION DE SUS ACTIVIDADES, SU PRODUCTO Y SUS VENTAS TANTO SOCIALMENTE COMO DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO.

COMO CONTRAPARTIDA, EXISTE POCO CONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA TANTO A NIVEL GENERAL COMO PARTICULARMENTE EN CUANTO A LA NECESIDAD DE RESPALDAR LA CONDICION PERSONAL HUMANA Y EL PATRIMONIO O LOS BIENES PERSONALES, MEDIANTE LA CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEGURO.

AL HABER POCO CONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE ESTA ACTIVIDAD EL AHORRO INTERNO QUE GENERA SE ENCUENTRA LIMITADO. A LA FECHA EL VALOR DE LAS PRIMAS EMITIDAS POR ESTAS COMPANIAS HA CRECIDO COMO RESULTADO DEL CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS Y DE LA EXPANSION MONETARIA Y NO COMO CONSECUENCIA DE UN IMPORTANTE CRECIMIENTO DE LAS VENTAS DE SEGUROS EN UN PERIODO LARGO DE TIEMPO. EN 1970 SE EXPIDIERON EN TOTAL 2'104,718 POLIZAS DE SEGUROS, DE ELLAS 378,536 FUERON DE VIDA INDIVIDUAL; 456,900 DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y 1'269282 DE DAÑOS. Y PARA EL AÑO DE 1982 EL NUMERO DE POLIZAS EXPEDIDAS FUE DE 3'544,172, DE ELLAS 1'145,444 FUERON DE VIDA INDIVIDUAL; 418,633 DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y 1'980 085 FUERON DE DAÑOS.

ESTOS DATOS MUESTRAN UN CRECIMIENTO DEL TOTAL DE POLIZAS DE 1'439,454 QUE REPRESENTO UN INCREMENTO PORCIENTUAL DE 68%, EL MAYOR CRECIMIENTO LO ALCANZAN LAS DE VIDA QUE AUMENTARON 766,908, O SEA SE INCREMENTARON EN 203%, LAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES POR EL CONTRARIO DISMINUYERON 38,267 QUE REPRESENTO UNA DISMINUCION PORCIENTUAL DE 8% Y EN DAÑOS SE LOGRO UN ALMENTO DE 710,813 POLIZAS QUE REPRESENTO UN INCREMENTO DE 56%.



LAS RESTRICCIONES LEGALES IMPLICAN PARA LAS COMPANIAS DE SEGUROS EN EL ASPECTO DE INVERSIONES EL QUE TENGAN QUE CANALIZAR MONTOS PORCENTUALES DEFINIDOS EN LA PROPIA LEY A CIERTAS INVERSIONES O VALORES QUE SE ORIENTAN A FINANCIAR PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y QUE EN CONSECUENCIA NO HAN PERMITIDO A ESTAS EMPRESAS OBTENER RENDIMIENTOS QUE LES SIRVAN EN ALGUNA MEDIDA PARA PROMOVER MAS AMPLIAMENTE SU PROPIA ACTIVIDAD.

LA EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE SUS ACTIVIDADES OCASIONARON QUE EN 1981 SE REFORMARA LA LEY Y SE FLEXIBILIZARA UN POCO LO REFERENTE A ALGUNOS ASPECTOS DE LA OPERACION DE SEGUROS QUE PUEDEN INCIDIR EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO EN UN MEJORAMIENTO DEL SUBSECTOR, AHORA, YA SE HA DEFINIDO UNA MAYOR FLEXIBILIDAD EN LO REFERENTE A INVERSIONES, FIJANDOSE DISCRECIONALMENTE SUS MONTOS Y VOLUMENES ATENDIENDO PRINCIPALMENTE AL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS, LA CANTIDAD DE SUS RECURSOS Y OPERACIONES.

A RAIZ DE LO ANTERIOR TAMBIEN SE MODIFICARON ASPECTOS REFERENTES A SU REGIMEN DE COBERTURA Y A RESERVAS TECNICAS POR OTRA PARTE SE FORTALECIO SU PARTICIPACION EN EL MERCADO FINANCIERO (LA LEGISLACION ANTERIOR SOLO PERMITIA A LAS ASEGURADORAS CANALIZAR LOS RECURSOS DE SUS RESERVAS A INVERSIONES EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE CONTENIDO SOCIAL, PERO NO A INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO.

EL ULTIMO INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO, LAS AFIANZADORAS, CONSTITUYEN SU PARTE MAS PEQUEÑA, SU EVOLUCION FUE HASTA CIERTO PUNTO PARECIDA A LA DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS YA QUE EL MARCO LEGAL EN QUE REALIZAN SUS OPERACIONES PERMANECIO INVARIABLE DESDE 1950 HASTA 1981, AÑO EN QUE TAMBIEN SE TUVO QUE MODIFICAR POR LAS CAMBIANTES CONDICIONES DE LA ECONOMIA Y DEL SECTOR FINANCIERO EN SU CONJUNTO. EN 1981 SE DEFINIERON NUEVAS MODALIDADES A LA CANALIZACION DE

SUS RECURSOS, VINCULANDOLOS PRINCIPALMENTE A LA EVOLUCION DE LAS OBRAS PUBLICAS.

EN CUANTO A ESTAS COMPANIAS ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN SU MAYORIA  
E INDEPENDIENTEMENTE DE SU TAMAÑO GOZAN DE BUENA SALUD FINANCIERA, PERO SU NUME  
RO Y EL DE SUS ACTIVIDADES NO LES HAN PERMITIDO CONSTITUIRSE EN UNA ALTERNATIVA  
IMPORTANTE EN EL MEJORAMIENTO FINANCIERO DEL PAIS.

**3.3 LOS RECURSOS DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS Y SU APORTACION AL PIB Y AL MERCADO DE CAPITAL NACIONAL.**

DENTRO DEL PROPOSITO DE CONOCER EN BASE A LA INFORMACION EXISTENTE LA IMPORTANCIA Y EL VALOR DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN GENERAL Y DE CADA -- COMPAÑIA EN PARTICULAR, DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL ES NECESA-- RIO CONOCER A GRANDES RASGOS TODOS LOS BIENES O DERECHOS QUE REPRESENTAN SUS- PROPIEDADES Y EN FORMA PARALELA EL MONTO DE SUS PASTIVOS.

EN LOS SIGUIENTES CUADROS VAMOS A DETALLAR LOS MONTOS DE CADA UNO - DE TALES CONCEPTOS Y SU INTEGRACION POR GRANDES AGREGADOS.

CUADRO No. 3.3.1

**ACTIVO Y PASTIVO TOTALES DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS  
(millones de pesos corrientes)**

AÑOS	ACTIVO	PASTIVO	<sup>§</sup> ACTIVO/PASTIVO
1970	8 630	7,624	88.3
1971	9,691	8,588	88.6
1972	10,967	9,743	88.8
1973	12,506	11,132	89.0
1974	14,779	13 279	89.8
1975	18,014	16,283	90.4
1976	24,384	22 398	91.9
1977	29,980	27,530	91.8
1978	37,451	34,166	91.2
1979	48,356	43 585	90.1
1980	64,839	58,646	90.4
1981	98,588	85,205	86.4
1982	173,276	152,699	88.1

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. VARIOS AÑOS.  
EDIT. C. N. B. S.

DE ACUERDO AL CUADRO 3.3.1 Y EN LA MEDIDA QUE NO SE APRECIA OTRA --  
COSA, SOLO ES NECESARIO SEÑALAR QUE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS REALIZARON OPERA  
CIONES DURANTE LA DECADA PASADA CON UNA ESTABILIDAD FINANCIERA CONSTANTE YA -  
QUE, AUN CUANDO LA PROPORCION DE SUS PASIVOS RESPECTO A SUS ACTIVOS SE INCRE-  
MENTO PASANDO DE SER 88.3% EN 1970 A 90.4% EN 1980, SIENDO ESTE PORCENTAJE SU  
MAXIMO ALCANZADO Y DISMINUYENDO A PARTIR DEL SIGUIENTE AÑO PARA PASAR EN 1982  
A SER UN PORCENTAJE MENOR AL DEL PRINCIPIO DE LA DECADA DE 88.1% CON LO CUAL  
QUEDA REAFIRMADA LA POSICION ESTABLE (EN TERMINOS GENERALES) FINANCIERAMENTE  
HABLANDO, DE LAS COMPAÑIAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD.

EVIDENTEMENTE LO ANTERIOR SOLO NOS MUESTRA LA RELACION EXISTENTE EN  
TRE LOS ACTIVOS PROPIEDADES DE LAS COMPAÑIAS Y SUS OBLIGACIONES, LA DIFEREN--  
CIA EXISTENTE ENTRE ESTOS, ES EL CAPITAL, QUE EN EL CASO DE LA ACTIVIDAD ASE-  
GURADORA, ESTA DESTINADO SIN LUGAR A DUDAS AL RESPALDO DE LA ACTIVIDAD Y COMO  
GARANTIA ACCESORIA DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LAS EMPRESAS.

DE ACUERDO AL CUADRO 3.3.2 SIGUIENTE EL ACTIVO DE LAS COMPAÑIAS LO  
CONSTITUYEN EN SU MAYORIA LAS INVERSIONES ,DE LAS CUALES LAS MAS IMPORTANTES  
SON LAS REALIZADAS EN ACCIONES, BONOS, OBLIGACIONES, DEPOSITOS A PLAZO FIJO Y  
CONTRATTOS DE INVERSION PUBLICA Y PRIVADA (ESTAS INVERSIONES SON PRECISAMENTE  
LAS QUE SE EFECTUAN POR CONCEPTO DE RESERVAS TECNICAS) Y SON IMPORTANTES POR  
CANALIZARSE TANTO DIRECTA COMO INDIRECTAMENTE A ALIMENTAR EL MERCADO DE CAPI-  
TAL NACIONAL, EN FORMA DIRECTA AL CANALIZARSE AL SISTEMA BANCARIO, A LA BAN-  
CA DE DESARROLLO Y/O A LA BANCA COMERCIAL, E INDIRECTAMENTE AL REALIZAR IN--  
VERSION DIRECTA EN ACCIONES DEL SECTOR FINANCIERO E INDUSTRIAL, ASI COMO CANA  
LIZAR UNA PARTE DE SUS RECURSOS AL FINANCIAMIENTO DEL GASTO GUBERNAMENTAL AL  
REALIZAR INVERSIONES EN VALORES EMITIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y A PARTIR -  
DE 1978 EN CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

CUADRO No. 3.3.2

COMPOSICION PORCENTUAL DEL ACTIVO Y PASIVO  
DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS DE 1970 A 1982

AÑOS	ACTIVO TOTAL	ACCIONES		PRESTAMOS 1/	INSTITUCIONES DE SEGUROS 2/	OTROS ACTIVOS 3/
		BONOS Y OBLIGACIONES	BIENES INMUEBLES			
1970	100.0	40.4	8.2	16.1	21.9	13.4
1975	100.0	41.5	5.5	14.0	25.2	13.8
1976	100.0	36.3	4.4	14.0	30.1	15.1
1977	100.0	34.5	4.1	15.7	31.9	13.8
1978	100.0	35.9	3.7	13.1	28.5	18.8
1979	100.0	36.6	3.1	11.6	27.4	21.3
1980	100.0	35.4	2.6	9.1	29.1	22.8
1981	100.0	35.9	6.7	7.2	28.1	22.1
1982	100.0	34.5	5.9	6.1	31.3	22.2

	PASIVO TOTAL	RESERVAS TECNICAS	INSTITUCIONES DE SEGUROS 4/	OTROS PASIVOS 5/
1975	100.0	73.8	17.2	9.0
1976	100.0	73.3	17.9	8.8
1977	100.0	71.0	19.4	9.6
1978	100.0	71.3	18.2	10.5
1979	100.0	71.6	18.0	10.4
1980	100.0	71.6	18.1	10.3
1981	100.0	70.6	19.0	10.4
1982	100.0	65.4	23.6	11.0

- 1/ INCLUYE: PRESTAMOS SOBRE POLIZAS, CON GARANTIA PRENDARIA, HIPOTECARIOS Y OTROS.
- 2/ INCLUYE: INSTITUCIONES DE SEGUROS CUENTA CORRIENTE, PRIMAS RETENIDAS POR REASEGURO TOMADO, PARTICIPACION DE REASEGURADORES POR SINIESTROS - PENDIENTES, DEPOSITOS RETENIDOS POR CEDENTES, RVAS EN INSTITUC. REASEGURADORAS, Y PARTICIP. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO.
- 3/ INCLUYE: CAJA Y BANCOS, PRIMAS PEND. DE COBRO, AGENTES, OTROS DEUDORES (NETO) MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO), GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y ORGANIZAC. (NETO) GASTOS ANTICIPADOS, ANTICIPOS DE I.S.R., OTROS CONCEPTOS - AMORTIZABLES E INV. DE LA RVA. P. JUBILACION DE EMPL.
- 4/ INCLUYE: INSTITUCIONES DE SEGUROS CUENTA CORRIENTE, RVAS. RET. POR REASEG. CED. Y RESERVAS RETENIDAS A RETROCESIONARIOS.
- 5/ INCLUYE: RVA. P. JUBILAC. DE EMPLEADOS, AGENTES, ACREEDORES DIVERSOS, IMPTOS. RETENIDOS SOBRE PRIMAS, PROVISION DE I.S.R. Y OTRAS OBLIGACIONES.

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS, VARIOS AÑOS, EDIT. C. N. B. S.,

OTRAS INVERSIONES QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON LAS EFECTUADAS EN INMUEBLES Y EN PRESTAMOS, LAS PRIMERAS SON LAS NECESARIAS PARA LAS COMPANIAS, PARA CONTAR CON LOCALES DONDE REALIZAR SUS ACTIVIDADES, ESTO - EXPLICA EN PARTE EL POR QUE ESTAS INVERSIONES VAN DISMINUYENDO SU PROPORCION DENTRO DEL ACTIVO AL PASO DEL TIEMPO. (VER CUADRO 3.3.2) : EN CUANTO A LAS INVERSIONES EN PRESTAMOS, SE ORIENTAN PRINCIPALMENTE A ASEGURADOS SOBRE POLIZAS DE VIDA Y PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

EN LO QUE SE REFIERE A INSTITUCIONES DE SEGUROS, SON LAS OPERACIONES QUE SE LLEVAN A CABO ENTRE UNAS CON OTRAS COMPANIAS DE SEGUROS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS Y ABARCA LAS OPERACIONES QUE INTERRELACIONAN A TODAS LAS COMPANIAS POR CONCEPTO DE REASEGURO.

DENTRO DE ESTE CONCEPTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR TAL Y COMO SE APRESENTA EN EL CUADRO (No. 3,3.2) QUE SU PROPORCION RESPECTO AL TOTAL DEL ACTIVO, SE INCREMENTO, LO QUE NO QUIERE DECIR QUE LAS RELACIONES ENTRE LAS COMPANIAS HAYAN SIDO MAS AMPLIAS, SINO MAS BIEN QUE LAS OPERACIONES DE REASEGURO FUERON MAYORES, LO QUE SIGNIFICA QUE HUBO UNA MAYOR DISPERSION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS.

EN EL CONCEPTO DE OTROS ACTIVOS SE INCLUYEN UNA BUENA CANTIDAD DE CONCEPTOS QUE AUNQUE REPRESENTAN UNA PROPORCION MENOR DEL ACTIVO, SON IMPORTANTES, DE ELLOS DESTACAN LOS REFERIDOS A PRIMAS PENDIENTES DE COBRO, BANCOS Y LO REFERENTE A MOBILIARIO Y EQUIPO.

EL PASIVO POR SU PARTE, SE INTEGRA DE TRES GRANDES AGREGADOS QUE SON LOS SIGUIENTES 51/  
51/ LA SEPARACION PRESENTADA DE ACTIVO Y PASIVO NO IMPLICA DESDE NINGUN PUNTO

EN PRIMER LUGAR LAS RESERVAS TECNICAS QUE GUARDAN LA MAYOR PROPOR--  
CION DENTRO DEL PASIVO DE LAS COMPANIAS Y QUE SON EL RECONOCIMIENTO DE LAS O-  
BLIGACIONES PRINCIPALES DE LAS COMPANIAS, TENIENDO COMO CONTRAPARTIDA EN EL -  
ACTIVO, LAS INVERSIONES QUE COMO SE SEÑALO, CANALIZAN AL MERCADO DE CAPITAL -  
NACIONAL.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL MONTO DE RESERVAS TECNICAS NO ES IGUAL  
AL MONTO DE INVERSIONES DEBIDO A LAS OPERACIONES DE REASEGURO, ESTO ES, QUE AL  
TENER LAS COMPANIAS LA OBLIGACION CON SUS ASEGURADOS, TIENEN QUE CONSTITUIR EL  
MONTO DE RESERVAS QUE GARANTICE SU OBLIGACION, PERO EN LA MEDIDA QUE OCURREN -  
LOS SINIESTROS SE EFECTUAN LOS AJUSTES NECESARIOS, AFECTANDO DIRECTAMENTE LOS  
MONTOS DE RESERVAS.

EL CONCEPTO DE INSTITUCIONES DE SEGUROS SE REFIERE COMO LO RELATIVO  
AL ACTIVO A LAS RELACIONES ENTRE COMPANIAS, EN ESTE CASO SU PROPORCION DENTRO  
DEL TOTAL TAMBIEN AUMENTO, LO QUE MUESTRA NUEVAMENTE QUE EL NUMERO DE OPERACIO-  
NES ENTRE EMPRESAS SE VIERON INCREMENTADAS, SOLO ES NECESARIO SEÑALAR QUE ESTE  
CONCEPTO EXISTE TANTO EN EL ACTIVO COMO EN EL PASIVO POR EL HECHO DE QUE, AL -  
EXISTIR ENTRE COMPANIAS OPERACIONES QUE IMPLICAN RELACIONES MONETARIAS LES ES  
NECESARIO LLEVAR A TODAS Y CADA UNA DE ELLAS UNA CUENTA CORRIENTE POR SEPARADO  
A CADA COMPANIA, CON ELLO SE ORIGINA QUE LOS SALDOS SEAN DEUDORES O ACREEDORES  
SEGUN EL VOLUMEN DE OPERACIONES QUE SE REALICEN Y TAMBIEN SEGUN LOS CONCEPTOS  
POR LOS CUALES SE REALICEN LAS APLICACIONES CONTABLES.

LA IMPORTANCIA DE LAS INVERSIONES DE LAS RESERVAS TECNICAS, EL CAPI-  
51/ DE VISTA QUE ESA SEA LA DIVISION CONTABLE DE ELLOS, SINO QUE SE PUEDEN AGRU-  
PAR DE ESA MANERA DE ACUERDO A LA SIMILITUD DE LAS OPERACIONES QUE SE REA-  
LIZAN.

CUADRO No. 3.3.3  
 INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS  
 DEL CAPITAL, RESERVAS DEL CAPITAL Y PASIVOS  
 (MILLONES DE PESOS)

AÑOS	ABSOLUTO	VALORES GUBERNAMENTALES		VALORES DE INSTIT. NACIONALES DE CRED.		VALORES PRIVADOS a/	
		ABS.	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
1970	8.630	272	3,2%	1.482	17,2%	6.876	79,7%
1971	9.691	344	3,5%	1.599	16,5%	7.748	80,0%
1972	10.967	396	3,6%	1.768	16,1%	8.803	80,3%
1973	12.506	192	1,5%	2.367	18,9%	9.947	79,5%
1974	14.779	162	1,1%	2.813	19,0%	11.804	79,9%
1975	18.014	68	0,4%	3.489	19,4%	14.457	80,3%
1976	24.384	79	0,3%	4.131	16,9%	20.180	82,8%
1977	29.980	73	0,2%	4.521	15,1%	25.155	83,9%
1978	37.451	304	0,8%	5.216	13,9%	31.931	85,3%
1979	48.356	526	1,1%	6.683	13,8%	41.147	85,1%
1980	64.839	2.111	3,3%	8.587	13,2%	54.141	83,5%
1981	98.588	4.437	4,5%	11.400	11,6%	82.751	83,9%

a/ INCLUYE VALORES COMO: CEDULAS Y BONOS HIPOTECARIOS, BONOS FINANCIEROS, OBLIGACIONES INDUSTRIALES, ACCIONES DE INSTITUCIONES DE CREDITO, ACCIONES DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, ACCIONES INDUSTRIALES, DEPOSITOS A LA VISTA, BIENES RAICES, -- PRESTAMOS HIPOTECARIOS, PRESTAMOS SOBRE POLIZAS, PRIMAS RETENIDAS POR REASEGURO PRIMAS PENDIENTES DE COBRO, RESERVAS DE COMPANIAS REASEGUADORAS, PARTICIPACION DE REASEGUADORES, SINIESTROS PENDIENTES Y OTRAS INVERSIONES

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE SEGUROS EDIT. C.N.B.S. VARIOS AÑOS



TAL, LAS RESERVAS DE CAPITAL Y PASIVOS ES LA SIGUIENTE (CUADRO 3.3.3):

ESTAS INVERSIONES SE CANALIZAN A FINANCIAR EL GASTO GUBERNAMENTAL - EN VALORES DE INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO Y EN DIVERSOS VALORES COMO ACCIONES FINANCIERAS E INDUSTRIALES E INVERSIONES EN LA BANCA COMERCIAL.

DE ACUERDO AL CUADRO 3.3.3 UNA PROPORCION MENOR AL 5% SE CANALIZO -- DIRECTAMENTE AL FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTAL; UNA PORPORCION MAYOR DE 20% AL INICIO DE LA DECADA SE ORIENTO A INVERSIONES EN LA BANCA DE DESARROLLO, DISMI NUYENDO PROGRESIVAMENTE HASTA LLEGAR EN 1981 A 11,56% Y EL RESTO FUE CANALIZA DO A INVERSIONES EN LA BANCA COMERCIAL Y EL SECTOR FINANCIERO E INDUSTRIAL -- QUE AUMENTO DE 76.25% AL INICIO DE LA DECADA A 83.94% EN 1981.

LA IMPORTANCIA DE ESTAS INVERSIONES SE PUEDE APRECIAR MAS AMPLIAMEN TE SI SE COMPARA CON LOS RECURSOS CAPTADOS ANUALMENTE POR EL SISTEMA BANCARIO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

CUADRO No. 3.3.4

IMPORTANCIA DE LAS INVERSIONES DE LAS  
COMPANIAS DE SEGUROS EN LA CAPTACION  
DEL SISTEMA BANCARIO 1970-1981  
(miles de millones de pesos)

ANOS	CAPTACION DEL SIST. BANCARIO a/	INVERSIONES DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS	INVERSIONES CAPTACION %
1970	100.0	8.6	8.6
1971	117.1	9.7	8.3
1972	136.2	11.0	8.1
1973	147.1	12.5	8.5
1974	172.0	14.8	8.6

1975	223.8	18.0	8.0
1976	229.4	24.4	10.6
1977	311.7	30.0	9.6
1978	424.3	37.4	8.8
1979	579.7	48.3	8.3
1980	820.2	64.8	7.9
1981	1,309.7	98.6	7.5

a/ INSTRUMENTOS DE AHORRO OFRECIDOS AL PUBLICO POR EL SISTEMA BANCARIO. INCLUYE: INSTRUMENTOS LIQUIDOS A PLAZO Y A PARTIR DE 1978 CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

FUENTE: PARA CAPTACION ; BANCO DE MEXICO. EN AGUILERA MANUEL "LA CRISIS MEXICANA UN ENSAYO DE INTERPRETACION ECONOMICO FINANCIERA " INVESTIGACION ECONOMICA No. 169. PARA INVERSION DE RESERVAS. ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. VARIOS AÑOS. EDIT. C. N. B. S.

COMO PUEDE APRECIARSE EN ESTE CUADRO LA PROPORCION QUE GUARDAN LAS - INVERSIONES DE LAS RESERVAS TECNICAS, DEL CAPITAL, RESERVAS DE CAPITAL Y PASTOS DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS SE COMPORIO MOSTRANDO DOS ASPECTOS DURANTE LA PASADA, DE 1970 A 1976 SE MANIUVO MAS O MENOS CONSTANTE REPRESENTANDO DURANTE TODO ESTE PERIODO UNA PROPORCION MAYOR AL 8% HASTA LLEGAR EN 1976 A 10.6% Y PARA LA SEGUNDA MITAD DE LA DECADA MOSTRO LA TENDENCIA A DECRECER HASTA LLEGAR A 7.5% EN 1981. ESTO PUEDE EXPLICARSE EN PARTE POR EL GRAN CRECIMIENTO DE LA CAPTACION BANCARIA EN LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DECADA COMO CONSECUENCIA DEL AUMENTO DEL CIRCULANTE Y EN PARTE POR EL HECHO DE QUE PARA LAS COMPANIAS DE SEGUROS NO SE HA DADO UN CRECIMIENTO MAS QUE PORPORCIONAL NI TAN ESPECTACULAR COMO EL OCURRIDO EN EL SISTEMA BANCARIO.

SIN DUDA ALGUNA, LA PROPORCION QUE REPRESENTAN LAS INVERSIONES DEL SECTOR ASEGURADOR TIENEN UNA IMPORTANCIA REDUCIDA YA QUE NO LLEGAN NI SIQUIERA A LA CUARTA PARTE DE LA CAPTACION BANCARIA, PERO NO HAY QUE PERDER DE VISTA QUE ESTE SECTOR SE ENCUENTRA AUN EN PROCESO DE CRECIMIENTO AL REPRESENTAR SU CONTRIBUCION POR LA EMISION DE POLIZAS Y PRIMAS UNA PROPORCION MENOR AL 1% --

ANUAL Y TAMBIEN POR LO QUE RESPECTA A LA COBERTURA DEL MERCADO NACIONAL.

EN CUANTO A LA SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR ASEGURADOR SE PUEDE-  
APRECIAR EN BASE A ALGUNAS RAZONES FINANCIERAS LA ESTABILIDAD, SOLVENCIA Y PRO-  
DUCTIVIDAD QUE MANTIENEN.

SOBRE LA ESTABILIDAD Y LIQUIDEZ, LA SITUACION QUE GUARDAN SUS PASI-  
VOS EN TERMINOS GENERALES, RESPECTO A SUS ACTIVOS ES SATISFACTORIA, DE ESTO SE  
INFIERE UNA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA HACER FRENTE EN CUALQUIER MOMENTO DADO A  
SUS OBLIGACIONES.

PARA CONOCER EN EL CORTO PLAZO LA LIQUIDEZ DE LAS COMPANIAS SE DIVI-  
DE SU ACTIVO CIRCULANTE ENTRE SU PASIVO CIRCULANTE ESTO SE MUESTRA EN EL SI-  
GUENTE CUADRO.

CUADRO No. 3.3.5

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS  
(millones de pesos)

AÑOS	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE	AC/PC
1970	945	518	1.82
1975	2,163	1,092	1.98
1976	3,177	1,474	2.16
1977	4,434	2,065	2.15
1978	5,509	2,861	1.92
1979	8,399	3,634	2.31
1980	12,384	4,947	2.50
1981	20,168	7,438	2.71
1982	35,998	8,544	4.21

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. VARIOS AÑOS  
EDIT. C. N. B. S.

DE ACUERDO A LOS DATOS DEL CUADRO ANTERIOR(No. 3,3.5) LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CUENTAN EN TERMINOS GENERALES CON LOS RECURSOS SUFICIENTES, EN UNA RELACION CRECIENTE PARA HACER FRENTE EN EL CORTO PLAZO A SUS OBLIGACIONES, EN 1970 CONTABAN CON 1.82 PESOS DE ACTIVO POR CADA PESO DE PASIVO, Y PARA 1981 Y 1982 ESTA RELACION LLEGO A 2.71 Y 4.21 PESOS DE ACTIVO POR CADA PESO DE PASIVO ASI, SE INFIERE QUE ESTAS COMPAÑIAS HAN MANTENIDO UNA SOLVENCIA ACEPTABLE EN EL CORTO PLAZO AL IGUAL QUE EN EL LARGO PLAZO, GRACIAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE NORMAN LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES.

EN LO QUE SE REFIERE AL RENDIMIENTO DE ESTAS COMPAÑIAS, MIDIENDOLO POR SU EMISION DE POLIZAS Y PRIMAS CON SU UTILIDAD NETA TENEMOS LO SIGUIENTE:  
(CUADRO No. 3.3.6)

CUADRO No. 3.3.6

RENDIMIENTO DE LA UTILIDAD SOBRE PRIMAS DIRECTAS EMITIDAS  
( Millones de Pesos de 1970)

AÑOS	UTILIDAD NETA	PRIMAS DIRECTAS EMITIDAS	<u>UTILIDAD PRIMAS</u> %
1970	124	3,678	3.4
1975	202	4,589	4.4
1976	184	5,060	3.6
1977	219	5,279	4.1
1978	302	5,792	5.2
1979	393	6,485	6.5
1980	308	6,912	4.5
1981	281	8,287	3.4
1982	343	8,165	4.2

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. VARIOS AÑOS  
EDIT. C. N. B. S.

DE ACUERDO A ESTA RAZON FINANCIERA SE PUEDE DECIR QUE EL RENDIMIENTO DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS ASI MEDIDO ES BAJO, SIN EMBARGO HASTA EL AÑO DE

1980 MANTUVO UNA TENDENCIA A AUMENTAR QUE SE VIO DISMINUIDA EN LA PRESENTE DE CADA COMO RESULTADO DEL PROCESO INFLACIONARIO, PRINCIPALMENTE.

POR OTRA PARTE, ESTOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA DECADA PASADA MUESTRAN UNA SITUACION QUE NO ES MUY SATISFACTORIA, YA QUE INCLUYEN EL PRODUCTO DE INVERSIONES QUE LAS COMPANIAS REALIZAN, ESTO NOS MUESTRA ASIMISMO QUE LOS RESULTADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS POR SI MISMOS NO SON MUY ATRACTIVOS, YA QUE SI LAS COMPANIAS NO TUVIERAN INGRESOS POR OPERACIONES FINANCIERAS SUS RESULTADOS SERIAN NEGATIVOS.

EVIDENTEMENTE, AL INTERIOR DEL SECTOR ASEGURADOR EXISTEN DIFERENCIAS IMPORTANTES QUE MUESTRAN QUE NO TODAS LAS COMPANIAS MANTIENEN LA MISMA POSICION ECONOMICA Y FINANCIERA, YA QUE DE ACUERDO A LOS RECURSOS CON QUE CUENTA CADA UNA DE ELLAS, SU ADECUADO MANEJO, ASI COMO LA MEJOR ELECCION, ACEPTACION Y DIVERSIFICACION DE SUS RIESGOS Y LA MEJOR ADMINISTRACION DE SUS GASTOS DE OPERACION OBTIENEN DIFERENTES RESULTADOS, SEGUN SEA LA COMPANIA DE QUE SE TRATE.

DENTRO DE ESTE SECTOR EXISTEN, CATALOGADAS Y DIFERENCIADAS POR LA ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS CINCO DIFERENTES GRUPOS DE COMPANIAS DIVIDIDAS DE ACUERDO A SU TAMAÑO.

COMO ES OBVIO, ENTRE MAS RECURSOS TENGA UNA COMPANIA, TENDRA TAMBIEN UNA MAYOR CANTIDAD DE INVERSIONES, DE CAPITAL, DE ACTIVOS, DE PRIMAS EMITIDAS Y MAYOR COBERTURA DEL MERCADO, EVIDENTEMENTE, TAMBIEN SU MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS LE PERMITIRA LOGRAR ECONOMIAS DE ESCALA QUE AL PASO DEL TIEMPO MEJORARAN SU MISMA POSICION Y ESTABILIDAD, ALN CUANDO SUS GASTOS DE OPERACION SEAN MAYORES POR SER MAYOR SU TAMAÑO.

SIN DUDA ALGUNA, DESTACAN DENTRO DE TODO EL SECTOR ASEGURADOR LAS --  
COMPAÑIAS GRANDES QUE CUENTAN CON EL MAYOR CAPITAL SOCIAL, CON EL MAYOR VOLU-  
MEN Y MONTO DE ACTIVOS Y CON EL MAYOR VOLUMEN DE VENTAS.

EN LOS AÑOS DE 1980 Y 1981 DIEZ COMPAÑIAS DE SEGUROS SE ENCONTRABAN  
LISTADAS ENTRE LAS QUINIENTAS EMPRESAS MAS IMPORTANTES DE LA ECONOMIA MEXICANA  
(VER CUADRO No. 3.3.7) ATENDIENDO A SUS VENTAS, CAPITAL, ACTIVOS Y PERSONAL -  
EMPLEADO.

EN PRIMER LUGAR EL GRUPO FORMADO POR DOS INSTITUCIONES DE GOBIERNO -  
LAS COMPAÑIAS MEXICANA E HIDALGO Y TRES DEL SECTOR PRIVADO; NACIONAL PROVIN-  
CIAL, SEGUROS DE MEXICO Y SEGUROS LA COMERCIAL, OCUPARON LUGARES ENTRE LOS 100  
PRIMEROS; EN EL SEGUNDO RANGO, DE 101 A 200 SE UBICARON LAS DOS COMPAÑIAS QUE  
SE DEDICAN EXCLUSIVAMENTE AL REASEGURO; POR ULTIMO, EN EL RANGO DE 201 A 300 -  
SE ENCONTRARON LAS CUATRO SIGUIENTES. (VER CUADRO No.3.3.7). COMO PUEDE APRE-  
CIARSE TODAS SE UBICARON ENTRE LAS 300 EMPRESAS MAS IMPORTANTES .

LA EXPLICACION DE LO ANTERIOR ES LA SIGUIENTE:

EN PRIMER LUGAR EL GRUPO MEXICANA-HIDALGO, AL SER ASEGURADORAS DE --  
GOBIERNO Y TENER PRACTICAMENTE SEGURO UN MONOPOLIO SEGURO DE VENTA DE SEGUROS,  
YA QUE POR LEY TODOS LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, CENTRALIZADOS, DESCENTRA-  
LIZADOS, EMPRESAS PARAESTATALES Y SECRETARIAS DE ESTADO ESTAN OBLIGADOS A CON  
TRATAR CON ELLAS TODOS LOS SEGUROS DE QUE TENGAN NECESIDAD. ADEMAS ES IMPORTAN  
TE MENCIONAR QUE ESTA SITUACION HA DETERMINADO QUE DESDE ANTES DE ESOS AÑOS --  
ESTAS EMPRESAS SEAN EL PUNTERO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

LAS SIGUIENTES TRES COMPAÑIAS QUE OCUPARON LUGARES DENTRO DE LOS --  
100 PRIMEROS SIGUEN A LAS ANTERIORES EN CUANTO A RECURSOS Y LOGICAMENTE ES --

ELLO LO QUE LES PERMITIO OCUPAR LAS POSICIONES EN QUE SE ENCONTRARON EN ESOS AÑOS.

LAS SIGUIENTES DOS COMPAÑIAS FUERON LAS REASEGURADORAS (PATRIA Y ALIANZA), PARA ELLAS LA EXPLICACION PUEDE SER QUE NO CONTRATAN RIESGOS DIRECTAMENTE CON LOS ASEGURADOS, SINO QUE LO HACEN CON LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS.

POR ULTIMO LAS SIGUIENTES CUATRO COMPAÑIAS QUE OCUPARON LUGARES EN EL RANGO DE 200 A 300, PRIVADAS TAMBIEN, HAN LOGRADO ASCENDER A ESA POSICION GRACIAS A SUS RECURSOS, QUE AUNQUE DE MENOR CUANTIA QUE LOS DE LAS ANTERIORES LES PERMITEN SOBRESALIR DEL SECTOR, COMO ES EVIDENTE LA MAYORIA DE ESTAS COMPAÑIAS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SECTOR ASEGURADOR EN EL RUBRO DE COMPAÑIAS GRANDES Y MEDIANAS GRANDES.

POR OTRO LADO, TAMBIEN SIN DUDA ALGUNA LAS DOS PRIMERAS SON LAS QUE SE LLEVAN LA MAYOR PARTE DE LA INFORMACION PRESENTADA EN EL CUADRO SEÑALADO -- (CUADRO No. 3.3.7), YA QUE ENTRE LAS DOS SUPERAN EN MUCHO LOS DATOS DE LAS OCHO RESTANTES.

EN 1981 SUS VENTAS ASCENDIERON A 10,988.7 MILLONES DE PESOS Y EN 1982 A 18,227.6 MILLONES DE PESOS REGISTRANDO UN CRECIMIENTO DE 66% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, MIENTRAS QUE LAS OCHO RESTANTES REGISTRARON VENTAS EN LOS MISMOS AÑOS POR 13,143.4 Y 18,543.3 MILLONES DE PESOS, QUE FUE LIGERAMENTE SUPERIOR AL REGISTRADO POR LAS PRIMERAS EN 315.7 MILLONES DE PESOS, ADEMÁS LA TASA DE CRECIMIENTO EN PROMEDIO DE ESTAS ULTIMAS FUE DE 41%, MENOR AL REGISTRADO POR LAS ANTERIORES.

PARA EL CASO DEL CAPITAL SOCIAL, EL QUE MANEJARON LAS DOS PRIMERAS -

CUADRO No. 3.3.7  
 LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS ENTRE LAS 500 EMPRESAS MAS IMPORTANTES DE LA ECONOMIA MEXICANA EN 1980 Y 1981  
 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

POSICION	CIAS. DE SEGUROS	VENTAS		CAPITAL SOCIAL		CAPITAL CONTABLE		ACTIVOS TOTALES		PERSONAL EMPLEADO	
		1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981
31	MEXICANA-HIGALDO	5 686.0	10 271.6	320	320	1 276.4	2 541.4	10 254.8	18 178.3	1 611	1 666
44	NACIONAL PROVINCIAL	5 302.7	7 956.0	200	280	785.5	2 008.4	8 484.1	12 803.2	1 868	1 768
53	DE MEXICO	4 108.7	6 340.1	600	600	482.0	989.0	5 664.0	8 847.0	1 765	2 108
72	COMERCIAL	3 528.2	4 414.7	1 000	1 250	1 303.5	1 608.9	4 483.3	2 650.9	2 486	2 499
105	ALIANZA	1 512.2	2 646.7	60	60	101.9	109.2	2 110.0	3 556.5	99	103
133	PATRIA	1 805.0	1 972.3	40	40	87.1	109.2	2 258.2	2 770.6	103	106
212	TEPEYAC	636.9	1 023.1	40	56	77.8	181.5	790.9	1 278.2	290	276
250	AZTECA	502.3	825.4	60	60	69.7	148.2	709.9	1 127.3	340	383
267	INDEPENDENCIA	486.9	711.0	60	60	44.4	82.8	896.5	1 161.7	254	270
293	PAN AMERICAN DE MEX.	563.2	610.0	30	30	57.6	246.7	983.2	1 294.0	329	300

FUENTE: REVISTA EXPANSION AÑO XIV. VOL. XIV. No. 347 AGOSTO DE 1982



FUE MENOR QUE LA SUMA DEL DE LAS OCHO RESTANTES, RESPECTO AL CAPITAL CONTABLE ACURRIO LO MISMO MIENTRAS QUE RESPECTO A SUS ACTIVOS, FUERON MAYORES LOS DE -- LAS DOS PRIMERAS QUE LOS DE LAS DEMAS.

TAMBIEN RESPECTO AL PERSONAL EMPLEADO OCURRIO QUE ENTRE LAS DOS PRIMERAS TUVIERON UNA MENOR CANTIDAD QUE EL DE LAS OCHO RESTANTES, LO CUAL NOS -- PERMITE INFERIR, QUE APARTE DE TENER UNA BUENA PORCION DEL MERCADO CUBIERTO Y CONTAR CON LA MAYOR CANTIDAD DE ACTIVOS PUEDEN TENER MENORES GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESTACIONES SOCIALES, AL TENER RESPECTO A SU TAMAÑO EL PERSONAL ES TRICTAMENTE NECESARIO.

### 3.4 EL MONTO DE LAS PRIMAS EMITIDAS.

EL SECTOR ASEGURADOR HA CONTRIBUIDO AL CRECIMIENTO DEL PIB CON UN PORCENTAJE MENOR AL 1%, ESTO HA SIDO OCASIONADO POR TRES FENOMENOS IMPORTANTES; EN PRIMER LUGAR, LA ESCASA PROMOCION QUE HA TENIDO LA COMERCIALIZACION DE SEGUROS;-- LA PROPIA CARACTERISTICA DEL SEGURO DE NO SER UN BIEN TANGIBLE QUE EL CONTRATANTE PUEDA DISFRUTAR AL MOMENTO DE HACER SU PAGO, Y QUE SOLO PODRA HACER EFECTIVO-- CUANDO EL RIESGO OCURRA; EN TERCER LUGAR EL LIMITADO CONOCIMIENTO QUE LA SOCIEDAD TIENE DE SU EXISTENCIA, GRACIAS -EN PARTE- A LA ESCASA PROMOCION QUE HA TENIDO Y A SU COSTO (VER CUADRO No. 3.4.1)

EL PRECIO O COSTO DE UN SEGURO NO ES MUCHAS VECES ACCESIBLE A CUALQUIER SECTOR DE LA POBLACION 52/ SIN EMBARGO, SU COSTO, O SEA, LA PRIMA QUE SE DEBE PAGAR POR ELLOS NO ES DETERMINADA EN FORMA ARBITRARIA NI UNILATERALMENTE, YA QUE ES DETERMINADA EN FORMA CIENTIFICA, MEDIANTE CALCULOS CUIDADOSOS BASADOS EN LA EXPERIENCIA, LA CUAL SE REMITE A LA EXISTENCIA DE LAS ESTADISTICAS. Y EL CALCULO ES MAS PRECISO EN LA MEDIDA QUE LAS ESTADISTICAS ABARCAN PERIODOS DE TIEMPO MAYORES Y PARA MAYOR NUMERO DE CASOS, ASIMISMO, ESTO PERMITE DISMINUIR EL COSTO PARA LOS POSIBLES CONTRATANTES Y AUMENTAR LA EXTENSION DEL SEGURO.

LA PRIMA QUE SE PAGAR POR LOS SEGUROS INCLUYE UN PORCENTAJE PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ADQUISICION Y UN MARGEN DE UTILIDAD PARA LAS EMPRESAS Y SE LE LLAMA PRIMA COMERCIAL, EL CALCULO DE ESTA ES PARA CUBRIR UN AÑO EL RIESGO QUE SE ASEGURE. EL COMPORTAMIENTO DE LA EMISION DE PRIMASURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO A PRECIOS CORRIENTES FUE CRECIENTE, SIENDO EN 1970 DE 3,678 MILLONES DE PESOS, EN 1980 DE 35,111 MILLONES DE PESOS Y EN 1982 DE 85,087 MILLONES DE PESOS, COMPARANDO LOS AÑOS DE 1982 Y 1970 EL MONTO DE PRIMAS CRECIO MAS DE 23 VECES,

52/ EN LA ACTUALIDAD EL PLAN DE SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL MAS ECONOMICO CUESTA CERCA DE 100,000 PESOS.

EMPERO, NO HAY QUE OLVIDAR EL ENTORNO ECONOMICO EN QUE ACTUA LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, MAS EN LA DECADA PASADA, EN LA QUE LA INFLACION ATACO DIRECTAMENTE Y DE LLENO AL PAIS, ASI, DEFLACTANDO LAS CIFRAS DE PRIMAS EMITIDAS ANUALMENTE TENEMOS UN COMPORTAMIENTO COMPLETAMENTE DIFERENTE, MISMO QUE SE PRESENTA A CONTINUACION.

CUADRO 3.4.1  
PRIMAS DIRECTAS EMITIDAS ANUALMENTE  
(MILLONES DE PESOS DE 1970) a/

AÑOS	TOTAL	VIDA	ACCS. Y ENF.	DAÑOS b/
1970	3,678	1,405	122	2,151
1971	3,940	1,469	122	2,349
1972	4,076	1,528	131	2,417
1973	4,177	1,544	138	2,495
1974	4,374	1,539	138	2,697
1975	4,589	1,609	152	2,835
1976	5,060	1,655	154	3,250
1977	5,279	1,596	147	3,536
1978	5,792	1,755	156	3,881
1979	6,483	2,018	166	4,299
1980	6,912	2,012	185	4,715
1981	8,287	2,357	212	5,718
1982	8,165	2,123	185	5,857

a/ CIFRAS DEFLACTADAS CON EL INDICE DE PRECIOS IMPLICITO DEL PIB

b/ INCLUYE LOS RAMOS DE: RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES; MARITIMOS Y TRANSPORTES; INCENDIO; AGRICOLA; AUTOMOVILES; CREDITO Y DIVERSOS.

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. VARIOS AÑOS.  
EDIT. C. N. B. S.

DE ACUERDO A LOS DATOS PRESENTADOS EN EL CUADRO 3.4.1, A PRECIOS DE 1970 LAS PRIMAS EMITIDAS DURANTE TODO EL PERIODO TUVIERON UN CRECIMIENTO MENOS EXPLOSIVO QUE A PRECIOS CORRIENTES, PASANDO DE 3,678 MILLONES DE PESOS EN 1970 A 8,165 MILLONES EN 1982, CON ESTOS DATOS VEMOS QUE SU CRECIMIENTO EN VA

LOR FUE DE 4,478 MILLONES QUE REPRESENTO EN PORCENTAJE UN AUMENTO DE SOLAMENTE 122%.

LA COMPOSICION PRINCIPAL DEL TOTAL DE PRIMAS ES TAL Y COMO SE DETALLA EN EL CUADRO LA INTEGRADA POR LOS RAMOS DE VIDA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA SUMA DE DAÑOS. EN FORMA DESAGREGADA EL CRECIMIENTO DE LAS PRIMAS FUE EL SIGUIENTE: LAS PRIMAS DE VIDA MANTUVIERON UN INCREMENTO MENOR AL QUE LOGRO EL TOTAL YA QUE SE EMITIO SOLAMENTE UN 51% MAS QUE EN 1970; LAS PRIMAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES CRECIERON LIGERAMENTE POR ENCIMA DEL CRECIMIENTO DE LAS PRIMAS DE VIDA YA QUE SU CRECIMIENTO FUE SOLAMENTE 52% MAYOR COMPARANDO EL DATO DE 1982 CON EL DE 1970; LAS QUE TUVIERON UN CRECIMIENTO MAYOR FUERON LAS DE DAÑOS QUE PASARON DE 2,151 MILLONES A 5,587, LO QUE REPRESENTO UN AUMENTO DE 172%.

ANALIZANDO EL CRECIMIENTO PORCENTUAL DE ESTOS VALORES SU EVOLUCION FUE LA SIGUIENTE:

CUADRO No. 3.4.2  
TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LAS PRIMAS EMITIDAS  
DE 1971 A 1982  
(PORCENTAJES SOBRE PRECIOS CONSTANTES DE 1970)

ANOS	TOTAL	VIDA	ACCS. Y ENF.	DAÑOS a/
1971	7.12	4.5	0.0	9.2
1972	3.45	4.0	7.4	2.9
1973	2.48	1.0	5.3	3.2
1974	4.72	-0.3	0.0	8.1
1975	4.92	4.1	10.1	5.1
1976	10.26	3.3	1.3	14.6
1977	4.33	-3.6	-4.5	8.8
1978	9.72	10.0	6.1	9.8
1979	11.93	15.0	6.4	10.8

1980	6.62	-0.3	11.4	9.7
1981	19.89	17.1	14.6	21.3
1982	-1.23	-9.9	-12.7	2.4

a/ INCLUYE LOS RAMOS DE: RESPONSABILIDAD CIVIL; MARITIMO Y TRANSPORTES; INCENDIO; AGRICOLA; AUTOMOVILES; CREDITO Y DIVERSOS.

FUENTE: CUADRO 3.4.1

CUADRO No. 3.4.3

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE PRIMAS EMITIDAS  
(PORCENTAJES SOBRE PRECIOS CONSTANTES DE 1970)

AÑOS	TOTAL	VIDA	ACCS. Y ENF.	DAÑOS
1970-1976	5.49	2.8	4.0	7.2
1976-1982	8.54	4.7	3.6	10.5
1970-1982	7.02	3.7	3.8	8.8

FUENTE: CUADRO 3.4.1

DE ACUERDO A ESTE ULTIMO CUADRO, DIVIDIDO POR PERIODOS SEXENALES EL CRECIMIENTO DE LAS PRIMAS EMITIDAS SE COMPORTO EN TERMINOS GENERALES CON TENDENCIA A INCREMENTARSE PASANDO DE 5.49% PROMEDIO ANUAL EN EL PERIODO 1970-1976 A 8.54% PROMEDIO ANUAL DURANTE EL PERIODO 1976-1982, MEDIDO DE ESTA MANERA Y COMPARADO CON EL CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES, MOSTRO UNA TENDENCIA COMPLETAMENTE OPUESTA, YA QUE EN EL PRIMER PERIODO SU CRECIMIENTO FUE MENOR AL DEL PIB Y EN EL SEGUNDO FUE MAYOR, MIENTRAS QUE EN PROMEDIO, DURANTE TODO EL PERIODO SU COMPORTAMIENTO FUE INCLUSO MAS VIGOROSO QUE EL ANCANZADO POR EL PIB.

EL CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE SUS COMPONENTES A SU VEZ MOSTRO LA MISMA TENDENCIA QUE SE SEÑALO ANTERIORMENTE, HABIENDO CRECIDO MAS LAS OPERACIONES DE DAÑOS QUE LAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LAS DE VIDA, SIENDO ESTAS ULTIMAS LAS QUE MENOR CRECIMIENTO MOSTRATON.

CUADRO 3.4.4  
PARTICIPACION DE PRIMAS DE SEGUROS EN EL PIB  
(MILLONES DE PESOS DE 1970)

AÑOS	PIB	PRIMAS	PRIMAS/PIB
1970	444,271	3,678	0.83
1975	609,975	4,589	0.75
1980	841,855	6,912	0.82
1981	908,764	8,287	0.91
1982	903,839	8,165	0.90

FUENTE: PIB. BANCO DE MEXICO  
PRIMAS, ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS.

ASI, AUN CUANDO EL MERCADO DE SEGUROS HA TENIDO UNA LENTA EVOLUCION SU PARTICIPACION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO SE INCREMENTO HASTA EL AÑO DE 1981, ESTE CRECIMIENTO FUE MAYOR DURANTE LA SEGUNDA MITAD DE LA DECADA PASADA.

COMO CONSECUENCIA ES DE ESPERARSE QUE EN EL MEDIANO PLAZO LA COLOCACION DE PRIMAS EN EL MERCADO NACIONAL SE MANTENGA EN LOS NIVELES ALCANZADOS EN 1982 Y A MAS LARGO PLAZO LOGRE UN CIERTO DINAMISMO QUE LE PERMITA TENER UNA MAYOR PARTICIPACION EN EL PIB.

LO ANTERIOR SIN DUDA ALGUNA ESTARA CONDICIONADO POR EL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA DEL PAIS, POR LA MAYOR PROMOCION DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y POR EL OFRECIMIENTO AL PUBLICO DE PLANES DE SEGUROS MAS ATRACTIVOS Y A MENOS COSTOS.

EN EL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA EL SECTOR ASEGURADOR PUEDE JUGAR UN PAPEL DE MAS IMPORTANCIA EN LA MEDIDA QUE LOGRE INCREMENTAR SU PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, AL LOGRARLO INCREMENTARA SU VOLUMEN DE CAPI

TAL QUE ORIENTA A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SE GENERA UN PROCESO QUE LE -  
PERMITA MEJORAR INTERNAMENTE Y EXTERNAMENTE POR LOS EFECTOS MULTIPLICADORES -  
QUE GENEREN SUS RECURSOS.

### 3.5 EL MONTO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS.

EL MOTIVO PRINCIPAL POR EL CUAL EXISTE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA ES, - COMO YA SE SEÑALO EN EL CAPITULO I, POR PREVENIR LA OCURENCIA DE UN FENOMENO QUE AFECTE NEGATIVAMENTE LA CONDICION PERSONAL, EL PATRIMONIO O LA SEGURIDAD - SOCIAL. DENTRO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y TECNICAMENTE HABLANDO, ESTOS HECHOS SON DENOMINADOS GENERICAMENTE COMO SINIESTROS.

A SU VEZ SU EXISTENCIA Y SU COSTO PARA LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS -- SON EL INDICADOR PRINCIPAL DE LO QUE A ESTA ACTIVIDAD LE CUESTA MANTENERSE DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, REPONIENDO LOS BIENES QUE HABIENDO SIDO ASEGURADOS HAN SIDO AFECTADOS POR EL RIESGO SOBRE EL CUAL FUERON ASEGURADOS.

DESDE OTRO PUNTO DE VISTA REPRESENTA TAMBIEN EL COSTO INDIVIDUAL QUE ES NECESARIO QUE PAGUEN TODOS Y CADA UNO DE LOS ASEGURADOS, ASI, EN LA MEDIDA QUE LA CANTIDAD DE SINIESTROS SE INCREMENTE, AUMENTARA TAMBIEN EL COSTO DE LOS SEGUROS PARA LA SOCIEDAD QUE DE UNA U OTRA MANERA ESTA RELACIONADA CON TAL ACTIVIDAD.

DURANTE LA DECADA PASADA LA SINIESTRALIDAD PARA LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS SE COMPORTO A PRECIOS CORRIENTES, DE LA SIGUIENTE MANERA: EN 1970 SE PAGARON 1,607 MILLONES DE PESOS Y EN 1982 42,788 MILLONES DE PESOS, LO CUAL - NOS MUESTRA UN CRECIMIENTO MAYOR A 26 VECES Y MAYOR TAMBIEN AL REGISTRADO POR LA DINAMICA DE PRIMAS EMITIDAS.

A PRECIOS CONSTANTES SU COMPORTAMIENTO FUE DE LA SIGUIENTE MANERA:



CUADRO No. 3.5.1

SINIESTROS Y VENCIMIENTOS PAGADOS DE 1970 A 1982 a/  
(Millones de pesos de 1970)

AÑOS	TOTAL	VIDA	ACCS. Y ENF.	DAÑOS
1970	1,607	486	50	1,071
1975	1,936	486	67	1,383
1976	2,041	477	71	1,853
1977	2,086	419	73	1,594
1978	2,680	444	74	2,162
1979	3,322	537	79	2,706
1980	3,848	598	89	3,161
1981	4,490	655	113	3,722
1982	4,106	537	112	3,457

a/ CIFRAS DEFLACTADAS CON BASE EN EL INDICE DE PRECIOS IMPLICITO EN EL PIB.

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. VARIOS AÑOS  
EDIT. C. N. B. S.

DE ACUERDO A ESTE CUADRO PODEMOS MENCIONAR QUE EFECTIVAMENTE, LA OCURRENCIA DE SINIESTROS ESTA AMPLIAMENTE DETERMINADA POR LA PROBABILIDAD CON LO CUAL LOS MONTOS ANUALES PAGADOS POR LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS SON BASTANTE ERRATICOS, PRINCIPALMENTE EN EL PERIODO DE 1970 a 1977, Y A PARTIR DE 1978 EL FENOMENO SE COMPORTO EN FORMA MAS ESTABLE CON TENDENCIA A INCREMENTARSE ANUALMENTE CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

EL CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LOS MONTOS PAGADOS POR SINIESTROS - POR SU PARTE SE COMPORTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUADRO No. 3.5.2

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE SINIESTROS PAGADOS  
( Porcientos con base en precios de 1970 )

AÑOS	TOTAL	VIDA	A. y E.	DAÑOS <u>a/</u>
1970-1976	7.61	-0.21	6.51	10.79
1976-1982	9.75	2.94	8.28	12.38
1070-1982	8.68	1.37	7.40	11.58

a/ INCLUYE LAS OPERACIONES DE RESP. CIV. TRANSP. INCENDIO, AUTOMOVILES, AGRICOLA, CREDITO Y DIVERSOS.

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS, VARIOS AÑOS. EDIT AMIS.

DE LOS DATOS DEL CUADRO ANTERIOR PODEMOS DERIVAR QUE EL CRECIMIENTO - DEL PAGO DE SINIESTROS FUE MAS DINAMICO QUE EL QUE MOSTRO LA EMISION DE PRIMAS DIRECTAS YA QUE DURANTE TODO EL PERIODO EL CRECIMIENTO PORCENTUAL MOSTRADO POR LOS SINIESTROS FUE DE 8.6% MIENTRAS QUE EL DE LAS PRIMAS FUE DE SOLO 7.02% (VER CUADROS Nos. 3.4.3 Y 3.5.2)

COMO PROPORCION DE LAS PRIMAS EMITIDAS EL MONTO DE SINIESTROS FUE DURANTE TODA LA DECADA EL SIGUIENTE:

CUADRO No. 3.5.3

PROPORCION DE SINIESTROS TOTALES SOBRE PRIMAS TOTALES  
(Porcientos con base en precios de 1970)

AÑOS	TOTAL	VIDA	A. y E.	DAÑOS
1970	43.7	34.6	41.0	50.0
1975	42.2	30.3	44.1	48.9
1976	47.5	28.8	46.1	57.0
1977	39.5	26.0	50.0	45.1
1978	46.3	25.3	47.4	55.7
1979	51.2	26.6	47.6	62.9
1980	55.7	29.7	48.1	67.0
1981	54.2	27.8	53.3	65.1
1982	50.3	25.2	60.5	59.0

FUENTE: CUADROS Nos. 3.4.1 y 3.51

CON BASE EN ESTE CUADRO PODEMOS DECIR QUE EL DESEMBOLSO POR CONCEPTO DE SINIESTROS DURANTE TODO EL PERIODO, AUN CUANDO NO TUVO UN COMPORTAMIENTO MAS O MENOS UNIFORME SE MANTUVO CON TENDENCIA A REPRESENTAR UNA MAYOR PROPORCION CON RESPECTO A LOS MONTOS ANUALES DE PRIMAS EMITIDAS. ASI, LA SUMA DE TODAS LAS OPERACIONES SE INCREMENTO DE 43.7% EN 1970 A 50.3% EN 1982 (CUADRO No. 3.5.3).

EL COMPORTAMIENTO POR RAMOS FUE MAS O MENOS CONGRUENTE COMPARADO CON

EL COMPORTAMIENTO DE PRIMAS EMITIDAS, EN EL CASO DE LAS OPERACIONES DE VIDA -- DISMINUYO LA PROPORCION MIENTRAS QUE EN ACCIDENTES Y ENFERMEDADES SE INCREMENTO; EN EL CASO DE VIDA, PUEDE DEBERSE A LAS EDADES DE LOS ASEGURADOS Y A LOS - MISMOS PLANES DE SEGURO DE VIDA; POR EL CONTRARIO, EN LO QUE CORRESPONDE A ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS PUEDE ESTAR DETERMINADO MAS POR LA DINAMICA DE LA VIDA MODERNA, LA CONCENTRACION URBANA, LA RAPIDEZ DEL CAMBIO ESPACIO-TEMPORAL, LA MACROCEFALIA, Y OTROS FACTORES QUE NO ESTAN DETERMINADOS DIRECTAMENTE POR EL HOMBRE.

EL HABER CRECIDO MAS LA PROPORCION DE SINIESTROS DE DAÑOS CON RESPECTO A PRIMAS Y COMO PROMEDIO ANUAL DURANTE TODO EL PERIODO NOS INDICA EN QUE MEDIDA SE REPUSIERON MEDIOS DE CAPITAL QUE PERMITIERON A LA ECONOMIA MANTENER SU RITMO DE CRECIMIENTO. INDISCUTIBLEMENTE QUE, COMPARADOS ESTOS VOLUMENES CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, TIENEN UNA CUANTIA PEQUEÑA PARA INDUCIR POR ESTE CONCEPTO UN GRAN MEJORAMIENTO ECONOMICO, PERO A FIN DE CUENTAS PEOR HUBIERA SIDO NO HABER REPUESTO NADA, PRINCIPALMENTE POR LOS EFECTOS EN CADENA QUE DEBIERON CAUSAR A LA ECONOMIA, TANTO EN LO QUE RESPECTA AL EMPLEO, AL INGRESO Y TAMBIEN A LA MISMA INVERSION.

### 3.6 LA SITUACION FINANCIERA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS.

HASTA EL PUNTO ANTERIOR SOLO SE HAN MENCIONADO LOS CONCEPTOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA OPERACION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS, POR UN LADO LOS INGRESOS QUE OBTIENEN POR LA VENTA DE SU PRODUCTO Y POR OTRO LOS PRINCIPALES GASTOS QUE EFECTUAN CUANDO LES ES EXIGIBLE LA INDEMNIZACION POR LA OCURRENCIA DE SINIESTROS, O SEA, EL OBJETO POR EL CUAL SE CONTRATAN LOS SEGUROS.

EMPERO, EXISTEN ALGUNOS RUBROS MAS, TANTO POR CONCEPTO DE INGRESOS COMO POR CONCEPTO DE EGRESOS. LA MAYORIA DE INGRESOS QUE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS PERCIBEN, ASI COMO LOS GASTOS QUE EFECTUAN SON RELACIONADOS A SU OBJETO Y MATERIA DE TRABAJO, ESTO ES A LOS SEGUROS, PERO, DENTRO DE LOS INGRESOS TAMBIEN SE ENCUENTRAN LOS RELATIVOS A LAS INVERSIONES EN VALORES (YA SEAN DE RENTA FIJA O VARIABLE) QUE SI BIEN SURGEN DEL OBJETO DE SU EXISTENCIA, NO DERIVAN DIRECTAMENTE DE LA OPERACION DE SEGUROS PROPIAMENTE DICHA.

EN TERMINOS GENERALES, LOS EGRESOS RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS SON MAYORES A LOS INGRESOS YA QUE SE TIENE QUE HACER LA REPOSICION DE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN REPRESENTANDO ESTE SU MAYOR GASTO, TAMBIEN SE TIENE QUE PAGAR A LOS AGENTES QUE COLOCAN LAS POLIZAS DE SEGUROS EN EL MERCADO, ASI COMO A LAS EMPRESAS REASEGURADORAS POR LA PROTECCION QUE OFRECE EL REASEGURO Y LOS GASTO DE OPERACION QUE SON TAMBIEN UNA EROGACION IMPORTANTE DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS.

UNA OBSERVACION DIRECTA SOBRE LOS GASTOS E INGRESOS QUE TIENEN LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS NOS MOSTRARIA QUE EL SALDO QUE QUEDARIA DESPUES DE DEDU--

CIR A LOS INGRESOS TODOS LOS EGRESOS SERIA NEGATIVO, LO QUE COMPROBARIA LO DI  
CHO ARRIBA DE QUE SUS GASTOS SON MAYORES A SUS INGRESOS.

LA SITUACION FINANCIERA RESULTANTE SERIA NEGATIVA Y DESDE NINGUN --  
PUNTO DE VISTA SERIA ATRACTIVO PARA NINGUN INVERSIONISTA EL REALIZAR INVERSION  
EN ESTE SECTOR YA QUE NO HABRIA NINGUNA GANANCIA AL TERMINO DE CADA AÑO QUE --  
ALENTARA A MANTENER E INCREMENTAR LA INVERSION.

ATENDIENDO A LA NECESIDAD DE MANTENER EN OPERACION A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS  
PARA QUE LA INVERSION NO DISMINUYA, Y PARA QUE EL NIVEL DE EMPLEO E INGRESO DE  
LA SOCIEDAD NO SE VEA AFECTADO, SE HAN DETERMINADO LEGALMENTE LIMITES MAXIMOS  
DE RETENCION DE CADA RIESGO, ESTOS LIMITES VARIAN DE ACUERDO AL RAMO U OPERA-  
CION DE QUE SE TRATE Y DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE CADA UNA DE ELLAS.

ASI COMO LAS COMPAÑIAS TIENEN EGRESOS POR CONCEPTO DE REASEGURO --  
TAMBIEN TIENEN INGRESOS, Y ELLO EN CIERTA MEDIDA DA LUGAR A QUE SU SITUACION -  
FINANCIERA POR OPERACIONES SE EQUILIBRE DISMINUYENDO SUS PERDIDAS, OTRO ELEMENT  
TO QUE REVIERTE SU SITUACION FINANCIERA SON LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA INVERS  
SION DE SUS RESERVAS TECNICAS, CAPITAL Y PASIVOS.

CUADRO No. 3.6.1  
PRODUCTOS FINANCIEROS ANUALES  
DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS  
(Millones de pesos corrientes)

AÑOS	MONTO
1970	436
1971	-
1972	564
1973	641
1974	743
1975	929

1976	1,191
1977	1,375
1978	1,892
1979	3,505
1980	4,727
1981	5,905
1982	16,710

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS  
VARIOS AÑOS. EDIT. C. N. B. S.

EN EL CUADRO 3.6.1 ANTERIOR, SE PUEDE VER EL CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE INVERSIONES, PERO SU IMPORTANCIA EN LA SITUACION FINANCIERA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS SOLO SE PUEDE APRECIAR CON EL SIGUIENTE CUADRO QUE NOS MUESTRA EL RESULTADO FINAL DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS, ESTO ES, LA UTILIDAD NETA ANUAL QUE EN CONJUNTO OBTIENE EL SECTOR ASEGURADOR Y QUE LE PERMITE SEGUIR REALIZANDO SUS OPERACIONES.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS DATOS SIGUIENTES YA TIENEN DEDUCIDOS LOS EGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y POR CONCEPTO DE PARTICIPACION DE UTILIDADES A EMPLEADOS. ADEMAS HAY QUE RECORDAR QUE ESTO ES A NIVEL GENERAL Y QUE LA SITUACION VARIA EN MAS O EN MENOS PARA CADA COMPAÑIA EN PARTICULAR, PASANDO DE LAS QUE TENGAN UNA MUY BAJA UTILIDAD A LAS QUE TENGAN BASTANTE, ASI COMO LAS QUE TENGAN UNA UTILIDAD PROMEDIO.

CUADRO No. 3.6.2  
UTILIDAD NETA ANUAL DE LAS  
COMPAÑIAS DE SEGUROS

(Millones de pesos corrientes)

AÑOS	IMPORTE
1970	124
1971	172
1972	234

1973	217
1974	234
1975	365
1976	396
1977	615
1978	993
1979	1,550
1980	1,563
1981	1,810
1982	3,580

---

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS.  
VARIOS AÑOS. EDIT. C.N.B.S.

RELACIONANDO LOS DOS CUADROS ANTERIORES PODEMOS APRECIAR QUE HA MEDIDA QUE PASO EL TIEMPO EN LA DECADA PASADA, LA CONTRIBUCION DE LOS INGRESOS - POR INVERSIONES DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS FUE MAYOR, YA QUE MIENTRAS QUE ESTOS CRECIERON DE 436 MILLONES EN 1970 A 16,710 MILLONES DE PESOS EN 1982 AUMENTANDO MAS DE 36 VECES A PRECIOS CORRIENTES LA UTILIDAD LO HIZO EN CASI 27 VECES AL PASAR DE 124 MILLONES EN 1970 A 3,580 MILLONES DE PESOS EN 1982.

COMO PROPORCION DE LOS INGRESOS POR INVERSIONES LA UTILIDAD NETA DE DE TODAS LAS COMPAÑIAS PASO DE 28.4% EN 1970 A 21.4% EN 1982 LO QUE QUIERE DECIR QUE CADA VEZ FUE MAYOR LA CONTRIBUCION DE LOS INGRESOS FINANCIEROS AL ESTABLECIMIENTO DE RESULTADOS POSITIVOS PARA LAS COMPAÑIAS, Y POR OTRA PARTE QUE LOS GASTOS DE ESTE SECTOR TAMBIEN SE INCREMENTARON DURANTE LA DECADA PASADA, - PRODUCTO PRINCIPALMENTE DE LOS ALTOS INDICES DE INFLACION REGISTRADOS, EL CRECIMIENTO DEL NUMERO DE SINIESTROS OCURRIDOS Y LA ELEVACION DE LOS COSTOS DE OPERACION TUVIERON PARTE IMPORTANTE EN LA CONFIGURACION DE TALES RESULTADOS.

LA OPERACION DE SEGUROS ENTRAÑA INDISCUTIBLEMENTE QUE SUS GASTOS SEAN EN LA MAYORIA DE LOS CASOS COMO CONDICION GENERAL, MAYORES A SUS INGRESOS. COMO CONSECUENCIA ES NECESARIA LA REALIZACION DE INVERSIONES QUE INDUZCAN A ME-

JORAR SUS RESULTADOS DESPUES DE HABER GENERADO ALGUN APOYO AL MERCADO DE CAPITAL Y ANTE TODO A LA GARANTIZACION DE SUS OBLIGACIONES QUE EN EL CORTO Y EN EL LARGO PLAZO PUEDEN SER EXIGIBLES POR LOS ASEGURADOS.

EN LA MEDIDA QUE LAS RESERVAS TECNICAS DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS SE VEAN MENOS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DE SINIESTROS Y MAS TIEMPO PERMANEZCAN INVERTIDAS MAYOR SERA SU EFECTO POSITIVO EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL PAIS YA QUE, QUIERASE O NO Y AUN CUANDO SU VOLUMEN NO SEA TAN GRANDE COMO PARECE, LA ACTIVIDAD ASEGURADORA CONSTITUYE SIN LUGAR A DUDAS UNA FORMA DE AHORRO, YA QUE TAL Y COMO SE SEÑALO ANTERIORMENTE EL PRODUCTO QUE SE VENDE POR PARTE DE ESTAS COMPAÑIAS NO ES FISICO NI SE DA A SU COMPRADOR AL MOMENTO DE QUE ESTE REALIZA SU PAGO, ASI, AL INVERTIRLO SE ESTA POSPONIENDO EL CONSUMO QUE SE PODRIA REALIZAR CON ESE DINERO QUE PASA DE UNA U OTRA MANERA A FORMAR PARTE DE LA INVERSION.

DESDE OTRO PUNTO DE VISTA CONSTITUYE UN AHORRO AL ASEGURAR QUE EN EL MOMENTO DE QUE OCURRA UN SINIESTRO, EL BIEN O LOS BIENES QUE FUERON SINIESTRADOS PUEDAN REPONERSE Y RESTABLECER LA SITUACION QUE EXISTIA ANTES. AUN MAS, ES AHORRO Y EXISTE PRODUCTIVAMENTE AL MANTENERSE ALIMENTANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA DESDE DENTRO AL FORMAR PARTE DE LA INVERSION EXISTENTE.

POR ULTIMO, ES INDISCUTIBLE QUE LA SITUACION FINANCIERA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS SE TORNA POSITIVA AL FIN DE CUENTAS, AL ENTRAR EN JUEGO LOS INGRESOS POR INVERSIONES, SI ESTOS NO EXISTIERAN, LA EXISTENCIA DE ESTA ACTIVIDAD ESTARIA EN PELIGRO DE DESAPARECER, COSA QUE A NADIE CONVIENE POR LOS EFECTOS SECUNDARIOS Y EN CADENA QUE REALIZAN.



### 3.7 LA COBERTURA DEL MERCADO NACIONAL Y EL CRECIMIENTO DE LAS VENTAS DE SEGUROS.

LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN NUESTRO PAIS SE MANTIENE TAL COMO SE HA VISTO, CON UNA SITUACION FINANCIERA ESTABLE Y SOLVENTE, EN SU MAYORIA LAS EMPRESAS SE ENCUENTRAN OPERANDO ( DESPUES DE INCLUIR EL PRODUCTO FINANCIERO A SUS - RESULTADOS) EN FORMA POSITIVA.

EN EL AÑO DE 1982 EXISTIAN EN EL PAIS 42 COMPAÑIAS QUE REALIZARON OPERACIONES DE SEGUROS PRIVADOS, EL NUMERO TOTAL DE POLIZAS QUE EMITIERON EN ESE AÑO FUE DE 3'544,172,53/ ESTA CANTIDAD COMPARADA CON EL AÑO DE 1970, QUE FUE DE 2'104,718 NOS MUESTRA UN CRECIMIENTO EN NUMEROS ABSOLUTOS DE 1'439,454 POLIZAS, QUE REPRESENTO UN INCREMENTO PORCENTUAL DE 68.4%

CUADRO No. 3.7.1

NUMERO DE POLIZAS DE SEGUROS EMITIDAS ANUALMENTE  
1970-1982

AÑOS	TOTAL	VIDA a/	ACCS. Y ENF.	DAÑOS
1970	2'104,718	378,536	456,900	1'269,282
1975	2'908,548	602,686	677,887	1'627,975
1976	3'095,217	687,604	709,550	1'698,063
1977	3'238,019	787,227	744,013	1'706,779
1978	2'647,752	845,795	152,334	1'649,623
1979	3'155,492	925,894	209,886	2'019,712
1980	3'719,993	991,873	289,665	2'438,435
1981	4'229,096	1'044,657	312,229	2'872,210
1982	3'544,172	1'145,444	418,633	1'980,095

a/ Se refiere exclusivamente a polizas de vida individual.

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. VARIOS AÑOS.

EDIT. C. N. B. S.

53/ EN OPERACIONES DE VIDA SE INCLUYEN SOLAMENTE POLIZAS DE VIDA INDIVIDUAL.

EL INCREMENTO LOGRADO SE MUESTRA COMO POCO DINAMICO EN CUANTO AL NUMERO DE POLIZAS EN QUE CRECIO EL SECTOR ASEGURADOR, EN PROMEDIO EN 1982 CADA --  
COMPAÑIA VENDIO 84,385 POLIZAS, MIENTRAS QUE EN 1970 CADA UNA HABIA VENDIDO --  
50,112 POLIZAS.

LA COMPOSICION PORCENTUAL POR LAS TRES PRINCIPALES OPERACIONES POR SU PARTE NOS MUESTRA LO SIGUIENTE:

LAS OPERACIONES DE VIDA TUVIERON UN CRECIMIENTO MAS DINAMICO, AL CRE-  
CER DE 379 MIL EN 1970 A 1'145 MIL EN 1982, DURANTE TODO EL PERIODO SU CRECI--  
MIENTO FUE CONSTANTE PASANDO DE REPRESENTAR 18% DEL TOTAL EN 1970 A 32.3% EN  
1982. (VER CUADRO No. 3.7.1)

POR SU PARTE LAS OPERACIONES DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DISMINUYE  
RON SU PARTICIPACION Y CRECIMIENTO, PASANDO DE 457 MIL POLIZAS EN 1970 A 419 -  
MIL EN 1982, ASIMISMO, SU PARTICIPACION EN EL TOTAL DISMINUYO AL PASAR DE RE--  
PRESENTAR 21.7% EN 1970 A 11.8% EN 1982. (VER CUADRO No. 3.7.1)

LAS OPERACIONES DE DAÑOS, AL IGUAL QUE LAS DE ACCIDENTES Y ENFERME-  
DADES AUN CUANDO CRECIERON EN NUMEROS ABSOLUTOS AL PASAR DE 1'269,282 EN 1970 A  
1'980,095 EN 1982, SU PARTICIPACION EN EL TOTAL DISMINUYO AL PASAR DE REPRESEN  
TAR 60.3% EN 1970 A 55.9% EN 1982.

EL VOLUMEN TOTAL DE OPERACIONES DE SEGUROS DE ACUERDO AL CUADRO AN-  
TERIOR ES MUY LIMITADO PARA LA AMPLITUD DE LA ECONOMIA MEXICANA, ES EVIDENTE -  
ASIMISMO POR QUE COMPARANDO EL NUMERO DE POLIZAS EMITIDAS CON LA POBLACION EXIS  
TENTE EN EL PAIS NO REPRESENTAN MAS DE 10%, ADEMAS HABRIA QUE TOMAR EN CUENTA

LOS INCREMENTOS ANUALES DE POBLACION, EN 1970 EL NUMERO DE POLIZAS EMITIDAS REPRESENTO 4.4.% DE LA POBLACION EXISTENTE, ESTA PROPORCION DISMINUYE SI SE COMPARA SOLAMENTE SOBRE LAS POLIZAS DE VIDA, MISMAS QUE REPRESENTARON EN ESE AÑO EL 0.8%.

PARA 1980 AUN CUANDO EXISTE UNA MAYOR PROPORCION RESPECTO A LA POBLACION, LAS RELACIONES SIGUIERON SIENDO MUY BAJAS YA QUE EL TOTAL DE POLIZAS EMITIDAS SOLO REPRESENTO EL 5.5% Y EL TOTAL DE POLIZAS DE SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL EL 1.5%.

DE LOS DATOS ANTERIORES SE INFIERE QUE LA COBERTURA QUE REALIZAN LAS COMPANIAS DE SEGUROS EN LA ECONOMIA MEXICANA ES SIN DUDA LIMITADA.

PERSONALMENTE SE PUEDE SEÑALAR ADEMAS, QUE EL MERCADO QUE CUBRE ESTA ACTIVIDAD ES UN MERCADO ELITISTA, YA QUE DE ACUERDO A LOS DATOS PRESENTADOS SE DEDUCE QUE SOLO UNA PARTE MINIMA DE LA SOCIEDAD LOS CONSUME, EN EL CASO DE LOS SEGUROS DE VIDA, YA SE SEÑALO QUE TIENEN Y HAN TENIDO UN COSTO ELEVADO PARA QUE UNA BUENA PARTE DE LA POBLACION TENGA ACCESO A ELLOS.

DURANTE LA DECADA PASADA EL INGRESO EN LA ECONOMIA MEXICANA MOSTRO UNA ELEVADA CONCENTRACION MANIFESTANDOSE PRINCIPALMENTE EN UN ELEVADO DETERIORO DEL SALARIO Y LA DIMINUCION DEL INGRESO REAL DE LA MAYORIA DE LA POBLACION.

EN 1970 EL SALARIO MINIMO NOMINAL MENSUAL ERA DE 809.70 PESOS, EN 1982 ERA DE 7,188.30 PESOS, LA INFLACION DISMINUYE LOS SALARIOS Y LOS INGRESOS EN LA MISMA PROPORCION EN QUE AUMENTA, TOMANDO COMO BASE EL AÑO DE 1968 LOS SALARIOS REALES EN 1970 Y 1982 ERAN DE 745.00 Y 465.56 PESOS RESPECTIVAMENTE, SI EL PRO

MEDIO DE INTEGRANTES DE UNA FAMILIA EN EL PAIS ES DE 5 PERSONAS Y LA PROPORCION MINIMA QUE DEL INGRESO SE TIENE QUE DESTINAR AL CONSUMO DE UNA CANASTA BASICA DE 29 PRODUCTOS ALIMENTICIOS TIENDE A UBICARSE EN 70% DEL SALARIO MINIMO 54/ POR LO TANTO, TODA LA POBLACION QUE NO TIENE MAS INGRESOS QUE LOS MINIMOS ESTA FUERA DE TODA POSIBILIDAD DE REPRESENTAR UN MERCADO POTENCIAL PARA EL SECTOR A SEGURADOR EN LO QUE A POLIZAS DE VIDA Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES SE REFIERE, EN CUANTO A LAS POLIZAS DE SEGURO DE GRUPO Y COLECTIVO PUEDE HABER UNA DIFERENCIA RESPECTO A LAS DE VIDA INDIVIDUAL AL REPRESENTAR UN MENOR COSTO PARA LOS ASEGURADOS Y AL UBICARSE MAS COMO UNA PRESTACION DE CARACTER SOCIAL PARA LOS TRA BAJADORES POR PARTE DE LAS EMPRESAS.

SIN DUDA ALGUNA HABRIA QUE CONSIDERAR ADEMAS QUE LA MAYOR PARTE DE    ESTA POBLACION SE ENCUENTRA MAS O MENOS PROTEGIDA POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD    SOCIAL QUE LES BRINDA SU PROPIO EMPLEO, LO CUAL PALIA EN CIERTA MEDIDA SU NECESIDAD DE CONTAR CON UN SEGURO PERSONAL PRIVADO.

EN CUANTO A LAS OPERACIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL, TRANSPORTES,    INCENDIO, AUTOMOVILES, CREDITO Y DIVERSOS, AUN CUANDO LA MAYORIA DE ELLAS PUEDE SER TAMBIEN OFRECIDAS A PERSONAS NO EXISTE MUCHA POSIBILIDAD DE QUE ESTAS SEAN CONSIDERADAS COMO UN AMPLIO MERCADO POTENCIAL POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y    POR QUE EN EL CASO DE ALGUNOS RAMOS QUIEN NO POSEA LOS BIENES SOBRE LOS CUALES CONTRATAR UN SEGURO NO TENDRA NECESIDAD DE REQUERIR ASEGURAMIENTO.

---

54/ DATOS TOMADOS DE GONZALEZ CHAVEZ GERARDO " SALARIOS E INFLACION EN MEXICO, - 1970-1983" CUADERNOS DE INVESTIGACION. EDIT. IIEc. UNAM. MEXICO 1984.

GENERALMENTE LA MAYORIA DE ESTOS SEGUROS SON CONTRATADOS POR EMPRESAS INMOBILIARIAS, INDUSTRIALES, DE SERVICIOS, ETC., Y ES LOGICO SEÑALAR, QUE ENTRE MAS GRANDE SEA LA EMPRESA MAS POSIBILIDAD TENDRA DE CONTRATAR NO UNA, - SINO, VARIAS POLIZAS DE SEGUROS.

EN 1985 EN LOS RAMOS DE MAYOR PARTICIPACION DENTRO DEL TOTAL TENEMOS LO SIGUIENTE: EN AUTOMOVILES, SOLO TIENEN COBERTURA EL 13% DE LAS UNIDADES EN CIRCULACION; EN INCENDIO, EXISTE UN BUEN NIVEL DE COBERTURA EN LOS SECTORES INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOLO A NIVEL DE GRANDES EMPRESAS; EN CUANTO AL SECTOR HABITACIONAL EXISTE UN NIVEL DE COBERTURA SUMAMENTE BAJO; EN EL RAMO DE MARITIMO Y TRANSPORTES LO MISMO QUE EN INCENDIO, EXISTE UN BUEN NIVEL DE COBERTURA EN EL CASO DE EMPRESAS DE GRAN TAMAÑO; EN OTROS RAMOS LAS COBERTURAS DE SEGUROS EXISTENTES SON TAMBIEN MUY BAJAS Y EL PRINCIPAL MERCADO POTENCIAL SOBRE EL CUAL SE PUEDE PENSAR EN INCREMENTAR LA VENTA DE SEGUROS SON LOS SECTORES DE LA POBLACION DE MEDIANOS Y ALTOS INGRESOS.

LA VENTA DE POLIZAS DE SEGUROS DE DAÑOS NO ESTA AMPLIAMENTE DIVERSIFICADA, YA QUE EXISTE UNA GRAN CONCENTRACION EN LOS RAMOS DE AUTOMOVILES QUE REPRESENTO EN LA DECADA PASADA MAS DEL 50% DEL TOTAL E INCENDIO QUE REPRESENTO EN PROMEDIO 20%.

LOS RAMOS DE DIVERSOS Y TRANSPORTES POR SU APORTACION NO REPRESENTAN EN EL TOTAL MAS DEL 15%, RESPONSABILIDAD CIVIL APORTA MAS O MENOS UN 5% Y AGRICOLA Y CREDITO EN CONJUNTO NO SUMAN MAS DEL 1%, SEGUN SE PUEDE APRECIAR EN EL SIGUIENTE CUADRO.

CUADRO No. 3.7.2  
 POLIZAS DE DAÑOS EMITIDAS ANUALMENTE DE 1970 A 1982  
 (MILES DE POLIZAS)

AÑOS	R. C.	TRANSP.	INC.	AGRIC.	AUTOS	CREDITO	DIVERSOS
1970	42	124	238	5	793	-	68
1971	42	121	224	7	831	-	76
1972	47	122	232	5	1,036	-	83
1973	45	127	223	4	1,098	1	85
1974	56	142	282	4	1,034	-	96
1975	63	131	301	4	1,019	-	109
1976	70	115	315	4	1,077	1	116
1977	68	124	307	4	1,079	1	124
1978	86	142	360	5	891	4	161
1979	97	137	509	6	1,080	5	186
1980	93	165	662	7	1,284	5	223
1981	101	173	688	7	1,348	5	237
1982	70	115	349	4	1,233	6	203

FUENTE: ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS, VARIOS AÑOS.  
 EDIT. C. N. B. S.

POSIBLEMENTE UN FACTOR QUE ENTORPEZCA EL CRECIMIENTO DE LAS VENTAS DE SEGUROS A NIVEL NACIONAL SEA EL HECHO DE LA DIVERSIDAD EN EL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS, YA QUE ENTRE MAS GRANDES SON Y MAYORES RECURSOS TIENEN, PUEDEN AMPLIAR SU ACTIVIDAD EN LOS AMBITOS LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, ASI, LAS GRANDES EMPRESAS CUENTAN CON LA POSIBILIDAD DE CREAR SUCURSALES, OFICINAS Y AGENCIAS DE REPRESENTACION EN TODOS LOS ESTADOS DEL PAIS, ES CIERTO TAMBIEN QUE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS CUENTAN AL MENOS CON AGENTES DE SEGUROS EN LA MAYORIA DE LOS ESTADOS, PERO SUBJETIVA Y PSICOLOGICAMENTE NO ES LO MISMO TRATAR ALGUN ASUNTO CON UN AGENTE, QUE EN UNA OFICINA O SUCURSAL DE LA EMPRESA.

LO ANTERIOR OCASIONA ASIMISMO QUE LAS EMPRESAS MAYORES CAPTEN UN ALTO VOLUMEN DE VENTAS Y LAS PEQUEÑAS SE ENCUENTREN POR ABAJO DEL PROMEDIO NACIONAL.

POSIBLEMENTE OCURRAN EN EL FUTURO PROXIMO CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA-ASEGURADORA QUE OFREZCAN MEJORES POSIBILIDADES DE ASEGURAMIENTO A LA SOCIEDAD, A LAS EMPRESAS Y A LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO, INDUDABLEMENTE MAYORES TAMAÑOS POR EMPRESA OFRECERIAN AL MISMO TIEMPO QUE ECONOMIAS DE ESCALA, MAYOR COBERTURA DEL MERCADO NACIONAL.

## **CAPITULO IV**

### **PERSPECTIVAS DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN LA EPOCA ACTUAL**



#### 4.1 LA INFLACION Y LAS VENTAS DE SEGUROS

LA ECONOMIA DE NUESTRO PAIS SUFRE DESDE LA DECADA PASADA EL PROBLEMA DE LA INFLACION, EN TERMINOS GENERALES ESTA NO ES OTRA COSA QUE UN CRECIMIENTO CONTINUO Y SOSTENIDO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS CON LO QUE AFECTA SIN EXCEPCION A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER NIVEL DE INGRESO Y DE CONSUMO EN LA MISMA MEDIDA QUE OBTIENEN SU INGRESO Y REALIZAN SU CONSUMO.

TODAVIA MAS GRAVE ES EL HECHO DE QUE EL FENOMENO INFLACIONARIO NO HA PODIDO SER CONTROLADO AUN CUANDO SE TOMAN TODA UNA SERIE DE MEDIDAS QUE TRATAN DE DISMINUIRLA, CON LAS QUE AL CONTRARIO, SE REANIMA Y SE MANTIENE A GRAVANDO LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DEL PAIS.

LOS ASPECTOS MAS GRAVES QUE LA INFLACION HA TRAIIDO A NUESTRA ECONOMIA SON ENTRE OTRAS: DESALENTAR LA INVERSION (ESTRUCTURALMENTE BAJA), DISMINUIR LA PROPENSION AL AHORRO Y A LA PAR ALENTAR LA ESPECULACION FINANCIERA, HA DESFAVORECIDO LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO CON EL EXTERIOR, PRESIONA EL TIPO DE CAMBIO DISTORSIONADO COMO CONSECUENCIA LA ASIGNACION DE RECURSOS Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL (INDUCIENDOLO A UNA CONCENTRACION CRECIEN - TE).

ESPECIFICAMENTE, EN LA DECADA PASADA LA INFLACION EXPERIMENTADA EN LA ECONOMIA SE MANTUVO EN TERMINOS GENERALES EN CIFRAS MODERADAS (COMPARADAS CON OTRAS ECONOMIAS) AUNQUE INDISCUTIBLEMENTE CON TENDENCIA A INCREMENTARSE AÑO CON AÑO, ASI, EN 1970 Y 1971 DE UNA TASA DE 4.5% SE PASO A UN 32% EN 1977 AUN HASTA 1981 LA TASA ANUAL SE UBICO EN CIFRAS MENORES AL 30%. 55/

55/ DATOS TOMADOS DE BANCO DE MEXICO. INFORME ANUAL (VARIOS AÑOS) Y PIB Y GASTO 1970-1979 EN BANAMEX, MEXICO EN CIFRAS 1970-1980. OP. CIT.

EMPERO, EN 1982 LA INFLACION SE DESBOCO AL ALCANZAR UN INDICE DE -  
98.8%.

EL EFECTO DIRECTO QUE SOBRE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS TIENE LA -  
INFLACION ES QUE INCREMENTA EL COSTO DEL USO Y CAPTACION DEL DINERO, ESTO SE  
PUEDE APRECIAR PRINCIPALMENTE EN EL AUMENTO QUE TUVO PARA EL SISTEMA BANCA -  
RIO EL COSTO DE CAPTACION DEL DINERO, ESE COSTO FUE EN DICIEMBRE DE 1975 DE-  
11.97 CENTAVOS; EN DICIEMBRE DE 1982 DE 46.12 CENTAVOS Y EN 1986 DE 95.33.

UNA CONSECUENCIA INMEDIATA DE LO ANTERIOR ES EL INCREMENTO EN EL -  
MONTO DE LAS TASAS DE INTERES (TANTO ACTIVAS, COMO PASIVAS) LAS CUALES TUVIE  
RON SALTOS ESPECTACULARES. LAS TASAS BRUTAS DE INTERES PASIVAS CON PLAZOS -  
DE 1 A 12 MESES PASARON EN 1977 DE NIVELES ENTRE 10 Y 18% A NIVELES DE EN -  
TRE 52 Y 55% EN 1982. 56/

POR SU PARTE LAS TASAS ACTIVAS DE INTERES (PROMEDIO DE DICIEMBRE -  
DE CADA AÑO) PASARON DE NIVELES DE 18% EN 1978 A NIVELES DE 63% EN 1983, Y -  
EN LA MEDIDA QUE LOS INDICES INFLACIONARIOS SON MAYORES LAS TASAS DE INTERES  
SE INCREMENTAN EN LA MISMA PROPORCION AL IGUAL QUE AUMENTA EL COSTO PORCEN -  
TUAL PROMEDIO DE CAPTACION DEL SISTEMA BANCARIO. 57/

EN LA MEDIDA QUE LA ECONOMIA SE VE AFECTADA POR EL CRECIMIENTO DE-  
LA INFLACION LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DISMINUYEN SU RITMO DE CRECIMIENTO,  
YA QUE LOS ALTOS RENDIMIENTOS QUE OFRECE LA INVERSION ESPECULATIVA EN VALO -  
RES DESALIENTA LA INVERSION PRODUCTIVA REASIGNANDO ELEVADOS VOLUMENES DE DI-  
NERO A LA INVERSION QUE OFRECE ATRACTIVOS RENDIMIENTOS SIN MAS TRAMITE QUE -  
ESTABLECER UN CONTRATO A PLAZO DETERMINADO.

56/ DATOS TOMADOS DE "3er. INFORME DE GOBIERNO 1985 ANEXO DE POLITICA ECON.  
57/ IDEM OP. CIT.

SI EL RITMO Y VOLUMEN DE LA INVERSION PRODUCTIVA DISMINUYE COMO CON SECUENCIA LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN UN NIVEL DADO DESCIENDEN Y SE CIERRA LA POSIBILIDAD DE ALCANZAR NUEVOS NIVELES CON MAYOR CANTIDAD DE EMPLEO, LIMITANDO LA POSIBILIDAD DE QUE LA FUERZA DE TRABAJO DESEMPLEADA ENCUENTRE OCUPACION, LO MISMO QUE LA NUEVA FUERZA DE TRABAJO QUE AÑO CON AÑO SE SUMA AL VOLUMEN POTENCIAL DE PERSONAS CON DESEOS Y POSIBILIDADES DE TRABAJAR.

EL ALTO COSTO DEL FINANCIAMIENTO QUE EL SISTEMA BANCARIO PUEDE CONCEDER DESALIENTA TAMBIEN EN ALTO GRADO LAS SOLICITUDES DE NUEVOS CREDITOS GENERANDO CUELLOS DE BOTELLA EN ALGUNAS RAMAS PRODUCTIVAS YA QUE AQUELLAS EMPRESAS QUE REQUIEREN CREDITO PARA MANTENER SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA, AL NO PODER CONSEGUIRLO O NO QUERER POR EL COSTO QUE REPRESENTA SE VEN EN LA INDESEABLE NECESIDAD DE PARAR SUS ACTIVIDADES, CERRANDO SUS PUERTAS E INCREMENTANDO EN ALGUNA MEDIDA EL VOLUMEN DE DESEMPLEO EXISTENTE.

PARA EFECTOS DEL TITULO DE ESTE APARTADO, EL FENOMENO INFLACIONARIO PARECE NO IMPLICAR EN EL CORTO PLAZO UN CRECIMIENTO IMPORTANTE EN LAS VENTAS DE SEGUROS Y UNA AMPLIACION DEL MERCADO QUE CUBREN HACIA NUCLEOS DE POBLACION DE BAJO INGRESO Y RAMAS PRODUCTIVAS POCO CAPITALIZADAS.

EN EL CASO DE OPERACIONES DE SEGUROS PERSONALES, LA MAYORIA DE LA POBLACION ASALARIADA DE BAJOS INGRESOS CANALIZA PREFERENTEMENTE SU INGRESO AL CONSUMO DE ARTICULOS DE CONSUMO BASICO, YA SEAN DE ALIMENTACION, VESTIDO, HABITACION O RECREACION, EN EL CASO DE UNA GRAN PARTE DE LA POBLACION DE INGRESOS SUPERIORES AL MINIMO, MUCHOS PREFIEREN CANALIZARLO A LA INVERSION ESPECULATIVA POR LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN EL MARCO DE LA TEORIA ECONOMICA KEYNESIANA O AL CONSUMO DE PRODUCTOS QUE OFRECEN UNA BUENA ALTERNATIVA A LA PERDIDA -

DEL VALOR DEL DINERO.

LA TENDENCIA DE LA ECONOMIA A LA CONCENTRACION DEL INGRESO PROVOCA -  
PRECISAMENTE, QUE LOS SECTORES DE MEDIANOS INGRESOS NO PUEDAN CONSTITUIRSE EN -  
PARTE IMPORTANTE DEL MERCADO ACTUAL DE SEGUROS, YA QUE AL DISMINUIR SUS INGRE-  
SOS REALES, TIENDEN A PROLETARIZARSE.

LOS NIVELES DE PRECIOS IMPLICAN A SU VEZ UN ELEMENTO QUE OBSTRUYE LA  
VENTA DE SEGUROS, YA QUE AUNQUE EXISTEN UNA BUENA CANTIDAD DE EMPRESAS QUE - -  
OFRECEN EL MISMO PRODUCTO A MAS O MENOS LOS MISMOS COSTOS NO HAY FORMA DE ELE-  
GIR UN SUSTITUTO DEL MISMO PRODUCTO A UN PRECIO QUE IMPLIQUE UN AHORRO CONSID-  
RABLE RESPECTO AL COSTO PROMEDIO DE CUALQUIER TIPO DE SEGURO.

LOS NIVELES INFLACIONARIOS QUE SUFRE EL PAIS SON PREOCUPANTES, PERO-  
AUN NO SE LLEGA A NIVELES DE HIPERINFLACION COMO EN ALGUNAS OTRAS ECONOMIAS -  
DEL TERCER MUNDO EN LAS QUE LOS NIVELES INFLACIONARIOS LLEGAN A CIFRAS EXTRA -  
TOSFERICAS 58/, ASI AUNQUE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA  
ES ESTABLE, PUEDE VERSE AFECTADA POR LOS SIGUIENTES ASPECTOS.

EN OPERACIONES DE VIDA EL OFRECIMIENTO DE SUMAS DE DINERO QUE EN LA-  
ACTUALIDAD SON ATRACTIVAS, O MAS QUE LAS QUE SE OFRECIAN EN EL PASADO, CUANDO-  
LA INFLACION COEXISTIA EN LA ECONOMIA SIN CAUSAR GRAVES DAÑOS.

A PARTIR DEL CRECIMIENTO DE LA INFLACION, SE PENSO EN DAR UN MAYOR -

58/ LAS ECONOMIAS QUE DESTACAN POR HABER ALCANZADO MAYORES INDICES INFLACIONA-  
RIOS SON PRINCIPALMENTE: BOLIVIA, BRASIL ARGENTINA E ISRAEL.

ATRACTIVO A LOS PLANES DE SEGURO DE VIDA, DISEÑÁNDOLOS PRECISAMENTE PARA EPOCAS INFLACIONARIAS, EN UN PRIMER MOMENTO, ESTOS PLANES POR LO NOVEDOSOS QUE SE PRESENTAN SON ATRACTIVOS PERO AL PASO DEL TIEMPO, SI LA INFLACION SE MANTIENE O CRECE PUEDE DISMINUIR SU DEMANDA AL PERDER ATRACTIVO, PRECISAMENTE POR EL EFECTO INFLACIONARIO, SI ESTO OCURRIERA, EL ANTERIOR SERIA EL MEJOR DE LOS RESULTADOS, YA QUE POR LO MENOS NO SOCAVARIA LA SITUACION FINANCIERA DE LAS COMPAÑIAS.

PODRIA OCURRIR POR OTRO LADO, QUE DEBIDO A LOS ALTOS BENEFICIOS QUE OFRECEN ESTOS PLANES SE INCREMENTARA EL MERCADO ACTUAL POR EL HECHO DE QUE MUCHAS PERSONAS QUISIERAN ENRIQUECERSE MEDIANTE LA ADQUISICION DE ALGUNA DE ESTAS POLIZAS.

LA ACTIVIDAD ASEGURADORA PUEDE VERSE CUESTIONADA ASIMISMO POR QUE AUN CUANDO EXISTE LA DEBIDA REGLAMENTACION EN CUANTO A RETENCION DE RIESGOS POR PARTE DE LAS COMPAÑIAS, LA MAYORIA DE LOS ASEGURADOS DESCONOCE EN GRAN MEDIDA LA MECANICA DEL SEGURO DE ESTA MANERA AL CONTRATAR UNA POLIZA DE RENDIMIENTOS CRECIENTES, DISEÑADA PARA EPOCAS INFLACIONARIAS, DEBE CONOCER QUE LAS ELEVADAS CIFRAS QUE SE OFRECEN CON ESTOS PLANES NO ESTAN COMPLETAMENTE GARANTIZADAS AL CREARSE FONDOS DE INVERSION EN EL SISTEMA BANCARIO Y SUS RENDIMIENTOS O DIVIDENDOS DEPENDEN COMPLETAMENTE DEL COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE INTERES.

ANTE TODO, EL SECTOR ASEGURADOR DEBE BUSCAR EL ACRECENTAMIENTO DE SUS MERCADOS SIN CREAR EXPECTATIVAS DE ENRIQUECIMIENTO PARA LOS ASEGURADOS Y CREAR CONCIENCIA EN LA SOCIEDAD QUE EL PRINCIPAL OBJETIVO DEL SEGURO ES LA CONSERVACION REALMENTE SANA DE SU PATRIMONIO, AUN A COSTA DE LA INFLACION.

POR LO QUE RESPECTA A LA MAYORIA DE OPERACIONES DE DAÑOS A SIMPLE - VISTA PARECE QUE PODRIA OCURRIR LO CONTRARIO, YA QUE ESTAS OPERACIONES CUBREN - POR LO GENERAL OBJETOS DE PROPIEDAD PERSONAL O DE SOCIEDADES, EN LA MEDIDA QUE LA INFLACION ELEVA LOS COSTOS DE BIENES COMO MAQUINARIA, BIENES DE INVERSION - (ARTICULOS ELECTRICOS, COMPUTADORAS, ETC.), VEHICULOS, TRANSPORTES Y OBJETOS - PERSONALES QUE POR LO GENERAL TIENEN VALORES ELEVADOS. EN ESTE SENTIDO, EN LA ACTUALIDAD LA PERDIDA IMPREVISTA DE UN BIEN OCASIONA UNA EROGACION PARA SU REPOSICION QUE PUEDE SER ELEVADA O NO, DE ACUERDO A SU TIEMPO DE USO Y DE ACUERDO AL BIEN DE QUE SE TRATE, P. EJ. SI UNA EMPRESA COMPRO UN EQUIPO DE COMPUTACION QUE REQUIERE PARA AUTOMATIZAR SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y NO LO ASEGURA, AUN CUANDO ESTE EQUIPO TIENE UN PERIODO DE AMORTIZACION DE SU VALOR, SI TRANSCURRIDO EL PERIODO DE GARANTIA QUE EL EQUIPO TIENE P. EJEM. UN AÑO, OCURRE POR ALGUN DESCUIDO O ACCIDENTE UN INCENDIO QUE DESTRUYE EL EQUIPO, AL AÑO EL VALOR DE UN NUEVO EQUIPO ES SUPONIENDO UNA INFLACION DE 100% EL DOBLE DEL QUE COSTO-EL QUE SE DESTRUYO, SI NO FUE ASEGURADO, AUN CUANDO SE CUENTA CON EL FONDO DE-AMORTIZACION CORRESPONDIENTE A UN AÑO LA EMPRESA TENDRIA QUE ASUMIR EL GASTO - DE LA DIFERENCIA ENTRE ESE FONDO Y EL COSTO ACTUAL DEL EQUIPO, EN CASO CONTRARIO, SI EL EQUIPO HUBIERA SIDO ASEGURADO LA COMPAÑIA DE SEGUROS TENDRIA QUE INDEMNIZAR A LA EMPRESA Y REPONER EL OBJETO, CONTRATO DEL SEGURO.

PODRIA CITARSE TAMBIEN EL CASO DE VEHICULOS QUE INCREMENTAN Y ACTUALIZAN POR EL FENOMENO INFLACIONARIO SUS PRECIOS, SI TAMPOCO SE ASEGURARAN Y - OCURRIERAN EN ELLOS LOS SINIESTROS, SE PERDERIA UNA PARTE IMPORTANTE DE LA RIQUEZA DE SU POSEEDOR.

DE ACUERDO A ESTO ES POSIBLE DECIR QUE EN ESTAS OPERACIONES LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS SI PUEDEN TRATAR DE INCREMENTAR SUS VENTAS DE SEGUROS, AQUI-

TRATANDO DE AMPLIAR SU MERCADO EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD QUE PUEDAN SER CONSIDERADOS PROSPECTOS PARA LA CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEGUROS.

PARA INCREMENTAR LAS POSIBILIDADES DE AMPLIACION DEL MERCADO DE ESTAS OPERACIONES PUDIERA SER NECESARIO TRATAR DE ESTABLECER NUEVOS PLANES QUE RESULTARAN ATRACTIVOS AL MERCADO POTENCIAL.

#### 4.2 LAS PERSPECTIVAS DEL SECTOR ASEGURADOR EN EL MARCO DE LA LIBERALIZACION ECONOMICA MUNDIAL

EN LA ECONOMIA MUNDIAL CONTEMPORANEA SE HA DESARROLLADO UNA GRAN ACTIVIDAD COMERCIAL DE BIENES Y PRODUCTOS A NIVEL INTERNACIONAL QUE CRECE AL PASO DEL TIEMPO. EN FORMA PARALELA EL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS SE HA CONSTITUIDO EN UN ASPECTO MUY IMPORTANTE DE ESTE INTERCAMBIO COMERCIAL MUNDIAL Y AL MISMO TIEMPO QUE LO APOYA CONSTITUYE UN COMPLEMENTO NECESARIO PARA EL.

COMO SE MENCIONO EN EL CAPITULO ANTERIOR EL SECTOR TERCIARIO, HA MANTENIDO UNA CRECIENTE PARTICIPACION E IMPORTANCIA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, DENTRO DE ESTO EL SECTOR SERVICIOS TAMBIEN RESALTA SU IMPORTANCIA POR LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDE.

HASTA PRINCIPIOS DE LA DECADA PASADA LA ACTIVIDAD ECONOMICA SE COMPORTO FUNCIONANDO MAS O MENOS SATISFACTORIAMENTE PARA TODOS LOS PAISES CAPITALISTAS, ESTO ES, OCURRIERON EN TODO EL PERIODO POSTERIOR A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL FLUCTUACIONES CICLICAS Y PERIODOS DE AUJE Y DEPRESION DEL CICLO ECONOMICO, PERO EN FORMA UN TANTO AISLADA AFECTANDO A ALGUNOS PAISES SOLAMENTE, SIENDO SU IMPACTO EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE POCA GRAVEDAD Y SIENDO SU ESTACIONALIDAD TAMBIEN BREVE.

DURANTE ESTE PERIODO DE PROSPERIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO QUE SE INICIA EN LA DECADA DE LOS AÑOS CUARENTA Y QUE NO ES OTRA COSA QUE UN CICLO -



ECONOMICO DE LARGA DURACION, SE ESTRUCTURO UN SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL QUE DESAFIO A LAS LEYES DEL DESARROLLO POR TODO EL AVANCE TECNOLOGICO-INDUSTRIAL-QUE SE REALIZO.

EL COMERCIO TUVO UN CRECIMIENTO SIN PRECEDENTES DEBIDO A LOS ALTOS-INDICES DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL. LA POLITICA COMERCIAL DE LA MAYORIA DE LOS PAISES FUE MANEJADA DE MANERA MAS O MENOS ORTODOXA EN BASE-A PRINCIPIOS DE RECIPROCIDAD, YA FUERA, PARTIENDO ENTRE PAISES DE RELACIONES-BILATERALES O EN BLOQUES DE PAISES, TOMANDO COMO BASE LA MONEDA QUE SE CONVIR-TIO EN EL EJE SOBRE EL CUAL GIRARON TODAS LAS RELACIONES COMERCIALES A NIVEL-MUNDIAL, EL DOLAR.

LOS ESTADOS MANTUVIERON UNA POLITICA COMERCIAL BASADA EN LA IMPOSI-CION DE ARANCELES DIFERENCIADOS (SEGUN EL PAIS Y EL GRADO DE DESARROLLO QUE -TUVIERA) MANIPULANDO ASIMISMO LOS TIPOS DE CAMBIO Y UTILIZANDO A DISCRECION TO-DO TIPO DE BARRERAS NO ARANCELARIAS. 59/

LAS CONDICIONES ECONOMICAS DE EUROPA DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA -MUNDIAL LLEVARON A EJERCER UNA POLITICA DE COOPERACION, LO CUAL FUE RESULTA -DO DE LOS INTERESES DE LOS ESTADOS CAPITALISTAS EN SU AFAN DE LOGRAR LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE SUS RELACIONES DE PRODUCCION, POR OTRA PARTE SE -INVOLUCRO POR FUERZA Y NECESIDAD EN ESE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA A TODOS LOS PAISES Y REGIONES.

59/ PARA MAYOR DETALLE VER: SERRANO A. "AMERICA LATINA FRENTE AL PROTECCIO-NISMO DEL MUNDO DESARROLLADO" EN COMERCIO EXTERIOR VOL. 36, No. 11, NO -VIEMBRE DE 1986.

A FIN DE DAR MAYOR POSIBILIDAD DE MEJORAMIENTO ECONOMICO-POLITICO AL SISTEMA EN CUANTO A LAS RELACIONES COMERCIALES MUNDIALES SE SUSCRIBIO EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT), QUE TENDIO A FAVORECER EL DESPLIEGUE DE LAS FUERZAS PRIVADAS DEL MERCADO CONTROLANDO Y LIMITANDO DE HECHO LAS INTERFERENCIAS QUE LOS GOBIERNOS REALIZABAN, PARA CONSOLIDAR UN SISTEMA DE LIBRE COMERCIO.

EN SINTESIS, SE CREO UN MARCO INSTITUCIONAL DONDE LAS FUERZAS DEL MERCADO TUVIERON UNA ACTUACION LIBRE QUE LES PERMITIERA CONTENDER Y LLEGAR A UN PUNTO DE EQUILIBRIO, BENEFICO PARA TODOS.

UN HECHO IMPORTANTE QUE RESALTA EN TODO EL PROCESO, INDEPENDIENTE A LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA FUE LA CRECIENTE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA MUNDIAL DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES QUE DISTORSIONARON AMPLIAMENTE LA CONCEPCION DE UN INTERCAMBIO INTERNACIONAL SIN TRABAS Y QUE MODIFICARON LAS CORRIENTES COMERCIALES YA DE POR SI DESIGUALES.

LA CRISIS QUE SE MANIFIESTA ABIERTAMENTE EN 1974 Y QUE OCURRE EN TODOS LOS AMBITOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DA LUGAR A QUE LA MAYORIA DE LOS PAISES CAPITALISTAS ELUDAN POR COMPLETO LA MAYORIA DE ACUERDOS Y CONVENIOS CONTENIDOS EN EL ACUERDO DEL GATT. CON ESTO, LA POLITICA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO QUE SE VENIA PREGONANDO SE VIO SERIAMENTE LIMITADA AL TROPEZAR CON TODA UNA SERIE DE OBSTACULOS DONDE DESTACA PRINCIPALMENTE EL CRECIENTE PROTECCIONISMO, LA TRANSNACIONALIZACION Y LA PRIVATIZACION DE LOS FLUJOS FINANCIEROS, TODO ESTO DERRUMBA DE HECHO LOS PRINCIPIOS SOBRE LOS QUE SE HABIA BASADO EN LOS AÑOS ANTERIORES EL COMERCIO INTERNACIONAL.

EN EL PLANO INTERNACIONAL, ESTOS HECHOS CONDICIONAN A QUE LA MAGNITUD DE LA CRISIS SE AHONDE Y GENERE UN MAYOR NUMERO DE SITUACIONES QUE AMPLIEN SU PERMANENCIA E IMPACTO. COMO PRIMERA CONSECUENCIA SE DA UNA IMPORTANTE DISMINUCION EN EL FLUJO DEL COMERCIO INTERNACIONAL, EVALUADO EN 7% PARA 1975. 60/ ESTO ES LOGICO, YA QUE AL DISMINUIR LOS INGRESOS DE UN PAIS POR LA DISMINUCION DE SUS EXPORTACIONES TIENE QUE DISMINUIR EN LA MISMA PROPORCION SUS IMPORTACIONES.

DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE CADA ECONOMIA Y AL IMPACTO QUE SOBRE ELLAS CAUSA LA CRISIS, SE BUSCAN MEDIOS PARA SORTEARLA Y SUPERARLA, ASI, SE DA UN PROCESO CRECIENTE DE PROTECCION DE SUS MERCADOS Y DE SU PLANTA PRODUCTIVA, Y AL EXTERIOR SE BUSCA POR CUALQUIER MEDIO Y PRINCIPALMENTE POR PRESIONES POLITICAS Y FINANCIERAS QUE LAS DEMAS ECONOMIAS SE ABRAZAN A LAS CORRIENTES COMERCIALES QUE PROVIENEN DE AQUELLOS PAISES.

AHORA EL ENFASIS DEL MANEJO DE LOS ARANCELES SE HA DESPLAZADO "... A LOS SUBSIDIOS Y A LOS ACUERDOS DE PARTICIPACION EN EL MERCADO, LOS ACUERDOS DE PARTICIPACION EN EL MERCADO VAN EN CONTRA DE UNO DE LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL GATT, YA QUE INTRODUCEN UN PROTECCIONISMO SELECTIVO. PERMITEN ELEGIR A LAS VICTIMAS DEL PROTECCIONISMO EN TOTAL CONTRADICCION DEL PRINCIPIO DEL GATT QUE CONSISTE EN OBSERVAR UNA CONDUCTA NO DISCRIMINATORIA; POR EJEMPLO, QUE UNA TARIFA EN CONTRA DE UN PAIS DEBE SER APLICADA EN CONTRA DE TODOS".60/

60/ THE ECONOMIST. "NUEVAS REGLAS PARA UN JUEGO QUE HA CAMBIADO". EN CONTEXTOS SEGUNDA EPOCA, AÑO 4 No. 72, NOVIEMBRE DE 1986.

EVIDENTEMENTE, EN ESTE AMPLIO Y COMPLEJO PROCESO LAS ECONOMIAS DESARROLLADAS SON QUIENES DIRIGEN E IMPONEN SUS CONDICIONES COMERCIALES A SUS SOCIOS MAS DEBILES Y A LOS PAISES ATRASADOS.

EN LA ACTUALIDAD UN RECURSO MAS AL CUAL VUELVEN SU ATENCION LAS ECONOMIAS DESARROLLADAS (PRINCIPALMENTE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) PARA SUPERAR LA IMPORTANCIA QUE LA CRISIS TIENE SOBRE SUS ECONOMIAS -Y REFORZAR SU DETERIORADA SITUACION POLITICA- ES LA APRECIACION DE LA MAGNITUD DEL COMERCIO DE SERVICIOS Y LA POSIBILIDAD DE INCLUIRLO EN EL ACUERDO DEL GATT.

DESDE LA DECADA PASADA, DURANTE LA RONDA TOKIO DE NEGOCIACIONES (1973-1979) SE INICIO LA PRESION DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LA NECESIDAD DE INCLUIR LOS SERVICIOS EN EL ACUERDO, ADEMAS CONTINUO PRESIONANDO A FIN DE QUE EL TEMA SE INCLUYERA EN LA AGENDA DE NEGOCIACIONES DE LA OCTAVA RONDA INICIADA EN SEPTIEMBRE DE 1986 EN PUNTA DEL ESTE URUGUAY.

SIN EMBARGO, AUN CUANDO ALGUNOS PAISES MAS RECONOCEN Y ESTAN DE ACUERDO EN QUE LA TERCIALIZACION DE LA ECONOMIA ES INDUDABLE, NO SE ENCUENTRAN TAN CONVENCIDOS POR QUE INDUCEN QUE LA INCLUSION DE ESTE SECTOR EN EL ACUERDO TRAERIA COMO CONSECUENCIA SIN LUGAR A DUDAS CAMBIOS MUCHO MUY SIGNIFICATIVOS A LA CORRELACION DE FUERZAS EXISTENTES EN EL PLANO INTERNACIONAL QUE PODRIA LLEVAR A REDEFINIR LA HEGEMONIA ESTADOUNIDENSE Y JAPONESA. X

POR PARTE DE LAS ECONOMIAS ATRASADAS EXISTE UNA ROTUNDA NEGATIVA A LA ACEPTACION DE TAL HECHO DEBIDO A QUE SE SABEN IMPOSIBILITADAS DE OBTENER ALGUNA VENTAJA EN EL CORTO O MEDIANO PLAZO PUES NO TIENEN UN GRADO ACEPTABLE DE COMPETITIVIDAD QUE LES ASEGURE LA OBTENCION DE VENTAJAS COMPARATIVAS, ADE-

MAS LA REALIDAD EMPIRICA MUESTRA A ESTAS ECONOMIAS UNA COMPLETA IMPOSIBILIDAD DE ACEPTARLO POR QUE ELLO REDUNDARIA EN UN AGRAVAMIENTO DE SUS CONDICIONES ACTUALES, Y ES QUE, SI AUN EN LOS LIMITADOS SECTORES QUE "TIENEN VENTAJAS COMPARATIVAS" ESTAS NO FUNCIONAN A NIVEL INTERNACIONAL MUCHO MENOS PUEDE FUNCIONAR UNA SITUACION DONDE NO LAS TIENEN.

EXISTEN ADEMAS DIVERSOS SITUACIONES QUE NO HACEN RECOMENDABLE PARA LAS ECONOMIAS ATRASADAS LA INCLUSION DEL SECTOR SERVICIOS EN EL ACUERDO DEL GATT, EN PRIMER LUGAR, LA IMPRECISION DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y LA INCAPACIDAD EN MUCHOS CASOS DE CUANTIFICAR EL PRODUCTO; DADO QUE LOS SERVICIOS NO PUEDEN SER ALMACENADOS DESPUES DE PRODUCIDOS Y NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO UN AUMENTO O DISMINUCION DE LA RIQUEZA COMO OCURRE CON LOS BIENES TANGIBLES. INCLUSO, ADEMAS DE LA IMPRECISION ESTA EL HECHO DE LA CASI ABSOLUTA DESIGUALDAD EN CUANTO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS QUE EN LAS ECONOMIAS EXISTEN DE ACUERDO A SUS DISTINTOS GRADOS DE DESARROLLO, TAMBIEN ES NECESARIO SEÑALAR QUE ES UNA COMPARACION DESIGUAL EN LOS CASOS DE LOS MISMOS SERVICIOS, POR LA DIFERENCIA DEL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS, POR LOS RECURSOS QUE MANEJAN, POR SU FORMA DE OPERACION, ETC.

EXISTE ADEMAS EL HECHO DE QUE LOS SERVICIOS NO CRUZAN FISICAMENTE LAS FRONTERAS COMO OCURRE CON EL COMERCIO DE MERCANCIAS, AQUI SE VUELVE AL PROBLEMA DE DETERMINAR CUANDO HA OCURRIDO UNA OPERACION COMERCIAL Y CUANTO VALE.

LA INEXISTENCIA DE UN MARCO TEORICO CONCEPTUAL TAMBIEN ES UN OBSTACULO A LA INCLUSION DE LOS SERVICIOS EN EL ACUERDO, YA QUE EN LA TEORIA Y EN LA PRACTICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL TODOS LOS AUTORES SE ABOCAN AL ANALISIS.

DEL COMERCIO DE BIENES MAS NO DE SERVICIOS. 61/

ADEMAS, AUN CUANDO TODA LA TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL PUDIERA APLICARSE A LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS EXISTE LA LIMITANTE DE QUE NO EXISTE UNA ESTADISTICA CONFIABLE QUE PERMITA PARTIR DE DATOS CONCRETOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO QUE HAN TENIDO, PARA INDUCIR A PARTIR DE ESTOS DATOS LAS PRIMERAS MEDIDAS A TOMAR.

SI EL INTERES DE LA ECONOMIA NORTEAMERICANA SE IMPONE A LA VOLUNTAD Y A LA DEMOCRACIA MUNDIAL Y SE INCLUYEN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SERVICIOS - AL ACUERDO DEL GATT EL EFECTO INMEDIATO QUE RESENTIRAN LOS PAISES ATRASADOS Y NUESTRO PAIS EN ESPECIAL, SERA LA PERDIDA DE SU SOBERANIA Y AUTODETERMINACION PARA DAR A SU SECTOR TERCIARIO EL TRATAMIENTO QUE TIENDE A MEJORAR SU SITUACION ECONOMICA ACTUAL. NO HAY QUE OLVIDAR QUE EN EL SECTOR TERCIARIO SE ENCUENTRA LA BANCA Y TODO EL SISTEMA FINANCIERO QUE PUEDEN SER ELEMENTOS IMPORTANTES EN LA RECUPERACION ECONOMICA NACIONAL EN LA MEDIDA QUE SU ADMINISTRACION Y MANEJO DE OBJETIVOS SEA REALIZADO DE LA MEJOR MANERA, NO GRAVANDO SUS RECURSOS NI USANDOLOS INDISCRIMINADAMENTE Y ASIGNANDOLOS A ACTIVIDADES PRIORITARIAS QUE DE VERDAD FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL PAIS.

LA INCLUSION DEL SECTOR SERVICIOS TRAERA TAMBIEN EN EL TERRENO FINANCIERO UN INCREMENTO EN LA YA ELEVADA DEPENDENCIA DE LAS ECONOMIAS ATRASADAS A LAS DEL PRIMER MUNDO.

61/ UNA EXPOSICION MAS DETALLADA DE ESTO SE ENCUENTRA EN: RONALD K. SHELPH. - "EL COMERCIO DE SERVICIOS" EN CONTEXTOS, SEGUNDA EPOCA, AÑO 4 No. 75, FEBRERO DE 1987.

PUEDE OCURRIR TAMBIEN UNA COMPLETA SUPEDITACION A LOS DESIGNIOS DE POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA DE LA ECONOMIA NORTEAMERICANA CON LO CUAL SE DARIA UNA EXTRANJERIZACION DEL SECTOR TERCIARIO, UNA DISMINUCION IMPORTANTE DE LA INVERSION NACIONAL EN EL MISMO Y COMO CONSECUENCIA BAJARIA DE INMEDIATO EL VOLUMEN DE EMPLEO E INGRESO.

EN EL RUBRO, MATERIA DE ESTE ANALISIS, LO REFERENTE A LAS OPERACIONES DE SEGUROS, LA OFENSIVA DE LIBERALIZAR LAS ECONOMIAS ATRASADAS COMO NUESTRO PAIS APUNTA SIN LUGAR A DUDAS A AMPLIAR LOS CANALES DE INGRESOS HACIA LA ECONOMIA NORTEAMERICANA. EN ESTE SENTIDO SE PUEDE SUPONER QUE ESTE PAIS DESEARIA REALIZAR OPERACIONES QUE NO REALIZA DIRECTAMENTE COMO LO ES LA DE SEGUROS.

LA REALIZACION DE OPERACIONES DIRECTAS DE SEGUROS EN NUESTRA ECONOMIA PUEDE TRAER UNA SITUACION SEMEJANTE A LA OCURRIDA EN TIEMPOS PASADOS CUANDO EMPRESAS EXTRANJERAS REALIZABAN OPERACIONES DE SEGUROS Y CANALIZABAN LA MAYOR PARTE DE SUS INGRESOS HACIA EL EXTERIOR, DESCAPITALIZANDO AL PAIS.

## C O N C L U S I O N E S

EN EL AMBITO DE LA TEORIA ECONOMICA GENERAL, ES INEVITABLE EL RECONOCIMIENTO DE LA CRISIS EN QUE SE ENCUENTRAN LAS DIFERENTES CORRIENTES DE -- PENSAMIENTO (EN ESTE CASO DE LA TEORIA KEYNESIANA), QUE COMO YA HA SIDO EXPUESTO POR LOS ESPECIALISTAS NO OFRECEN ALTERNATIVA DE SALIDA A LA ACTUAL -- CRISIS ECONOMICA QUE FLAGELA SIN EXCEPCION A TODAS LAS ECONOMIAS DEL MUNDO.

A LA FECHA LA MAGNITUD QUE HA ALCANZADO LA CRISIS EN EL PLANO MUNDIAL ES CALIFICADA COMO DE MAYOR INTENSIDAD INCLUSO A LA OCURRIDA EN LA DECADE DE LOS AÑOS TREINTA Y TAMBIEN POR QUE HA PERSISTIDO POR MAYOR TIEMPO.

LA GRAVEDAD DE ESTA CRISIS PARA EL CASO DE NUESTRO PAIS ES DRAMATICA EN LA MEDIDA QUE EL ESTADO AL HABER ACTUADO COMO PROMOTOR DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y HABER REALIZADO ACTIVIDADES QUE REQUERIAN DE ELEVADOS MONTOS DE DINERO DE LOS CUALES NO DISPONIA SE VIO EN LA NECESIDAD DE ACUDIR AL FINANCIAMIENTO EXTERNO, LO MALO NO FUE EL ACUDIR, SINO EL QUE AL PASO DEL TIEMPO LA NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO DEL EXTERIOR FUE MAYOR Y DE SER UN RECURSO -- TEMPORAL Y COMPLEMENTARIO DE POLITICA ECONOMICA, PASO A SER UN RECURSO NECESARIO PARA LOGRAR Y MANTENER EL CRECIMIENTO.

AL MISMO TIEMPO QUE SE FUERON DEBILITANDO LAS FINANZAS DEL ESTADO SE DEBILITO DE IGUAL MANERA LA POLITICA ECONOMICA INTERNA, ESTA, AL NO EXISTIR UN PROYECTO ECONOMICO NACIONAL DE LARGO PLAZO Y NO SER ACTUALIZADA O REFORMADA SE HA CONVERTIDO EN UN OBSTACULO A LA SOLUCION DE LA CRISIS.



ADEMAS, AUN MAS GRAVE ES EL COSTO SOCIOECONOMICO QUE EL PAIS HA PAGADO COMO TRIBUTOS AL SISTEMA CAPITALISTA, YA QUE LOS INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL HAN DISMINUIDO EN FORMA IMPORTANTE, EN PRIMER LUGAR LO REFERIDO EN --- CUANTO AL CRECIMIENTO DEL INDICE DE DESEMPLEO, QUE HA SIDO AUMENTADO DESDE EL ESTADO EN SU AFAN DE SANEAR SUS FINANZAS POR EL LADO MENOS INDICADO QUE ES EL CONFORMADO PRINCIPALMENTE POR LA FUERZA LABORAL QUE CONFORMAN LOS EMPLEADOS - PUBLICOS.

SE ENCUENTRA ADEMAS EL HECHO DE LA DISMINUCION DE LA SATISFACCION - DE LAS NECESIDADES SOCIALES EN CUANTO A SERVICIOS EDUCATIVOS, DE VIVIENDA , - Y MEDICOS PRINCIPALMENTE.

ESTO CONLLEVA SIN LUGAR A DUDAS A QUE EL TAMAÑO DEL MERCADO INTERNO SE VEA DISMINUIDO, EN ESTE SENTIDO, LOS EFECTOS DEL CRECIMIENTO DEL VOLUMEN - DE DESEMPLEO SON HECHOS QUE ACENTUAN EL FENOMENO POR QUE NO SE ALIENTA DESDE NINGUN LADO EL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA AGREGADA Y SE GENERA UNA RETRACCION EN LOS VOLUMENES DE NUEVAS INVERSIONES Y EN LA BAJA DE LOS NIVELES DE INGRESO REALES.

ASIMISMO, ESTO PROVOCA UN ACENTUAMIENTO DE LA CONCENTRACION DE LA - RIQUEZA, CON LO QUE LOS SECTORES SOCIALES MEDIOS SE PROLETARIZAN, LOS POBRES SE VUELVEN MISERABLES, Y LOS UNICOS QUE SALEN GANANDO SON LOS RICOS, QUE AUN CUANDO VEN ESTRECHARSE SUS HORIZONTES DE ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR SU RIQUEZA QUE AUMENTA DIA A DIA.

UN ASPECTO IMPORTANTE SOBRE EL CUAL NO ES POSIBLE DEJAR DE MANIFES--  
TAR UNA APRECIACION CONCLUSORIA ES RESPECTO A LA INCAPACIDAD DE LA ESTRUCTURA

ECONOMICA DE MEJORAR EN MAYOR MEDIDA AREAS REALMENTE PRODUCTIVAS COMO LAS IN--  
CLUIDAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO, Y SI, POR EL CONTRARIO CRECER MAS  
LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SERVICIOS QUE EN SU CONTRIBUCION AL CRECIMIENTO DEL  
PRODUCTO APORTAN CUALITATIVAMENTE MENOR VALOR AGREGADO E INCREMENTAN EN FORMA  
MENOS PROPORCIONAL A SU TAMAÑO LA RIQUEZA DEL PAIS, ESTO, A LARGO PLAZO PUEDE  
LLEVAR AL PAIS EN LA MEDIDA QUE LA CRISIS NO SEA SUPERADA, A NIVELES DE MAYOR  
GRAVEDAD, POR QUE MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SERVICIOS SON MAS ESPE--  
CULATIVAS QUE PRODUCTIVAS.

EN LO REFERENTE AL TEMA DE INVESTIGACION DELIMITADO SE LLEGA A LO SI--  
GUIENTE:

LA ACTIVIDAD ASEGURADORA HA COEXISTIDO EN EL PAIS COMO ACTIVIDAD ECO--  
NOMICA Y HA PERMITIDO EN CIERTA MEDIDA LA REPOSICION DE BIENES QUE EN SU MOMENU  
TO HAN MANTENIDO LA PERMANENCIA Y CONTINUACION DE UNA SITUACION ANTERIOR QUE -  
SE VIO INTERRUMPIDA POR UN SUCESO FUNESTO, OCURRIDO INESPERADAMENTE.

DENTRO DEL SISTEMA CAPITALISTA DE PRODUCCION, ESTA ACTIVIDAD ES IMPORU  
TANTE POR QUE AL REPONER LOS BIENES PERDIDOS A CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO --  
RESTABLECE DE FORMA CASI INMEDIATA Y AUTOMATICA LOS ACTIVOS PERDIDOS DANDO LU--  
GAR A QUE EL PROCESO DE PRODUCCION NO SE VEA INTERRUMPIDO.

LA ESPECIFICIDAD DE ESTA ACTIVIDAD EN CUANTO AL SECTOR EN QUE SE UBI--  
CA Y AL PRODUCTO QUE COMERCIALIZA CONJUNTAMENTE CON LA CULTURA Y LA SITUACION  
SOCIOECONOMICA DEL PAIS HAN DETERMINADO QUE A LA FECHA SU PENETRACION EN LA --  
ECONOMIA SEA RESTRINGIDA EN COMPARACION CON LA QUE TIENE EN OTROS PAISES.

EL SEGURO HA TENDIDO A CONCENTRARSE EN MERCADOS ELITISTAS, LOS SEGUROS PERSONALES Y ALGUNOS SOBRE BIENES COMO AUTOMOVILES Y RAMOS DIVERSOS SON -- CONSUMIDOS PRINCIPALMENTE POR SECTORES DE INGRESOS ALTOS Y MEDIOS. LOS DEMAS -- SEGUROS SOBRE BIENES, ASI COMO LOS PATRIMONIALES SON CONSUMIDOS DEFINITIVAMENTE EN MERCADOS DE ALTOS INGRESOS (COMPRENDIDOS EN SU MAYORIA DENTRO DE SECTORES DE NO ASALARIADOS).

ESTO HA PROPICIADO QUE EN LA ACTUALIDAD LA ECONOMIA TENGA NECESIDADES POTENCIALES DE ASEGURAMIENTO NO CUBIERTAS, EXISTEN SECTORES TANTO ECONOMICOS -- COMO SOCIALES QUE PUEDEN INTEGRARSE AL MERCADO ACTUAL DE SEGUROS INCREMENTANDO LO Y REDUNDANDO EN EL MEDIANO PLAZO EN UN MEJORAMIENTO GENERAL DEL MISMO.

LO ANTERIOR SE LOGRARA EN LA MEDIDA QUE SE ESTRUCTUREN Y DEFINAN NUEVOS PLANES DE ASEGURAMIENTO QUE AL MISMO TIEMPO QUE OFREZCAN SEGURIDAD SEAN -- ATRACTIVOS PARA LOS POSIBLES CLIENTES Y QUE NO DEMERITEN LA HONORABILIDAD NI LA SOLIDEZ DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS LO MISMO GLOBAL QUE UNILATERALMENTE.

ASIMISMO, PARA DEFINIR POSITIVAMENTE LO ANTERIOR ES NECESARIO DESARROLLAR UNA PLANEACION QUE INVOLUCRE TODOS LOS RECURSOS, TANTO ECONOMICOS, TECNICOS Y HUMANOS DE TODAS LAS EMPRESAS, ESTO IMPLICARA EN ALGUNOS CASOS ESTRATEGIAS DE TRABAJO COMPLEMENTARIO E INCLUSIVE FUSIONES ENTRE COMPAÑIAS A EFECTO -- CENTRALIZAR LOS RECURSOS CONCENTRANDO Y COMPACTANDO LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS EN INSTITUCIONES CON MAYORES POSIBILIDADES ECONOMICAS.

EN LA MEDIDA QUE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CUENTEN CON MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS PODRAN DIVERSIFICAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES CON POSIBILIDADES DE -- GENERAR AL INTERIOR DE ELLAS MISMAS ECONOMIAS DE ESCALA Y AL AMBITO ECONOMICO

NACIONAL EFECTOS MULTIPLICADORES QUE BENEFICIEN A LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO, EN CUANTO A NUEVAS INVERSIONES, EMPLEO E INGRESO.

LOS VOLUMENES DE CAPITAL QUE ESTA ACTIVIDAD ARROJA AL MERCADO FINAN--  
CIERO NO SON MUY RELEVANTES COMPARADOS CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, EN ESTA  
MEDIDA SU APÓRTACION DE RECURSOS AL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAIS ES LIMITADO.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ESTA ACTIVIDAD TIENE AUN UN HORIZONTE DE AC-  
TIVIDADES Y DE DESARROLLO AMPLIO, YA QUE LA ECONOMIA EN LA EPOCA ACTUAL REQUIE  
RE LA INICIATIVA EMPRESARIAL CON QUE ESTAS COMPAÑIAS CUENTAN PARA PROMOVER UN  
MAYOR SANEAMIENTO ECONOMICO DEL PAIS EN EL MEDIANO PLAZO.

ESTA INICIATIVA SE APRECIA EN LA LUCHA POR LA SUBSISTENCIA QUE A LA -  
FECHA TODO EL SECTOR SOSTIENE EN FORMA UNILATERAL, YA QUE COMO SE DETALLO EN EL  
TERCER CAPITULO EL SECTOR ASEGURADOR EN SU CONJUNTO CUENTA CON ESTABILIDAD FI-  
NANCIERA DE CORTO Y LARGO PLAZO PARA CONTINUAR REALIZANDO OPERACIONES.

POR OTRO LADO EL SECTOR ASEGURADOR SE ENFRENTA EN LA ACTUALIDAD AL RE-  
TO QUE IMPONE LA SUPERACION DE LA CRISIS Y EL MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS DEL  
PAIS, EL REFORZAMIENTO DE LA SITUACION FINANCIERA DEL PROPIO SECTOR Y EL CRECI-  
MIENTO DE LA VENTA DE SEGUROS.

DE ESTA MANERA, LA CONCLUSION GENERAL A QUE SE LLEGA ES QUE, SI BIEN -  
EL SECTOR ASEGURADOR NO REPRESENTA UNA OPCION DE GRAN IMPORTANCIA AL MEJORAMIE-  
TO DEL MERCADO DE CAPITAL NACIONAL Y AL PROCESO DE RECUPERACION Y CRECIMIENTO -  
DEL PAIS, SU IMPORTANCIA RADICA EN QUE SE HA MANTENIDO REALIZANDO OPERACIONES-  
CONSERVANDO SU ESTABILIDAD, SU NIVEL DE INVERSION, DE EMPLEO Y DE INGRESO Y EL E-  
FECTO QUE ESTO OCASIONA EN TODOS LOS SECTORES Y ACTIVIDADES DE LA ECONOMIA.

## B I B L I O G A F I A

- AGUILERA GOMEZ MANUEL "LA CRISIS MEXICANA, UN ENSAYO DE INTERPRETACION ECONOMICO FINANCIERA". EN INVESTIGACION ECONOMICA No. 169, JULIO-SEPTIEMBRE DE 1984, EDIT. FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM.
- AMIS "PANORAMICA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN MEXICO 1978-1985. EDIT. -- EN MIMEO AMIS, MEXICO 1987.
- ANGELES LUIS " CRISIS Y COYUNTURA DE LA ECONOMIA MEXICANA" 3a. EDICION, EDICIONES EL CABALLITO, MEXICO 1982.
- BANAMEX "EXAMEN DE LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO 1925-1976 EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL" EDIT. POR BANAMEX, MEXICO 1978.
- CECENA GAMEZ JOSE LUIS "MEXICO EN LA ORBITA IMPERIAL" 13a. EDICION, EDICIONES EL CABALLITO, MEXICO 1981
- COLMENARES M. ISMAEL, ET. AL. "CIEN AÑOS DE LUCHA DE CLASES EN MEXICO 1879-1976" TOMO I, 1ra. EDICION, EDIT. QUINTO SOL, MEXICO 1980.
- CLARK REYNOLDS " POR QUE EL DESARROLLO ESTABILIZADOR DE MEXICO FUE EN REALIDAD DESESTABILIZADOR" EN EL TRIMESTRE ECONOMICO.
- CEMLA "LOS MERCADOS DE CAPITALES EN AMERICA LATINA". SERIE REUNIONES 1ra.-EDICION, MEXICO 1966.
- COLMENARES PARAMO DAVID. "20 HITOS DE LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL" - EN ECONOMIA DE AMERICA LATINA. EDIT. CIDE.
- DAVILA FLORES ALEJANDRO "LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO" 1ra. EDICION, EDIT. EDICIONES DE CULTURA POPULAR-IIEc. UNAM, MEXICO 1986.
- DILLARD DUDLEY "LA TEORIA ECONOMICA DE JOHN MAYNARD KEYNES" EDITORIAL AGUILAR, ESPAÑA 1980.
- ELIZONDO PEREZ JESUS " GUIA PARA VIGILANCIA Y DIAGNOSTICO EN ASEGURADORAS - DE DAÑOS" EDITORIAL LIBROS DE MEXICO MEXICO 1980.
- GONZALEZ CHAVEZ GERARDO "SALARIOS E INFLACION EN MEXICO 1970-1983" CUADERNOS DE INVESTIGACION, EDIT. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS UNAM, MEXICO 1984.
- HERMIDA ROSALES ADOLFO "CONTABILIDAD DE SEGUROS" EDIT. IMPRESORA RODRIGUEZ HERMANOS. MEXICO 1980.
- HUERTA GONZALEZ ARTURO "ECONOMIA MEXICANA, MAS ALLA DEL MILAGRO" EDIT. EDICIONES DE CULTURA POPULAR-IIEc. UNAM, 1ra. EDICION, MEXICO 1986.
- HUFBAUER GARY. "EN REALIDAD ¿ALGUIEN DESEA UN LIBRE COMERCIO?" EN CONTEXTOS 2a. EPOCA, AÑO 4 No. 72, NOVIEMBRE DE 1986. EDIT. SPP.

- IGLESIAS SEVERO. "SINDICALISMO Y SOCIALISMO EN MEXICO" 2da. EDICION, EDITORIAL GRIJALBO, MEXICO 1975.
- J. BARRO ROBERT Y FISHER STANLEY. "ADELANTOS RECIENTES DE LA TEORIA MONETARIA". EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. LECTURAS DEL FONDO No. 17 EDIT.- FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO 1981.
- KEYNES JOHN M. "TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION EL INTERES Y EL DINERO" EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO 1980.
- KUFTNER ROBERT. "HACIA UN COMERCIO MAS LIBRE". EN CONTEXTOS, 2da. EPOCA AÑO 4 No. 72 NOVIEMBRE DE 1986.
- LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS. EN COMPILACION DE LEYES SOBRE SEGUROS PRIVADOS. EDIT. A.M.I.S. MEXICO 1985.
- MALMGREN HAROLD B. "NEGOCIACION DE REGLAS INTERNACIONALES PARA EL COMERCIO DE SERVICIOS" EN CONTEXTOS 2da. EPOCA, AÑO 4 No. 75, FEBRERO DE 1987.
- MANDEL ERNEST. "LA CRISIS 1974-1980" 1ra. EDICION, EDITORIAL ERA, MEXICO 1980.
- MATTICK PAUL. "MARX Y KEYNES LOS LIMITES DE LA ECONOMIA MIXTA". 2da. EDICION, EDITORIAL ERA, MEXICO 1978.
- MOTA MARTINEZ FERNANDO. "LA EVOLUCION DE LA BANCA EN MEXICO, A PARTIR DE 1916" 1ra. EDICION, EDITORES DE COMUNICACION, MEXICO 1978.
- ORTIZ MENA A. "DESARROLLO ESTABILIZADOR UNA DECADA DE ESTRATEGIA ECONOMICA" EN INVESTIGACION FISCAL No. 47.
- OLMEDO RAUL. "MEXICO ECONOMIA DE LA FICCION" 1ra. EDICION, EDITORIAL GRIJALBO, MEXICO 1983.
- PORTES GIL EMILIO. "LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS Y EL ESTADO MEXICANO". - EDIT. SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA. MEXICO 1964.
- RUIZ DURAN CLEMENTE. "90 DIAS DE POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA INDEPENDIENTE" 1ra. EDICION. EDITORIAL UAP. MEXICO 1984.
- SHELBY RONALD. "EL COMERCIO DE SERVICIOS". EN CONTEXTOS 2da. EPOCA, AÑO 4 No. 75, FEBRERO 1987.
- SOLIS M. LEOPOLDO. "LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA RETROVISION Y PERSPECTIVAS" 1ra. EDICION, EDIT. SIGLO XXI MEXICO 1981.
- TELLO MACIAS CARLOS" LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO, 1970-1976" 4a. EDICION, EDIT. SIGLO XXI EDITORES, MEXICO 1980.
- THE ECONOMIST. "NUEVAS REGLAS PARA UN JUEGO QUE HA CAMBIADO". EN CONTEXTOS- 2da. EPOCA AÑO 4 No. 72, NOVIEMBRE 1986.

- THE OCDE OBERVER. "OBSTACULOS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS, SEGUROS Y TURISMO". EN CONTEXTOS, 2da. EPOCA, AÑO 4 No. 75, FEBRERO 1987.
- TRAJTEMBERG RAUL Y VIGORITO RAUL. "ECONOMIA Y POLITICA EN LA FASE TRANSNACIONAL", EN COMERCIO EXTERIOR, VOL. 32 No. 7, JULIO 1982.
- VILLARREAL RENE, "EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO 1929-1975 UN ENFOQUE ESTRUCTURALISTA". 1ra. REIMPRESION, EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO 1981.
- VILLARREAL RENE, "LA CONTRAREVOLUCION MONETARISTA" 1ra. EDICION, EDITORIAL OCEANO, MEXICO 1983.
- LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. EDIT. NACIONAL FINANCIERA, MEXICO 1983.
- ANUARIOS ESTADISTICOS DE SEGUROS. PUBLICACION ANUAL DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS, AÑOS DE 1970 A 1982.
- ANUARIO FINANCIERO DE MEXICO (EJERCICIO DE 1982). EDITADO POR EL ORGANISMO DE COORDINACION DE LA BANCA MEXICANA. MEXICO 1983.
- EL FINANCIERO (PERIODICO) VARIAS FECHAS.
- MEXICO EN CIFRAS 1970-1980. EDITORIAL BANAMEX.

E R R A T A S

---

PAG. PARRAFO DICE:

DEBE DECIR:

- |     |     |  |  |
|-----|-----|--|--|
| 70  | 2o. | TRUCTURADO 25 AÑOS<br>EN BRETTON WOODS | TRUCTURADO 25 AÑOS AN-<br>TES EN BRETTON WOODS |
| 105 | 1o. | DURANTE LA PASADA,<br>DE 1970 A 1976   | DURANTE LA DECADA PASA<br>DA, DE 1970 A 1976   |
| 155 | 6o. | REALIXZANDO                            | REALIZANDO                                     |